



CATÁLOGO GRADUADO 2023-2027

EDP UNIVERSITY OF PUERTO RICO, INC
ENERO 2023 - DICIEMBRE 2027

Hato Rey | San Sebastián | Manatí | Humacao | Villalba | Caguas

Catalogo Graduado

2023 – 2027

Revisado el 6 de junio de 2025

Recinto de Hato Rey
560 Ponce de León Ave.
P.O. Box 192303
Hato Rey, P.R. 00919-2303
(787) 765-3560

Recinto de San Sebastián
49 Betances Street
P.O. Box 1674
San Sebastian, P.R. 00685
(787) 896-2252

Centro Universitario de Humacao
4 & 6 Antonio López Street
Humacao, PR
(787) 719-2236

Centro Universitario de Manatí
52 McKinley Street, Cotto Norte Ward
Manati, PR
(787) 621-3652

Centro Universitario de Villalba
149 Street, Km. 54.02, Villalba Arriba
Villalba, PR
(787) 588-0003

Centro Universitario de Caguas
Urb. Caguas Norte II, Ave. Rafael Cordero, 5
Calle Genova, Caguas, 00726
(787) 653-4343



Cláusula de no discriminación

Es política de EDP University of Puerto Rico, Inc. apoyar las leyes que prohíben el acoso ilegal y otras formas de discriminación basadas en: (a) raza, color, origen nacional, sexo, afiliación política y religiosa según se define en la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Civil Rights Act); (b) discapacidades, según se define dicha clase protegida en el Disabilities Act, Amendments Act of 2008 (ADAAAA) ; (c) edad, según se define dicha clase protegida en el Age Discrimination in Employment Act of 1967 (ADEA); (d) condición de veterano de la Era de Vietnam, según se define dicha clase protegida en el Vietnam Era Veteran's Readjustment Act of 1974 (VEVRAA); y cualquier otra clase legalmente protegida, según lo definido por la legislación estatal y federal aplicable, al recibir servicios o utilizar las instalaciones. Las preguntas, inquietudes, quejas y solicitudes relacionadas con esta política de no discriminación deben dirigirse al Director de Recursos Humanos de EDP University.

Table of Contents

| | |
|--|----|
| Mensaje de la Presidenta..... | 1 |
| Información General | 2 |
| Perfil de la Institución..... | 3 |
| Breve Historia de la Institución | 5 |
| Filosofía Educativa, Misión y Visión..... | 6 |
| Filosofía | 6 |
| Misión | 6 |
| Visión..... | 6 |
| Metas Institucionales | 7 |
| Información Institucional..... | 8 |
| Administración..... | 9 |
| Administración Central..... | 9 |
| Administración del Recinto de Hato Rey..... | 12 |
| Administración del Recinto de San Sebastián | 14 |
| Información para Estudiantes | 15 |
| Director, coordinadores y especialistas de la Escuela Graduada..... | 16 |
| Política de Admisión de Nivel Graduado..... | 17 |
| Requisitos Generales de Admisión:..... | 17 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría de Sistemas de Información (MIS)..... | 18 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría en Sistemas de Información con especialidad en Seguridad de la Información e Investigación de Fraude Digital (MISFI) | 18 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia Estratégica (MBA-SM)..... | 18 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Emergencia/Trauma | 18 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado Agudo/Crítico | 19 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Family Nurse Practitioner (MFNP) | 19 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias Naturopáticas (MNS) | 20 |
| Solicitud de Admisión a la Maestría en Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental (MPAGI)..... | 20 |

| | |
|--|----|
| Requisitos de Admisión para Estudiantes Internacionales..... | 20 |
| Admisión de Veteranos..... | 21 |
| Asistencia Económica..... | 24 |
| Oficina de Asistencia Económica..... | 25 |
| Como solicitar Asistencia Económica..... | 25 |
| Tipos de Asistencia Económica..... | 26 |
| Programa de Préstamo Directo Federal..... | 26 |
| Asuntos de Veteranos..... | 26 |
| Public Law 115-407, Section 103 - Ley Pública 115-407, Sección 103..... | 26 |
| Oficina de Recaudaciones..... | 28 |
| Política de Devolución de Fondos de Título IV (R2T4)..... | 28 |
| Política de pago y ajustes sobre los costos de matrícula y cuotas..... | 29 |
| Costos Generales..... | 32 |
| Costo de matrícula y cargos..... | 33 |
| Reglamentación Académica..... | 34 |
| Año Académico..... | 35 |
| Horas Crédito..... | 35 |
| Carga Académica (cursos)..... | 35 |
| Sistema de calificación (notas)..... | 35 |
| Aprobado..... | 36 |
| Asistencia..... | 36 |
| Transcripciones..... | 36 |
| Trabajo incompleto..... | 36 |
| Bajas..... | 37 |
| Efecto de las Bajas “Withdrawals” (W), Bajas Administrativas “Administrative Withdrawals” (WA), e Incompletos (I). El progreso académico satisfactorio se ve afectado por otros estándares académicos tales como:..... | 37 |
| Progreso Académico Satisfactorio..... | 37 |
| Elegibilidad..... | 38 |
| Graduation Requirements..... | 42 |
| Application for Graduation..... | 42 |
| Graduación con honores..... | 43 |

| | |
|---|----|
| Servicios Estudiantiles..... | 44 |
| Orientación y Consejería | 44 |
| Servicios de Carreras | 44 |
| Actividades Culturales y Sociales | 45 |
| Organizaciones estudiantiles..... | 45 |
| Centro de Apoyo Académico (CAA)..... | 45 |
| Educación a Distancia..... | 46 |
| Políticas Institucionales | 50 |
| Política Institucional de no discriminación | 50 |
| Política sobre el hostigamiento sexual | 50 |
| Política y procedimiento para el manejo de incidentes de violencia sexual | 51 |
| Política para una Comunidad Universitaria Libre de Alcohol, Tabaco y Sustancias Controladas | 51 |
| Política de Servicios para estudiantes con diversidad funcional..... | 52 |
| Política y procedimientos de seguridad y prevención en el campus universitario..... | 52 |
| Política para la continuidad del ofrecimiento a estudiantes matriculados en programas a cerrar o el cese de operaciones de la institución..... | 53 |
| Política para la continuidad en el ofrecimiento de cursos de acuerdo con la secuencia curricular y en el tiempo establecido para que el estudiante complete el programa..... | 53 |
| Política sobre el Sistema de resguardo de los expedientes académicos y transcripciones..... | 53 |
| Salomon Pombo Act | 54 |
| Política de Respuesta de Emergencia y Plan de Manejo de Emergencia..... | 54 |
| Política y Protocolo contra el hostigamiento e intimidación y/o “bullying” en el ambiente universitario 009-2024 | 55 |
| Recursos Educativos y de Aprendizaje | 56 |
| Centro de Recursos para la Información y Centro de Cómputos/Labs de computadoras | 56 |
| EDP University y el Centro de Recursos para la Información apoyan la Ley de derechos de autor “Copyright Law” y no promueven el uso y abuso de materiales fotocopiados en cantidades no autorizadas. | 56 |
| Oferta Académica | 57 |
| Filosofía Educativa de la Escuela Graduada..... | 58 |
| Maestrías | 59 |
| Maestría en Sistemas de Información (MIS)..... | 60 |
| Descripción del Programa..... | 60 |

| | |
|---|----|
| Objetivos | 60 |
| Perfil del Egresado | 60 |
| Programa de estudio | 61 |
| Maestría en Sistemas de Información con especialidad en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital (MISFI)..... | 62 |
| Descripción de Programa | 62 |
| Objetivos | 62 |
| Perfil del Egresado | 63 |
| Programa de estudio | 63 |
| Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia Estratégica (MBA-SM)..... | 65 |
| Descripción de Programa | 65 |
| Objetivos | 65 |
| Perfil del egresado..... | 66 |
| Programa de estudio | 66 |
| Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado de Emergencia y Trauma..... | 68 |
| Descripción del programa | 68 |
| Objetivos | 68 |
| Perfil del egresado..... | 69 |
| Programa de estudio | 70 |
| Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado Agudo/Crítico..... | 72 |
| Descripción de programa | 72 |
| Objetivos | 72 |
| Perfil del egresado..... | 73 |
| Programa de estudio | 74 |
| Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en “Family Nurse Practitioner” | 76 |
| Descripción del programa | 76 |
| Objetivos | 76 |
| Perfil del egresado..... | 77 |
| Programa de estudio | 77 |
| Maestría en Ciencias Naturopáticas | 79 |
| Descripción del programa | 79 |
| Objetivos | 79 |

| | |
|---|----|
| Perfil del egresado..... | 80 |
| Programa de estudio | 80 |
| Maestría en Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental | 82 |
| Descripción del programa..... | 82 |
| Objetivos..... | 82 |
| Perfil del egresado..... | 82 |
| Programa de Estudio..... | 83 |
| Certificados Profesionales | 85 |
| Objetivos del Programa de Certificados Profesionales | 86 |
| Certificado Profesional en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital | 87 |
| Descripción del programa | 87 |
| Objetivos..... | 87 |
| Perfil del egresado..... | 87 |
| Programa de estudio | 88 |
| Certificado Profesional en Gerencia de Proyecto | 89 |
| Descripción del programa | 89 |
| Objetivos..... | 89 |
| Perfil del egresado..... | 90 |
| Programa de estudio..... | 90 |
| Certificado Profesional en Auditoría en Sistemas de Información..... | 91 |
| Objetivos..... | 91 |
| Perfil del egresado..... | 91 |
| Programa de estudio..... | 91 |
| Certificado Profesional en Administración de Base de Datos Relacionales..... | 93 |
| Objetivos del programa..... | 93 |
| Perfil de egresado..... | 93 |
| Programa de estudio..... | 93 |
| Certificado Profesional en E-Commerce..... | 95 |
| Objetivos..... | 95 |
| Perfil de egresado..... | 95 |
| Programa de estudio | 95 |
| Descripción de Cursos | 97 |

| | |
|--|-----|
| Sistema de codificación de cursos..... | 98 |
| Apéndice del Catálogo..... | 127 |
| ACREDITACIONES..... | 128 |

Mensaje de la Presidenta

EDP University fue fundada en el 1969 por mis queridos padres, como EDP College. Desde el 1997, presido la Universidad y hemos logrado innovar y desarrollar varias modalidades y modelos de estudio

Muchos han preguntado el significado detrás de las siglas de EDP, **E**lectronic – **D**ata – **P**rocessing. Desde nuestros inicios, hemos integrado Desde nuestros inicios, hemos integrado las últimas tecnologías en nuestra oferta académica, identificando y atendiendo siempre a diferentes nichos y poblaciones desatendidas. Durante el famoso Y2K (año 2000), muchos pensaron que los sistemas existentes podrían colapsar, ya que no serían capaces de reconocer un año posterior al 99, pero muchos programadores con formación en EDP lograron intervenir.

En el año 2000, iniciamos la oferta académica acelerada para adultos en diversos programas de tecnología y administración. Desde entonces, hemos desarrollado un programa acelerado de bimestres para profesionales adultos que cursan un grado académico y cursos en línea, inicialmente complementarios. Desde 2008, hemos replanteado el modelo de educación bimestral para adultos hispanos residentes en Estados Unidos, de modo que pudieran estudiar enfermería. A través de esta modalidad, hemos contribuido a la economía de Puerto Rico de forma proactiva y creativa; sus estancias en Puerto Rico fortalecen las comunidades a las que servimos.

En 2011, comenzamos a ofrecer educación a distancia a través del Grado Asociado en Administración de Empresas, un programa 100 % en línea. Hasta la fecha, hemos ampliado nuestra oferta académica para seguir ofreciendo educación a distancia accesible y de calidad.

En 2013, nos convertimos en la EDP University y abrimos dos centros de extensión, además de los dos recintos principales. En 2017, justo antes del huracán María, inauguramos una quinta unidad académica. En 2020, con el inicio de la pandemia, la transición académica a la educación a distancia fue posible gracias a que contábamos con dos plataformas en línea y a una creciente matrícula de estudiantes no residentes en Puerto Rico.

Los invito a formar parte del éxito de nuestra institución. Nuestro lema es **EL CONOCIMIENTO ES PODER**, un poder que reside en ustedes, en todo lo que pueden lograr a través de la educación. Espero conocerlos y entregarles su diploma el día de su graduación.



Gladys Nieves Vázquez, P.E.
President



Información General

Perfil de la Institución

EDP University of Puerto Rico, Inc. es una institución de educación superior privada, incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El recinto principal está ubicado en Hato Rey, un distrito del Municipio de San Juan. Un segundo recinto está localizado en el municipio de San Sebastián, situado en el área oeste de la Isla. La Institución cuenta además con cuatro centros universitarios, ubicados en los municipios de Manatí, Humacao, Villalba y Caguas. La Institución ofrece una variedad de programas dentro de las áreas de Tecnología, Administración, Artes, Ciencias, Justicia Criminal, Ciencias Políticas, Diseño, Enfermería y Salud.

EDP University of Puerto Rico, Inc. Está licenciada por la Junta de Instituciones Postsecundarias. Además, tiene la acreditación institucional de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) para ofrecer Certificados Técnicos, Grados Asociados, Bachilleratos y Maestrías. EDP University posee la acreditación del Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN) para el Grado Asociado en Enfermería y el Bachillerato en Ciencias de Enfermería en las unidades de Hato Rey, San Sebastián, Manatí, Humacao, Villalba y Caguas.

En el Recinto de Hato Rey se ofrecen Certificados Técnicos, Grados Asociados, Bachilleratos, Maestrías y Certificados Profesionales en las áreas de Tecnología, Administración, Artes, Ciencias, Justicia Criminal, Ciencias Políticas, Diseño, Enfermería, Salud, Sistemas de Información y Naturopatía.

En el Recinto de San Sebastián Campus se ofrecen Certificados Técnicos, Grados Asociados, Bachilleratos y Maestrías. La oferta académica incluye grados en Tecnología, Salud, Enfermería, Ciencias, Justicia Criminal, Ciencias Políticas y Diseño.

En el Centro Universitario de Humacao se ofrecen Certificados Técnicos, Grados Asociados y Bachilleratos. La oferta académica incluye grados en Tecnología, Administración, Salud, Enfermería y Diseño.

En el Centro Universitario de Manatí se ofrecen Certificados Técnicos, Grados Asociados y Bachilleratos. La oferta académica incluye grados en Tecnología, Enfermería y Diseño.

En el Centro Universitario de Villalba se ofrecen Certificados Técnicos, Grados Asociados y Bachilleratos. La oferta académica incluye grados en Tecnología, Administración, Enfermería, Diseño, Justicia Criminal y Ciencias Políticas.

En el Centro Universitario de Caguas se ofrecen Certificados Técnicos, Grados Asociados y Bachilleratos. La oferta académica incluye grados en Tecnología, Enfermería, Ciencias, Justicia Criminal, y Diseño.

La Institución provee alternativas de financiamiento estudiantil a través de las siguientes agencias:

- Departamento de Educación de los Estados Unidos
- Agencia Estatal de Rehabilitación Vocacional
- WIAO (Workforce Investment Act) Oficina de San Juan
- WIAO (Workforce Investment Act) Oficina de Carolina
- Departamento de Asuntos de Veteranos y Rehabilitación Vocacional
- Reserve Officers Training Corps (ROTC)
- Americorps

La Institución mantiene membresías activas con las siguientes entidades:

- Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
- National Resource Center for The First-Year Experience and Students in Transition
- Association of Certified Fraud Examiners (ACFE)
- Consorcio de Recursos Universitarios Sembrando Alianza de Alerta a las Drogas, el Alcohol y la Violencia (C.R.U.S.A.D.A.)
- Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional (APCP) (rama de Puerto Rico del ACA)
- Asociación de Colegios y Universidades Privadas (ACUP)
- Association of Governing Boards for Universities and Colleges (AGB)
- Hispanic Educational Technology Services (HETS)
- Puerto Rico Association of Student Financial Aid Administrator (PRASFAA)
- National Association of Student Financial Aid Administrator (NASFAA)
- Asociación de Educación Privada de Puerto Rico (AEPPR)
- Hispanic Association for Colleges and Universities (HACU)

Breve Historia de la Institución

EDP University of Puerto Rico, Inc. es una institución de educación superior organizada desde 1969 en Hato Rey, PR. El Recinto principal está ubicado en el área metropolitana de San Juan, en el distrito financiero de Hato Rey. La Institución se establece en respuesta a la gran demanda de técnicos especializados en las áreas de electrónica, computadoras y procesamiento de datos tanto en Puerto Rico como en el Caribe. El desarrollo económico y crecimiento tecnológico en la Isla, generaron la necesidad para una Institución como la nuestra. En el año 1978, dotó al pueblo de San Sebastián y a la región oeste de la Isla de un segundo Recinto. En el 2013, inauguraron dos (2) Centros de Extensión en Manatí y Humacao, en el 2018 pasaron a ser Centros Universitarios. En el 2017, EDP abrió un Centro Universitario en Villalba y en el 2023 un Centro Universitario en Caguas.

Dr. Aníbal Nieves fundador de EDP College, era Ingeniero Industrial y además tenía un Doctorado en Administración de Empresas con especialidad en Sistemas de Información. Su objetivo de proporcionar a su país con personal altamente capacitado en la aplicación de la tecnología a diversos ámbitos laborales se logró con la creación de esta universidad.

EDP University, inicialmente ofrecía programas de un año, continuó desarrollando y expandiendo su oferta académica para responder a las necesidades de los estudiantes y la comunidad. En el 1980 inicia el Bachillerato fue en Programación en Computadoras y en el 1990, la primera Maestría en Sistemas de Información de Puerto Rico. Con el tiempo, se han desarrollado programas académicos en las áreas de administración, tecnología, artes, ciencias, justicia criminal, enfermería y salud. Modalidades no-tradicionales como la modalidad de adultos y los programas a distancia también forman parte y complementan la oferta de programas y facilitan el acceso a poblaciones diversas.

Desde el 2009, la institución mantiene un estatus sin fines de lucro como institución de educación superior y está incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En el 2013, EDP College of Puerto Rico pasa a ser EDP University of Puerto Rico. Ese mismo año, abren sus puertas dos centros de extensión en Humacao y Manatí que luego se convirtieron en centros universitarios en el 2018.

En el año 2014, se desarrolla la Maestría en Ciencias Naturopáticas en el Recinto de Hato Rey. El Grado Asociado en Enfermería recibe su acreditación profesional de ACEN, su re-acreditación en el 2021 y la acreditación inicial del Bachillerato en Ciencias de Enfermería para el mismo año.

Un tercer Centro Universitario abre sus puertas en el Municipio de Villalba en el 2017, seguido por el Centro Universitario de Caguas en el 2023 llevando a EDP University a tener seis unidades académicas.

Filosofía Educativa, Misión y Visión

Filosofía

Somos una Institución que reafirma el compromiso de los valores tecnológicos y socio-humanísticos con excelencia e integridad. Estamos cimentados en valores como la tolerancia, el respeto a la diversidad y las responsabilidades sociales y éticas en todas las dimensiones.

Reafirmamos nuestro compromiso con Puerto Rico y las culturas de todo el mundo. Creemos en la capacidad del ser humano para ser auto dirigido, en la integración y la colaboración de nuestra Institución con la comunidad y en las contribuciones de nuestros exalumnos para el desarrollo social y económico, la protección del medio ambiente, estilos de vida saludable y el enriquecimiento cultural que rodea nuestra comunidad.

Misión

EDP University of Puerto Rico, Inc. es una institución universitaria de carácter tecnológico y socio humanístico, líder en la educación de profesionales en las Artes, las Ciencias y la Tecnología. Formamos una comunidad de aprendizaje que ofrece programas académicos sub-graduados y graduados mediante modalidades diversas que promueven el aprendizaje activo y el desarrollo integral del estudiante ya que estos son el centro del proceso educativo.

Visión

EDP University of Puerto Rico, Inc. adopta el Modelo de Universidad Emprendedora y asume el conocimiento y su búsqueda como eje para la innovación y el desarrollo económico sustentable y competitivo de sus constituyentes en y fuera de Puerto Rico.

Metas Institucionales

1. Responder a las necesidades de la población estudiantil local e internacional mediante el ofrecimiento de programas académicos innovadores presenciales y virtuales en diversos formatos con un componente de educación general fundamentado en el desarrollo de competencias.
2. Fomentar la excelencia académica mediante el desarrollo estratégico y continuo del profesorado, tanto en el dominio de la disciplina que imparten como en la utilización y dominio de aplicaciones y modalidades y métodos de enseñanza atemperados al perfil de los estudiantes que servimos en el contexto del Puerto Rico actual.
3. Promover la creación y el desarrollo del conocimiento a través de la investigación, la gestión, el uso de la inteligencia artificial y la actividad creativa de los miembros de la comunidad académica.
4. Promover la creatividad y la eficacia en los procesos y servicios docentes, administrativos, estudiantiles y de extensión universitaria conforme a las leyes y reglamentos estatales aplicables, así como el cumplimiento con los estándares de las agencias licenciadoras y acreditadoras.
5. Cultivar el emprendimiento y el liderazgo de la comunidad universitaria para que contribuya al enriquecimiento comunitario y cultural de Puerto Rico y a su desarrollo económico por medio del cumplimiento de nuestra responsabilidad social.
6. Promover un ambiente de respeto y tolerancia fundamentado en el pensamiento divergente y de respeto a la diversidad humana, promoviendo la rendición de cuentas, el fortalecimiento de los recursos institucionales y el logro de la excelencia académica.
7. Evaluar sistemáticamente la efectividad institucional y los resultados del aprendizaje de los estudiantes como fundamento para la toma de decisiones, la renovación y optimización organizacional.

Información Institucional

Certificado de Incorporación:

EDP University of Puerto Rico, Inc. es una corporación organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde el 4 de marzo de 1969, folio número 20818.

Junta de Síndicos

Presidenta fundadora

Gladys Vázquez Díaz, BBA, MHSA

Presidente

María del C. Betancourt, JD

Vicepresidente

Héctor M. Ramos Torres, Eng.

Secretaria

Sylma I. Collazo Correa, JD

Tesorera

Rosana López Santos, CPA

Miembros:

Christian L. Rochet,

Gladys B. Nieves, MA

Grymarys De Jesús Afanador, JD

Juan Avilés,

Rosa Castro Ávila, MD

Sacha Delgado, MA

Jan J. Cot,

Jeniffer Concepción Acevedo

Luis A. Zayas García, CPA

María del Pilar Medina

Manuel J. Vázquez-Ayala

Administración

Administración Central

Presidenta

Gladys T. Nieves Vázquez, PE, MBA

Provost y Vicepresidenta Ejecutiva

Marilyn Pastrana Muriel, Ed.D.

Vicepresidente de Finanzas

Luis Rivera Colón, CPA, CIA

VPA de Cumplimiento Institucional

Alberto López Mercado, Ed.D.

VPA de Enfermería e Investigación

Nydia Rivera Vera, MA

VPA de Innovación Educativa

Sandra Arroyo, MA

VPA de Administración y Tecnología

Luis Fuster, MS

VPA de Asuntos Financieros

Marie Luz Pastrana Muriel, BBA

VPA de Crecimiento Estratégico

Mayra Rivera, MBA

VPA de Asuntos Estudiantiles

Enid Cartagena, MSC

Directora Institucional de Acreditaciones, Licenciamiento y Avalúo

Marjorie M. Maisonet Rivera, MBA

Directora Institucional de Fondos Externos

Carmen I. Negrón Castro MA

Directora Institucional de Avalúo

Raimar Martínez, Ed. D.

Coordinador Institucional de Cumplimiento y Título IX

Javier Noriega-Costas, J.D., RUA., ABA, CAPR

Directora Institucional de Avalúo Académico

Lillian Alers Soto, Ed.D.

Director Institucional de Experiencias Clínicas

Alfredo Del Valle, BBA

Coordinadora de Colocaciones y Práctica Clínica MABE

Lizmarie Marrero Ortiz, MBA

Coordinador de Colocaciones y Práctica Clínica MABE

Héctor O. Rivera Moreno, BBA

Coordinadora Académica de Educación a Distancia Escuela de Enfermería

Aidaliz González,

Decana Institucional de la Escuela de Enfermería

Carmen E. Rosa Arce, DNS

Directora Institucional de Simulación Clínica

Lizzette Mestey,

Coordinador Institucional de Simulación Clínica

Manuel Rodríguez

Directora Institucional de Servicios Académicos Modalidad Híbrida

María de los Milagros Rivera Cancel, MBA

Directora Institucional de Servicios Estudiantiles Modalidad Híbrida

Vivian Sanes Ramos, BA

Coordinadora Institucional de Servicios Académicos Modalidad Híbrida

Julitza Marquez Torres, BA

Coordinadora Institucional de Servicios Académicos Modalidad Híbrida

Zeneida Febles Colón, MA. Ed

Decano de Asuntos Tecnológicos

Ramón Mallol Martínez, Ph.D.

Administradora del Sistema Campus Vue

Verónica Rivera Molina, MIS

Administrador del Portal Campus Vue

Wilmer D. Maldonado Martínez, MIS

Administrador del Sistema Campus Vue

Luis D. Pérez Velilla, MIS

Administradora del Portal Estudiantil

Laura Berríos,

Directora Institucional de Emprendimiento

Glorimar Santini, Ed.D.

Directora Institucional de Infraestructura

Margaret Diaz, Ed.D.

Director Institucional de Servicios Generales e Infraestructura

Víctor Reyes Solano, PTA, CKTT

Directora Institucional de Asistencia Económica

Vinellie Picón, BA

Directora Institucional de Recaudaciones

Marisol Díaz, MSM

Decano de Finanzas

Héctor L. Babilonia Bayona, MBA

Directora de Nómina y Desembolso

Helen Martínez Pantoja, MBA

Coordinadora de Cuentas por Pagar

Marisela Sabino

Coordinador de Comunicación Electrónica de Asistencia Económica

Milagros Barbosa

Coordinador Fiscal de Fondos Estudiantiles

Jan J Tolentino

Directora Institucional de Prevención de Delincuencia

Damaris Martínez

Coordinadora de Prevención de Delincuencia

Brenda González

Directora Institucional de Recursos Humanos

Lourdes Molina, MBA

Decana Académica de Educación a Distancia

Sheila Velez Ocasio, M. Ed

Directora de Educación a Distancia Académica y Estudiantil

Ileana Ortiz Flores, M. Ed

Coordinadora de Producción de Contenido

Jannette Sánchez Nazario,

Diseñadora Instruccional

Stephanie Barroso Meléndez,

Diseñadora Instruccional

Analie Díaz,

Coordinador de Plataforma Virtual

Manuel Carrión, MA

Coordinadora de Servicios Virtuales para Estudiantes

Karlamary Mulgado,

Directora Institucional de Registro

Glenda Rodríguez, MBA

Directora Institucional de Admisiones

Dendy Vilá, BBA

Directora Institucional de Mercadeo

Alba Ferrer, MA

**Coordinadora
Mercadeo y Comunicaciones**
Keila E. López Collazo, MBA

Directora Institucional de Consejería
Arlette Valpaís, Ed.D.

Director Institucional de Editorial@EDP
Edgardo Machuca Torres, Ph.D.

**Directora Institucional del Nivel Técnico y
Educación Continua**
Janet Hernández, MA

Administración del Recinto de Hato Rey

Rector

José E. Maldonado Rojas, EdD

Decano de Asuntos Académicos

Janet Hernández, EdD

Decana de Asuntos Estudiantiles

Lorrie Cuevas, EdD

Decana Asociada de Asuntos Estudiantiles

Gladys Rivera, MS

Escuela de Artes y Educación General

Director

Zulma Rodríguez, PsyD

Escuela de Administración de Empresas

Especialista

Noemí Cruz, MA

Escuela de Enfermería

Director

Eliot Rivera Sánchez, RN, PhD

Escuela de Ciencias y Salud

Directora

Yari Valle Moro, PhD

Escuela de Ciencias y Salud

Especialista

Mayra Figueroa Pérez, EdD

Escuela de Ciencias y Salud

Especialista

VACANT

Escuela de Ciencias y Salud

Técnico de Laboratorio

Maritza Rodríguez, MS

Escuela de Tecnología

Director

Carlos E. Calvo Heisenberg, MIS

San Juan School of Design

Directora

Elizabeth Thon Piñero, BFA

Diseño de Interiores

Especialista

Rosa Acevedo Pabón, MEd

Diseño Digital

Especialista

Isabel Rodríguez, MA

Escuela de Justicia Criminal

Especialista

Fernando Mojica, MA

Escuela Graduada

Director

Pablo Rodríguez Feliciano, DBA

Centromoda

Director

Jorge Franceschi, BA

Director de Admisiones

Jason Ayabarreno Luzunaris, BA

Director de Promociones

Onihomar Pagán, BA

Directora de Registro

Marien De Jesús, MBA

Directora de Recaudaciones

Marisol Rodríguez Reyes, BAE, BPC

Directora de Asistencia Económica

Kristie Valentin, MA

Director de Carreras

Christian Rosado Mateo, BA

Directora del Centro de Recursos para la Información

Ivelisse Colon Montes, MA

Coordinador de Servicios de Tecnología de la Información

Luis Pérez Latorre, BA

Coordinadora de Admisiones Modalidad Híbrida

Natalie Ulloa, BA

Centro de Apoyo Académico

Baldielys M. Cruz Reyes, BSS

Consejera

Yadira Guilliani, MA

Coordinador Nocturno/Consejero

José A. Ortiz, MA

Administración del Recinto de San Sebastián

Rectora

Doris V. Rodríguez Quiles, Ed.D.

Decana de Asuntos Académicos

Vicky E. Rosario Cabán, Ed.D.

Decana de Asuntos Estudiantiles

Xiomara Rivera Sánchez, MBA

Escuela de Artes y Educación General

Director

Marcelino González Ortiz, MA

Escuela de Ciencias y Salud

Director

Luis Bosques Rodríguez, MS

Escuela de Tecnología

Director

José A. Arce Colón, MA

Escuela de Enfermería

Director

Jaemilyn Pérez Soto, MSN

San Juan School of Design

Especialista Diseño de Modas

Carmen Peña Rosa, BA

Escuela de Administración

Especialista

Yomaira Ramos Jiménez, MA

Escuela de Justicia Criminal

Director Institucional

Dennis Morales Rodríguez, MA

Escuela de Justicia Criminal

Especialista

Vacante

Directora de Registro

Luisa Ramos Martell, BA

Directora de Recaudaciones

Teresa González Fuentes, BBA

Directora de Admisiones

Nydia Méndez Vargas, BBA

Directora de Asistencia Económica

Luz Rivera Crespo, BBA

Director de Promociones

Dareliz G. Nieves Molina, DBA

Coordinadora Servicios de Carreras

Lourdes Torres Soto, BBA

Director de Sistemas de Información

Ramón Grullón, MBA

Centro de Apoyo Académico

Ivonne Rosado Serrano, MA

Directora del Centro de Recursos para la Información

Marisol Giraud Mejías, MLIS

Coordinador de Retención

Steven Cortés, BA

Director Institucional Académico de la Escuela de Tecnología

Emanuel Moreno, DODP

Coordinadora de Educación Continua

Jaydee Rodríguez, MACS

Coordinadora de Admisiones Modalidad Híbrida

Talia Jiménez, BSN

Consejera

Ana I. Pérez, MA, CPL

Técnico de Laboratorio

Anadeliz Sánchez, BS, MS

Directora Kids@EDP

Teresa Soto Amadeo, BBA

Información para Estudiantes

Director, coordinadores y especialistas de la Escuela Graduada

Escuela Graduada

Director

Pablo Rodríguez Feliciano, DBA

Coordinador de Ciencias Naturopáticas

Norman O González Rivera, DC, NL

Coordinadora Académica y Estudiantil de la Escuela Graduada

Diana Rodríguez Ortiz, N.L.

Política de Admisión de Nivel Graduado

El proceso de admisión de nuestra universidad implica cumplir con una serie de requisitos diseñados para garantizar que los estudiantes admitidos tengan el potencial para tener éxito en sus estudios. Mediante este proceso identificamos a los estudiantes que pueden necesitar preparación adicional, lo que nos permite proporcionar el apoyo necesario a sus necesidades. Nuestro objetivo es garantizar un proceso de admisión de alta calidad, justo y equitativo que seleccione a los candidatos más capaces y los prepare para una experiencia académica gratificante y exitosa.

Proceso de Admisión Integral

Nuestro proceso de admisión es holístico, considerando factores tanto cuantitativos como cualitativos. Buscamos un cuerpo estudiantil de diversas regiones, universidades y entornos. La Oficina de Admisiones evalúa a todos los solicitantes, ya sea de Puerto Rico, de otros estados o de ubicaciones internacionales, utilizando los mismos criterios.

Política de No Discriminación

La Universidad EDP admite a solicitantes calificados sin discriminación basada en raza, sexo, color, religión, género, origen nacional, edad, discapacidad, orientación sexual, veterano o cualquier otra categoría protegida por la ley. Esta política de no discriminación se aplica a todas las decisiones relacionadas con la admisión, incluyendo la selección de becas, la selección de ayuda financiera y programas como FUANNI (Fundación Universitaria Aníbal Nieves Nieves).

Cumplimiento con las Leyes de Privacidad

Cumplimos con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar de 1973 (Enmienda Buckley), garantizando la protección de los derechos y la privacidad de los estudiantes y sus padres. Para más detalles, consulte nuestra Política 004-2017.

Requisitos Generales de Admisión:

Requisito Educativo:

- Poseer un título de bachillerato de una institución acreditada con un promedio mínimo de calificaciones (GPA) de 3.00 en una escala de 4.00.

Carta de Recomendación:

- Presentar tres (3) cartas de recomendación que describan el potencial del estudiante para tener éxito en estudios de posgrado.

Puntajes de Pruebas (Opcional):

- Presentar los resultados de las pruebas GRE o EXADEP. Estas pruebas son opcionales pero recomendadas.

Estudiantes de transferencia:

- Los estudiantes de transferencia de otras instituciones acreditadas deben seguir la política de transferencia aplicable descrita en el Catálogo Institucional.

Recomendación del Comité:

- El estudiante debe ser recomendado por el Comité de Admisiones de Posgrado de la Institución para Estudios de Posgrado. La decisión del Comité de Admisiones respecto a la aceptación o no aceptación de una solicitud de estudiante de posgrado solo puede ser apelada ante el Decano de Asuntos Académicos.

Solicitud de Admisión a la Maestría de Sistemas de Información (MIS)

Demostración de Conocimientos:

- A) El estudiante debe demostrar al Comité de Admisiones de Posgrado conocimientos adecuados en el desarrollo de algoritmos, estructuras de datos, redes de telecomunicaciones y matemáticas gerenciales.
- B) Hay tres (3) formas para cumplir con este requisito:
 1. Proporcionar evidencia de poseer un Bachillerato en un campo relacionado.
 2. Presentar cursos equivalentes de otras instituciones.
 3. Completar los cursos MIS 5515 y MIS 5520 ofrecidos por la Institución.

Solicitud de Admisión a la Maestría en Sistemas de Información con especialidad en Seguridad de la Información e Investigación de Fraude Digital (MISFI)

Demostración de Conocimientos:

- El estudiante debe demostrar al Comité de Admisiones de Posgrado conocimientos adecuados en conceptos de informática y herramientas de software, estructuras de datos y redes de telecomunicaciones. Hay tres (3) formas de cumplir con este requisito:
 - 1) Proporcionar evidencia de poseer un Bachillerato en un campo relacionado.
 - 2) Presentar cursos equivalentes de otras instituciones.
 - 3) Completar los cursos ofrecidos por la Institución.

Solicitud de Admisión a la Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia Estratégica (MBA-SM)

Demostración de Conocimientos:

- El estudiante debe demostrar al Comité de Admisiones de Posgrado conocimientos adecuados en conceptos de informática y herramientas de software. Hay tres (3) formas de cumplir con este requisito:
 - 1) Proporcionar evidencia de poseer un Bachillerato en un campo relacionado.
 - 2) Presentar cursos equivalentes de otras instituciones.
 - 3) Completar los cursos ofrecidos por la Institución.

Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Emergencia/Trauma

Cursos Prerrequisitos:

- Haber completado los siguientes cursos a nivel de bachillerato:
 1. Farmacología Básica
 2. Examen Físico

3. Estadística

Licencia y Membresía:

- Poseer una licencia provisional o permanente para practicar enfermería en Puerto Rico y ser miembro del Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico (CPEPR).

Verificación de Antecedentes Penales:

- Presentar un certificado negativo de antecedentes penales de Puerto Rico o de la jurisdicción donde reside el solicitante.

Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado Agudo/Crítico

Cursos Prerrequisitos:

- Haber completado los siguientes cursos a nivel de bachillerato:
 1. Farmacología Básica
 2. Examen Físico
 3. Estadística

Licencia y Membresía:

- Poseer una licencia provisional o permanente para practicar enfermería en Puerto Rico y ser miembro del Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico (CPEPR).

Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Family Nurse Practitioner (MFNP)

Requisito Educativo:

- Poseer un Bachillerato en Ciencias de Enfermería de una institución postsecundaria acreditada por CCNE o ACEN.

Resumé/Curriculum Vitae:

- Presentar un resumé o curriculum vitae.

Declaración Personal:

- Presentar un ensayo explicando su propósito y objetivos profesionales como resultado de los estudios de posgrado en el programa de "Enfermería Familiar" (máximo 500 palabras).

Experiencia Laboral:

- Poseer al menos un año de experiencia laboral en enfermería clínica, evidenciado por una certificación del empleador.

Cursos Prerrequisitos:

- Haber completado los siguientes cursos de bachillerato:
 1. Farmacología Básica
 2. Examen Físico

3. Estadística

Licencia:

Poseer una licencia permanente para practicar enfermería en Puerto Rico y ser miembro del Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico (CPEPR). Para profesionales licenciados en los Estados Unidos, se requiere un endoso por parte de la Junta Examinadora de Profesiones de Enfermería de Puerto Rico. (Ver Ley 254 – Ley para Regular la Práctica de la Enfermería en Puerto Rico, Capítulo 19, Artículo 1).

Solicitud de Admisión a la Maestría en Ciencias Naturopáticas (MNS)

Requisito Educativo

- Los siguientes cursos de bachillerato deben ser aprobados antes de la inscripción:
 1. Biología (6 créditos);
 2. Química (4 créditos);
 3. Física (3 créditos) y;
 4. Botánica (4 créditos).

Resumé/Curriculum Vitae:

- Presentar un resumé o *curriculum vitae*.

Entrevista:

- Participar en una entrevista con el Comité de Admisiones.

Declaración Personal:

- Presentar un ensayo expresando las razones para querer inscribirse en el programa, incluyendo su interés y expectativas del programa de Maestría.

Verificación de Antecedentes Penales:

- Proporcionar evidencia de una verificación de antecedentes penales.

Solicitud de Admisión a la Maestría en Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental (MPAGI)

Resumé/Curriculum Vitae:

- Presentar un resumé o curriculum vitae.

Entrevista:

- Participar en una entrevista con el Comité de Admisiones.

Declaración Personal:

- Presentar un ensayo expresando las razones por las que desea inscribirse en el programa, incluyendo su interés y expectativas del programa de Maestría.

Requisitos de Admisión para Estudiantes Internacionales

Finalización del Proceso de Admisión:

- Completar el proceso de admisión antes de llenar el Formulario I-20.

Equivalencia de Título:

- Proporcionar la equivalencia del título emitida por una agencia reconocida de evaluación de credenciales.

Prueba de Ingresos:

- Proporcionar prueba de ingresos, incluyendo estados bancarios de al menos seis (6) meses o una declaración de un patrocinador.

Documentación:

- Presentar una copia del pasaporte y proporcionar una dirección en los EE. UU. (en Puerto Rico) donde el solicitante residirá durante sus estudios.

Formulario I-20:

- Después de presentar todos los documentos, la institución completará el Formulario I-20 (Certificado de Elegibilidad para el Estatus de Estudiante No Inmigrante (F-1)) y lo proporcionará al estudiante, quien podrá entonces solicitar una visa en su país de residencia.

Admisión de Veteranos

EDP University da la bienvenida a las solicitudes de militares/veteranos y sus dependientes elegibles para beneficios educativos ofrecidos por el Departamento de Asuntos de Veteranos, según lo establecido en nuestra Política de Estudiantes Veteranos.

Información de Contacto

Para mayor asistencia, contacte a la Oficina de Admisiones en:

| | |
|--------------------------|------------------------|
| Recinto de Hato Rey | 787-765-3560 ext. 2356 |
| Recinto de San Sebastián | 787-896-2252 ext. 3300 |

Dominio del Idioma Español

Los solicitantes deben ser competentes en la comunicación escrita y verbal en español. Como parte del proceso de admisión, los hablantes no nativos de español deben demostrar su competencia en español. Esto asegura que todos los estudiantes puedan interactuar exitosamente con el currículo académico, que se imparte en español. Los siguientes son los requisitos y métodos aceptables para demostrar la competencia en español:

- Completar un programa intensivo de español en una institución acreditada con un certificado de finalización y una carta de recomendación.
- Evidencia alternativa de competencia en español, como un diploma de escuela secundaria o un título universitario de una institución donde el español sea el idioma principal, o la finalización de cursos de composición en español a nivel universitario con una calificación de C o superior en una institución acreditada.

Todos los documentos de apoyo deben presentarse a la oficina de admisiones antes del inicio de los cursos, ya sea en copias físicas o por correo electrónico al oficial de inscripción que lo asista.

Proceso de Apelaciones

Este proceso brinda a los solicitantes la oportunidad de apelar una decisión de admisión desfavorable si creen que hubo errores o circunstancias atenuantes que no fueron adecuadamente consideradas durante la revisión inicial.

Elegibilidad para Apelar

Los solicitantes pueden presentar una apelación si cumplen con uno o más de los siguientes criterios:

- 1) Presentar la apelación por escrito no más tarde de 30 días calendario después de recibir la decisión de admisión por correo electrónico o carta escrita.
- 2) Evidencia de errores en el proceso de revisión de la solicitud.
- 3) Nueva información significativa que no estaba disponible en el momento de la solicitud inicial.
- 4) Circunstancias atenuantes que impactaron el desempeño académico o los materiales de la solicitud del solicitante.

Pasos para Presentar una Apelación

1. Revisar la Carta de Decisión:

- Revisar cuidadosamente la carta de decisión de admisión para entender las razones proporcionadas para la denegación.

2. Preparar Documentación de Apoyo:

- Reunir cualquier documento relevante que apoye su apelación, como:
 - Transcripciones o puntajes de pruebas corregidos.
 - Cartas de maestros, consejeros u otros profesionales que puedan atestiguar sobre las circunstancias atenuantes.
 - Documentación médica o legal, si aplica.

3. Escribir una Carta de Apelación:

- Redactar una carta de apelación formal dirigida al Comité de Admisiones. Incluir lo siguiente:
 - Nombre completo e información de contacto.
 - Una explicación detallada de por qué está apelando la decisión.
 - Un resumen de la documentación de apoyo incluida.
 - Cualquier información adicional que pueda respaldar su caso.

4. Esperar una Respuesta:

- Presentar la carta de apelación y la documentación de apoyo antes de la fecha límite especificada. Las apelaciones generalmente pueden presentarse mediante:
 - Entrega en persona a la oficina de admisiones.
 - Correo electrónico al oficial de admisiones.

- Correo postal (asegúrese de enviarlo con suficiente antelación a la fecha límite de 30 días).

5. Esperar una Respuesta:

- El Comité de Admisiones revisará su apelación. Este proceso puede tomar varias semanas. Se le notificará el resultado por correo electrónico o correo postal.

Consideraciones Importantes

- **Fecha Límite para Apelaciones:** Las apelaciones deben presentarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la carta de decisión de admisión. No se considerarán apelaciones tardías.
- **Decisión Final:** La decisión del Comité de Admisiones sobre una apelación es final. No se aceptarán más apelaciones.
- **Revocación de la solicitud de admisión por violaciones de conducta:** La institución se reserva el derecho de denegar una oferta de admisión si un estudiante incurre en un comportamiento que viole los estándares de conducta esperados de todos los estudiantes, también como se establece en nuestro Manual del Estudiante, Capítulo VIII, Secciones C y D.

Asistencia Económica

Oficina de Asistencia Económica

El objetivo de la Oficina de Asistencia Económica Estudiantil es ofrecer a los estudiantes de bajos ingresos oportunidades educativas equitativas a través del apoyo económico.

Nuestra Oficina de Asistencia Económica opera bajo el principio básico de que la responsabilidad principal de financiar la educación superior corresponde a los padres. Por lo tanto, la mayoría de los fondos se ofrecen bajo los criterios económicos de necesidad. Proporcionar una distribución justa de los recursos económicos es relacionado con las disposiciones estatales, federales e institucionales.

Los programas ofrecidos en la Oficina de Asistencia Económica están compuestos por varios componentes, tales como: becas; préstamos estudiantiles disponibles a una tasa de interés baja con condiciones de reembolso razonables; y el Programa de Trabajo-Estudio Federal, que permite a los estudiantes adquirir experiencia laboral relacionada con su programa de estudios mientras reciben compensación por el trabajo, ayudando así con los costos de la educación. Los estudiantes son elegibles para recibir ayuda económica de los tres (3) componentes, dependiendo de la disponibilidad de fondos.

Como solicitar Asistencia Económica

La ayuda económica se otorga anualmente; por lo tanto, los estudiantes elegibles deben solicitar cada año.

Los estudiantes deben enviar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA). La solicitud se puede acceder directamente a través del sitio web de FAFSA: <https://studentaid.gov/h/apply-for-aid/fafsa>

La cantidad de ayuda económica que se otorga a estudiantes individuales puede cambiar cada año según su necesidad, el tipo de asistencia, su desempeño académico y la disponibilidad de fondos.

Para cumplir con los requisitos de elegibilidad, el estudiante debe:

- Tener un número de Seguro Social válido
- Ser ciudadano de EE. UU. o no ciudadano elegible
- Estar matriculado o aceptado en la universidad estudiante regular en un programa de grado o certificado elegible.
- Evidencia de poseer un Bachillerato de una institución acreditada
- Ser ciudadano de EE. UU. o no ciudadano elegible
- Tener un número de Seguro Social válido
- No tener deudas de préstamos o sobrepago de ayuda económica.
- No estar en estado de incumplimiento debido a la falta de pago de préstamos del Título IV.
- No exceder la cantidad de dinero en préstamos.
- Mantener un progreso académico satisfactorio.
- **Be enrolled as half-time or above except for the Federal Pell Grant, which allows less than half-time enrollment**

Tipos de Asistencia Económica

Programa de Estudio-Trabajo Federal

El Programa de Estudio-Trabajo Federal ofrece oportunidades de trabajo a tiempo parcial a estudiantes de pregrado y posgrado elegibles con necesidad económica, permitiéndoles ganar un ingreso suplementario para ayudar a cubrir sus gastos educativos. El programa fomenta, en la medida de lo posible, el trabajo relacionado con el curso de estudios de cada estudiante o sus objetivos profesionales.

Programa de Préstamo Directo Federal

William D. Ford

El Programa de Préstamo Directo proporcionado por el Departamento Federal de Educación, ofrece préstamos a bajo interés a estudiantes de pregrado y/o posgrado con necesidades económicas. El gobierno paga los intereses de los préstamos mientras los prestatarios están en la universidad, en el período de gracia y durante la prórroga. Los préstamos están sujetos a límites anuales y agregados. La cancelación del préstamo está disponible para empleo en ciertos campos designados y bajo ciertas condiciones.

Asuntos de Veteranos

La escuela está aprobada por la Agencia Estatal de Aprobación de Puerto Rico para proporcionar capacitación académica a los estudiantes bajo los diversos programas del GI Bill®.

Programas aprobados para beneficios de VA (WEAMS)

<https://inquiry.vba.va.gov/weamspub/buildSearchInstitutionCriteria.do>

El personal militar en servicio, sus dependientes y otros individuos calificados pueden utilizar sus beneficios de veteranos bajo el GI Bill®, el programa de Capacitación Vocacional y Empleo (VR&E) o los beneficios contributivos de VA. Cada uno de estos servicios tiene asistencia para la matrícula de programas para estudiantes elegibles para apoyar sus estudios en la Institución. La información sobre estos programas puede ser obtenida de la Administración de Veteranos.

Los miembros del servicio que deseen estudiar en nuestra Institución deben comunicarse con su Centro Educativo correspondiente y/o el Oficial de Servicios Educativos (ESO) asignado por la administración de VA.

Información adicional está disponible en www.ebenefits.va.gov, www.federalstudentaid.ed.gov para programas federales, www.ce.pr.gov para programas estatales y el sitio web de nuestra universidad www.edpuniversity.edu.

El GI Bill® es una marca registrada del Departamento de Asuntos de Veteranos de EE. UU. (VA).

Public Law 115-407, Section 103 - Ley Pública 115-407, Sección 103

Los estudiantes que utilizan los beneficios del Capítulo 31, Rehabilitación Vocacional y Empleo, o del Capítulo 33, beneficios del GI Bill® Post-9/11 mientras estudian en la Universidad EDP de Puerto Rico no serán:

- Prohibidos de asistir y participar en sus clases.
 - Desde el período que comienza en la fecha en que el individuo proporciona a la Universidad EDP un Certificado de Elegibilidad hasta la fecha en que se realice el pago de VA a la institución.
 - La fecha que sea 90 días después de la fecha en que la institución educativa certifica matrícula y tarifas tras recibir del estudiante tal certificado de elegibilidad.
- Negados acceso a las instalaciones de la universidad y biblioteca o se les cobrará ninguna penalidad como tarifas tardías facturables a VA mientras el pago de matrícula y tarifas de VA está pendiente.
- Requeridos a que el estudiante pida fondos adicionales, para cumplir con sus obligaciones económicas con la institución debido a la demora en la distribución de fondos de VA.

Para cualificar y ser considerado un individuo cubierto que tiene derecho a asistencia educativa bajo el Capítulo 31 o 33 de este título bajo la Sección 103 de la Ley Pública 115-407, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

“(A) Presentar un certificado de elegibilidad para el derecho a asistencia educativa a más tardar el primer día del curso de educación para el cual el individuo ha indicado que desea utilizar su derecho a asistencia educativa.”

“(B) Presentar una solicitud escrita para utilizar dicho derecho.”

“(C) Proporcionar información adicional necesaria para la correcta certificación de inscripción por parte de la institución educativa.”

Oficina de Recaudaciones

Política de Devolución de Fondos de Título IV (R2T4)

Un estudiante puede ser elegible a ciertos fondos de Título IV según su nivel de estudio, necesidad económica, entre otros requisitos de elegibilidad. Por ejemplo; estudiantes a nivel Subgraduado pudieran ser elegibles para alguna de las ayudas arriba mencionadas. No obstante, estudiantes a nivel Graduado son elegibles sólo a ser recipientes de Préstamo Directo Sin Subsidio y Préstamo PLUS Directo. Por otra parte, el cálculo de la devolución de los Fondos de Título IV no aplica al Programa Federal de Estudio y Trabajo Federal u otras ayudas no Federales.

La devolución de los fondos del Título IV se basa en la premisa de que los estudiantes obtienen ayuda financiera por cada día calendario que asisten a clases. Por ejemplo, si un estudiante asiste 32 días de un semestre que dura 80 días calendario, el estudiante habrá ganado el 40 por ciento de su ayuda económica. Se considera que los estudiantes que completan más del 60 por ciento del semestre han ganado el 100 por ciento de su ayuda financiera.

Alcance de la Política

Esta política se aplica a cualquier estudiante de EDP University que realice baja de todos los cursos en o antes del 60% del término académico. También aplica a cualquier estudiante que se considere que se ha dado de baja extraoficialmente de todos los cursos, y/o el retiro del estudiante y el procesamiento de la devolución de los cálculos del Título IV.

Procedimientos, fórmula y guías para el retorno de los fondos del Título IV.

Formula:

Número de días completados / Total días del semestre = Por ciento (%) ganado en ayudas económicas

Hay tres tipos de bajas que caen bajo las regulaciones federales de cálculo de Devolución a Fondos del Título IV:

1. **Baja Oficial** - El estudiante ha completado el proceso de solicitud de baja en la Oficina de Registro en persona, o correo electrónico. La fecha de baja es la fecha en que el estudiante notifica a la Universidad su intención de retirarse.
2. **Baja no oficial:**
 - a. **Desaparecido** - El estudiante ha dejado de asistir a los cursos matriculados y es reportado por el profesor como desaparecido. La fecha de baja es la última fecha de asistencia al curso o actividad académica reconocida.
 - b. **Notas no aprobadas** – Al finalizar cada periodo se evaluará la calificación obtenida de los créditos matriculados, en caso de que el estudiante fracase todos los cursos matriculados o no complete los cursos matriculados se considerará una baja no oficial y se utilizará la última fecha de asistencia en la clase o actividad académica reconocida para calcular la ayuda financiera "ganada".
3. **Baja de términos académicos posteriores** – Un estudiante que se matricula en cursos ofrecidos dentro de un término o semestre y se inactiva en uno de ellos, se debe realizar el cálculo de devolución de fondos del Título IV para determinar el porcentaje de ayuda financiera ganada y no ganada.
 - Si un estudiante matriculado un término académico procesa una baja oficial o no oficial y proporciona una confirmación por escrito de su intención de asistir a un término futuro dentro del semestre (Fall, Spring o Summer), no es necesario realizar el cálculo de devolución de fondos para el restante del periodo de estudios.
 - Si el estudiante no asistiera al termino futuro para el cual había expresado por escrito su intención de asistir, se realizará el cálculo de devolución de fondos.

- Si el estudiante no proporciona la confirmación por escrito se les estará cancelando la matrícula del término futuro.

Orden y término de devolución

La Universidad devolverá la ayuda del Título IV al Departamento de Educación electrónicamente, en el siguiente orden hasta que se haya devuelto el monto total de la ayuda no devengada. De acuerdo con las regulaciones federales, la ayuda de Título IV no devengada se devolverá a estos programas en el siguiente orden:

- 1) Préstamo Federal Directo Stafford sin subsidio
- 2) Préstamo Stafford con subsidio federal directo
- 3) Préstamo federal directo para padres o graduados PLUS
- 4) Beca Federal Pell
- 5) Oportunidad Educativa Suplementaria Federal (FSEOG)
- 6) Otros programas del Título IV

Otras disposiciones relacionadas a la forma de devolución de los Fondos de Título IV

Una vez que se devuelvan los fondos, el estudiante será responsable de cualquier saldo en su cuenta que se cree por la devolución de los fondos del Título IV. En el caso de que se cree un crédito mediante una combinación de reembolso de matrícula y devolución de Título IV, los fondos se reembolsarán al estudiante mediante cheque o depósito directo.

La política de devolución de fondos de Título IV es independiente de la política de reembolso de cada institución y de las políticas de reembolso estatales individuales si así el estado lo definiera.

Política de pago y ajustes sobre los costos de matrícula y cuotas

La Política de Pago y Ajustes sobre los Costos de Matrícula y Cuotas es aplicable a todos los estudiantes matriculados en cualquiera de las unidades y/o modalidades de la Institución.

Disposiciones

Como norma general, el pago total de la matrícula y los costos relacionados deben ser pagados antes de la fecha de vencimiento del pago indicado en la oficina de Recaudaciones o al cierre de cada semestre.

Información de costo y formas de pago

Los costos de matrícula son calculados basado en los cursos matriculados, cuotas institucionales y otros cargos aplicables. Los estudiantes son asesorados a través de la Oficina de Recaudaciones y/o el Portal Estudiantil.

Opciones de Pago

El estudiante tiene la oportunidad de pagar su balance adeudado con las siguientes opciones:

- Pagar la totalidad al momento de realizar la matrícula.
- Acogerse al plan de pagos mensual por semestre.
- Solicitar ayudas económicas de Título IV mediante la solicitud FAFSA, orientándose en las oficinas de Asistencia Económicas de la unidad correspondiente. Una vez solicitada, calificada y desembolsada se le aplicara al balance adeudado.
- Obtener cualquier otro beneficio para los que cualifique, por ejemplo:
 - Ayudas Suplementarias (FSEOG, BETA y otros)

- Beneficios de Veteranos
- Rehabilitación Vocacional
- Becas de entidades privadas

Métodos de pago

Podrán efectuar sus pagos mediante los siguientes métodos:

- Efectivo, visitando la Oficina de Recaudaciones de cada Recinto o Centro Universitario.
- Tarjetas débito o crédito como: ATH, American Express, Master Card, Visa y Discover.
- Pago en línea: <https://studentlive.edpuniversity.edu/cmportal/>
- ATH Móvil Business: /edpuniversity
- Cheque girado a nombre de EDP University of Puerto Rico, Inc.- todo cheque devuelto por el banco por fondos insuficientes tendrá un cargo de quince dólares (\$15.00)
- Débito directo a la cuenta de banco
- Transferencias electrónicas entre banco

Toda cuenta de estudiante con balance adeudado pudiera ser referida a la agencia de cobros externa. Los gastos incurridos por concepto de estos servicios serán responsabilidad del estudiante.

Ajustes sobre los Cargos de Matrícula y Cuotas

La Política de Ajustes sobre los Costos de Matrícula y Cuotas Institucional reglamenta la forma en que la Institución gestionará los cargos cuando un estudiante cancela su matrícula, añade y/o elimina cursos durante el período de añadir y/o eliminar, o se da de baja antes de culminar su período de pago.

Tipos de Ajustes a la cuenta estudiantil

- **Cancelación de matrícula** – Todo estudiante que cancele su matrícula antes de la fecha de comienzo de clases se le eliminarán la totalidad de los cargos de matrícula y cuotas.
- **No asistencia (no show)** – Todo estudiante que no asista a los cursos matriculados será dado de baja administrativamente y se le eliminarán la totalidad de los cargos de matrícula y cuotas.
- **Bajas parciales** – Todo estudiante que radique baja en uno de sus cursos durante el periodo para realizar cambios se le eliminaré el noventa por ciento (90%) del costo del curso. Posterior a la fecha de cambios se le cobrará el cien por ciento (100%) del curso.
- **Baja total** – A todo estudiante que radique baja total o sea reportado como baja administrativa, en o antes de la fecha de asistencia al 60 por ciento (60%) del término académico le serán ajustados los costos de matrícula porcentualmente, de acuerdo con los días asistidos a clase hasta la fecha de radicación de la baja entre el total de días en el término académico. Finalizado dicho periodo, el estudiante será responsable de pagar el 100 por ciento (100%) de matrícula y cuotas.

El siguiente es un ejemplo del cálculo de ajustes sobre los costos de matrícula y cuotas Institucional para un estudiante que se dio de baja total durante un período que comenzó el 22/agosto/xxxx y terminó el 11/diciembre/xxxx. El costo total de la matrícula es de \$2,660.00

| Ultimo día de asistencia | Porcentaje de asistencia | Porcentaje de ajuste | Cantidad a pagar |
|--------------------------|--------------------------|----------------------|------------------|
| 10/septiembre/xxxx | 17% | 83% | \$455.32 |
| 16/octubre/xxxx | 50% | 50% | \$1,318.02 |

| | | | |
|------------------------|-----|----|------------|
| 31/octubre/xxxx | 63% | 0% | \$2,660.00 |
|------------------------|-----|----|------------|

- Refiérase al calendario académico para las fechas específicas por periodo.
- Es responsabilidad del estudiante darse de baja de la(s) clase(s) antes de los plazos establecidos publicados en el Calendario de la Oficina de Registro. Igualmente, el o la estudiante que se da de baja es responsable de todos los costos de las clases que no abandonó antes de las fechas límite de reembolso.

Sobrantes

- Si el pago de las ayudas económicas a la cuenta del estudiante excedió los costos de estudios, se emitirá un sobrante por la cantidad del excedente dentro de los próximos catorce (14) días calendario luego del desembolso de ayudas económicas.
- Una vez que EDP University of Puerto Rico emita el sobrante, el estudiante será responsable de cualquier balance que añada en su cuenta como consecuencia de otros ajustes en su carga académica.
- Es responsabilidad del estudiante mantener actualizada su información bancaria, dirección postal, correo electrónico, teléfonos y cualquier información requerida por la Institución para localizarlo.

Opciones de desembolso de sobrante:

- a. Depósito directo a una cuenta bancaria proporcionada por el estudiante.
- b. Cheque enviado por correo postal.
 - i. Todo cheque emitido tiene un periodo de efectividad de 180 días. Cheque caducado o que no haya sido cobrado, los fondos serán devueltos al fondo de procedencia.
 - ii. Todo cheque extraviado que requiera procesar un “stop payment” con el banco tendrá un cargo de \$30.00.
- c. La matrícula y los costos pagados directamente a la institución por una entidad: patrocinador o donante que ofrezca alguna beca o fondo restringido por criterios específicos para su otorgación y en el caso que el estudiante no cumpla con los criterios del fondo de procedencia, se reembolsarán a la entidad correspondiente en lugar de directamente al estudiante.

El documento *Desgloses Costos Generales* presenta los costos generales, costo por crédito de manera segmentada por nivel académico y costos de varios servicios a nivel institucional.

| COSTOS GENERALES | | |
|---|--------------------|---------------------|
| CAMBIO DE PROGRAMA | | \$ 10.00 |
| REPORTE DE PROGRESO | | \$ 2.00 |
| TARJETA DE IDENTIFICACIÓN | | \$ 3.00 |
| INSIGNIAS | | \$ 6.00 |
| GUÍAS ADULTOS | | \$10 - \$25 |
| REMOVER INCOMPLETO | | \$ 10.00 |
| SOLICITUD DE EXAMEN RETO | | \$ 20.00 |
| PARKING POR SEMESTRE | | \$ 40.00 |
| TRANSCRIPCIÓN DE CRÉDITO | | \$4 - \$10 |
| EXAMEN DE RETO APROBADO | | 50% Costo del curso |
| CPR PARA PROFESIONALES DE LA SALUD / PRIMERO AUXILIOS CON CPR Y DEA | | \$ 60.00 |
| ESTUDIANTES Y PERSONAL DE EDP | | \$ 50.00 |
| PLAN MÉDICO ESTUDIANTIL (Prácticas presenciales 3 meses) | | \$ 200.00 |
| 1RA.CERTIFICACIÓN DE GRADUACIÓN | | GRATIS |
| 2DA.CERTIFICACIÓN DE GRADUACIÓN | | \$ 10.00 |
| SOLICITUD DE GRADUACIÓN NIVEL SUBGRADUADO | | \$ 75.00 |
| SOLICITUD DE GRADUACIÓN NIVEL GRADUADO | | \$ 100.00 |
| SOLICITUD DE GRADUACIÓN NIVEL GRADUADO CON CERTIFICADO O UNA 2DA MAESTRÍA | | \$ 150.00 |
| ENVIO DE DIPLOMA | | \$ 20.00 |
| CUIDO DE NIÑO MATRÍCULA | | \$50 - \$100 |
| CUIDO DE NIÑO MENSUALIDAD | | \$ 75.00 |
| CUIDO DE NIÑO PRIVADO (MENSUALIDAD) | | \$ 325.00 |
| COSTOS POR CRÉDITOS - NIVEL SUBGRADUADO | | |
| COSTO POR CRÉDITO NIVEL | | \$ 185.00 |
| COSTO POR CRÉDITO CURSOS DE CIENCIAS Y SALUD | | \$ 205.00 |
| COSTO POR CRÉDITO MODALIDAD MAGAE / MABE | | \$ 325.00 |
| OTROS CARGOS DE MATRÍCULA | LABORATORIOS | \$160 - \$170 |
| | PRÁCTICAS CLÍNICAS | \$425 - \$500 |
| | SEMINARIOS | \$ 200.00 |
| | INTERNADOS | \$ 300.00 |
| CARGOS INSTITUCIONALES | | \$ 500.00 |
| CARGOS INSTITUCIONALES MODALIDAD MAGAE / MABE | | \$ 700.00 |
| COSTOS POR CRÉDITOS - NIVEL GRADUADO | | |
| COSTO POR CRÉDITO NIVEL | | \$ 215.00 |
| COSTO POR CRÉDITO NIVEL DE CIENCIAS Y SALUD | | \$ 230.00 |
| OTROS CARGOS DE MATRÍCULA | LABORATORIOS | \$ 200.00 |
| | PRÁCTICAS CLÍNICAS | \$ 550.00 |
| | INTERNADOS | \$ 700.00 |
| CARGOS INSTITUCIONALES | | \$ 550.00 |

*Los costos de matrícula, cuotas y cargos en general están sujetos a revisión periódica por parte de la Junta de Síndicos. Cualquier cambio en costos será aplicado en el periodo donde inicia la fecha de efectividad.

Costo de matrícula y cargos

| COSTO POR CREDITO | | CUTOAS INSTITUCIONALES |
|--------------------------|-------|-------------------------------|
| PROGRAMAS GRADUADOS | | |
| CREDITOS GENERALES | \$215 | \$550 |
| CREDITOS DE CIENCIAS | \$230 | |

| ESCUELA GRADUADA | | | |
|----------------------------------|--|--|--|
| OTROS CARGOS DE MATRÍCULA | | | |

| | | | |
|----------------------|-------|-------------------|-------|
| CARGO DE LABORATORIO | \$200 | CRAGO DE PRACTICA | \$550 |
| CARGO DE INTERNADOS | \$700 | | |

| | | | |
|---------------|---------------|----------------|----------------|
| BIO5012 \$200 | MIS6740 \$200 | MSM6780 \$200 | NURS6532 \$550 |
| CHE5022 \$200 | MIS6745 \$200 | NSC5010 \$200 | NURS6542 \$550 |
| MIF6820 \$200 | MIS6750 \$200 | NSC6110 \$200 | NURS6572 \$550 |
| MIF6830 \$200 | MIS6760 \$200 | NSC6121 \$200 | NURS6582 \$550 |
| MIS5515 \$200 | MIS6810 \$200 | NSC6152 \$200 | NURS6612 \$550 |
| MIS5520 \$200 | MIS7675 \$200 | NSC6210 \$200 | NURS6672 \$550 |
| MIS5550 \$200 | MIS7691 \$300 | NSC6370 \$200 | NURS6682 \$550 |
| MIS6520 \$200 | MSM6720 \$200 | NSC7000 \$550 | NURS7500 \$700 |
| MIS6570 \$200 | MSM6750 \$200 | NSC7015 \$700 | NURS7610 \$700 |
| MIS6710 \$200 | MSM6765 \$200 | NURS5520 \$550 | NURS7691 \$300 |
| MIS6720 \$200 | MSM6770 \$200 | NURS6512 \$550 | PAGI7700 \$550 |

*Los costos de matrícula y cuotas pueden estar sujetas a revisiones periódicas por parte de la Junta Directiva. Cualquier cambio en los costos se aplicará en la fecha de entrada en vigor.

Reglamentación Académica

Año Académico

La Escuela Graduada tiene un calendario basado en cinco (5) fechas de inicio en el año. Estas están programadas para los meses de agosto, octubre, enero, marzo y mayo. Los estudiantes son admitidos al comienzo de cualquier sesión.

Horas Crédito

La unidad académica básica es una hora crédito semestral. Un (1) crédito es equivalente a un mínimo de 15 horas de teoría (lectura), 30 horas de laboratorio y 45 de práctica o internado. Una hora lectiva consiste de 50 minutos.

Carga Académica (cursos)

Una carga académica regular (tiempo-completo) consiste de seis (6) a nueve (9) créditos graduados por periodo académico y de tres (3) a cinco (5) créditos graduados por periodo académico para estudiantes a tiempo parcial.

Sistema de calificación (notas)

El Sistema de calificación/otorgación de notas está estructurado de la siguiente manera:

| Nota | Puntos de Calidad | Comentarios |
|------|-------------------|--|
| A | 4 | Excelente - Excellent |
| B | 3 | Bueno - Good |
| C | 2 | Promedio - Average |
| D | 1 | Deficiente - Deficient |
| F | 0 | Fracasado - Failed |
| P | - | Pasó - Pass |
| NP | 0 | Fracasó - Fail |
| AP | - | Aprobado - Approved |
| NS | - | No se presentó - No Show |
| I | | Incompleto - Incomplete |
| IB | - | Incompleto "B" - Incomplete "B" |
| IC | - | Incompleto "C" - Incomplete "C" |
| ID | - | Incompleto "D" - Incomplete "D" |
| IF | - | Incompleto "F" - Incomplete "F" |
| NR | - | Calificación no reportada - Grade Not Reported |
| W | - | Baja Oficial - Official Withdraw |
| WA | - | Baja Administrativa - Administrative Withdraw |
| R | - | Repetición de curso - Repeat Course |
| T | - | Transferencia - Transfer Work |

El promedio de calificaciones, conocido como *Grade Point Average* (GPA), se determina multiplicando el número de horas créditos de cada curso por el número de puntos identificados en cada calificación, según se establece en la tabla anterior, el resultado se divide por el número total de créditos.

Aprobado

La calificación o nota “P” significa curso aprobado. Esta calificación no forma parte del cálculo de GPA, pero si cuenta como horas créditos intentadas, el cálculo del porcentaje de cursos completados y para la política de progreso académico.

Asistencia

La asistencia regular a los cursos es esencial y se espera que todos los estudiantes cumplan con ella. Se espera que los estudiantes completen todas las actividades y tareas perdidas por motivo de ausencias. Estudiantes ausentes en clase por un periodo en exceso a dos veces el número de horas créditos, pueden ser colocados en baja administrativa en dicho curso. Según establecen las regulaciones federales, estudiantes matriculados en cursos a distancia deben participar y tomar parte en actividades académicas para que no se considere como ausencia. La siguiente tabla incluye la expectativa de asistencia:

| Estudiantes Graduados | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| Cursos de tres (3) horas créditos | No más de dos (2) ausencias |
| Cursos de cuatro (4) horas créditos | No más de tres (3) ausencias |

Transcripciones

Solamente, el estudiante está autorizado a solicitar una copia de su expediente académico (transcripción). Las transcripciones son válidas únicamente cuando tienen el sello oficial de la Institución y la firma del Registrador u Oficial autorizado. Los estudiantes pueden obtener copias no oficiales de sus transcripciones, pero estas no tienen función de “copia oficial”. Todas las solicitudes de transcripción deben ser sometidas, con una semana de anticipación, a la Oficina de Registro, además, debe estar acompañada del recibo de pago de la Oficina de Recaudaciones. No se emitirá copia de la transcripción de crédito a estudiantes que no estén al día con sus obligaciones de pago con la Institución, al igual que cualquier otro requisito de admisión o de su expediente.

Trabajo incompleto

Cualquier estudiante puede recibir un Incompleto con una calificación provisional en un curso, cuando los requisitos de evaluación del curso no se hayan completado por motivo de enfermedad u otra razón válida y según sea aprobado por el profesor. El estudiante debe realizar los arreglos necesarios para remover un Incompleto, con el profesor o con el Director de la Escuela Académica, en ausencia del profesor. La calificación provisional se convierte en permanente si el estudiante falla en remover su incompleto durante el próximo periodo académico.

Estudios independientes

EDP University ofrece la oportunidad de tomar un (1) curso en modalidad independiente, siempre y cuando la modalidad sea apropiada y cónsona con: el curso que está siendo ofrecido, el curso no forme parte de la oferta académica disponible y el estudiante necesita del curso para poder completar su programa académico.

Bajas

Baja Oficial

Los estudiantes que deseen solicitar la baja oficial de la Institución deben presentarse en la Oficina de Registro para completar los formularios correspondientes. La ausencia a clases o la notificación verbal a los profesores no constituye una baja oficial. La baja se formalizará una vez presentados todos los formularios requeridos.

Baja Administrativa

Los estudiantes ausentes de clase por un período superior al doble del número de horas de crédito, pueden ser retirados administrativamente (WA) del curso. La baja administrativa se oficializará a base del último día de asistencia informado por el profesor.

Efecto de las Bajas “Withdrawals” (W), Bajas Administrativas “Administrative Withdrawals” (WA), e Incompletos (I). El progreso académico satisfactorio se ve afectado por otros estándares académicos tales como:

- Baja “Withdrawal” (W): cuenta como créditos intentados, pero no para el cálculo del promedio (GPA).
- Bajas Administrativas “Administrative Withdrawals” (WA): cuentan como créditos intentados, pero no para el cálculo del promedio (GPA).
- Incompletos (I): Luego de remover el incompleto, el estudiante deberá solicitar ser reevaluado para determinar su estatus de progreso académico.

Progreso Académico Satisfactorio

El Departamento de Educación de los Estados Unidos requiere que las instituciones de educación superior establezcan, publiquen e implanten normas razonables para medir el progreso académico de los estudiantes que reciben ayuda económica. La Política de Progreso Académico Satisfactorio (SAP, por sus siglas en inglés) es la norma que EDP Universidad de Puerto Rico emplea para determinar el progreso académico de los estudiantes que persiguen un grado. El Departamento de Educación de los Estados Unidos requiere que las instituciones de educación superior establezcan, publiquen e implanten normas razonables para medir el progreso académico de los estudiantes que reciben ayuda económica. La Política de Progreso Académico Satisfactorio (SAP, por sus siglas en inglés) es la norma que EDP Universidad de Puerto Rico emplea para determinar el progreso académico de los estudiantes que persiguen un grado.

Componente Cualitativo

El componente cualitativo evalúa el GPA institucional del estudiante. Los estudiantes deben alcanzar el GPA general mínimo institucional especificado en las Tablas A a D. El incumplimiento del GPA requerido dará lugar a la clasificación como «Progreso Académico No Satisfactorio» (NSAP, por sus siglas en inglés), lo que conllevará la suspensión de toda ayuda económica.

Componente cuantitativo

El componente cuantitativo evalúa las horas de crédito intentadas y completadas en relación con las horas de crédito requeridas para el programa académico. Los créditos intentados incluyen todos los créditos matriculados, mientras que los créditos completados son aquellos con calificaciones A, B, C

o D. Las calificaciones de F, I, WA, W y NP se consideran intentados, pero no completados. Los créditos transferidos se incluyen en los créditos intentados, pero no en el cálculo del GPA. El incumplimiento del porcentaje de finalización exigido dará lugar al estatus de NSAP y a la suspensión de la ayuda financiera.

Elegibilidad

Los estudiantes que no cumplan con el requisito de Progreso Académico Satisfactorio (34 SFR 668.34) al exceder el 150% del total de horas necesarias para completar su programa de estudios, dejan de ser elegibles para recibir fondos del Título IV. El progreso académico de los estudiantes de los Programas de Grado Asociado, Bachillerato y Maestría se evalúa al final del año académico (julio), después de haber completado dos semestres. Los Grados a Nivel Técnico y los Certificados Profesionales de Posgrado se evalúan al final de cada semestre. La elegibilidad para recibir fondos de ayuda económicas se basa en las siguientes mediciones cualitativas y cuantitativas.

A. Componente Cualitativo

Se revisa el promedio académico institucional del estudiante.

Para el componente cualitativo, el estudiante debe alcanzar el promedio general institucional mínimo de su plan de estudios, como se describe en las Tablas A a D. Los estudiantes que no alcancen el índice académico requerido, según lo establecido, serán clasificados como «Progreso Académico No Satisfactorio» (NSAP). Bajo esta clasificación, toda ayuda económica será suspendida.

b. Componente cuantitativo

Se revisan las horas crédito intentadas y completadas, en relación con las horas crédito requeridas para completar el programa académico.

Para el componente cuantitativo, el estudiante debe alcanzar el porcentaje establecido de horas de crédito completadas para todas las horas de crédito intentadas. Los créditos intentados son aquellos en los que el estudiante se matricula en un programa. Los créditos completados son todos los créditos intentados en los que se obtienen las calificaciones de A, B, C y D. Los cursos con una calificación de F, I, WA, W y NP se consideran intentados, pero no completados. Los cursos con: I, WA y W no se tienen en cuenta para el GPA. El análisis cuantitativo considera todas las horas de crédito intentadas en EDP University y todas las demás horas de crédito transferidas de otras instituciones de educación superior a las que haya asistido el estudiante. Las horas de crédito transferidas se consideran como créditos intentados, pero no se tienen en cuenta para el cálculo de la nota media. Los estudiantes que no alcancen el índice académico requerido, según lo establecido, serán clasificados como «Progreso Académico No Satisfactorio» (NPAS). Bajo esta clasificación, toda ayuda económica será suspendida.

Cualquier estudiante clasificado como Progreso Académico No Satisfactorio puede presentar una apelación al Comité de Progreso Académico Satisfactorio. Si la apelación del estudiante es considerada favorablemente, él/ella será colocado(a) en Probatoria de Ayuda Económica (FAP, por sus siglas en inglés) para el siguiente término académico y la ayuda económica será reintegrada inmediatamente. Además, el estudiante se comprometerá a seguir un Plan Académico (AP, por sus siglas en inglés) delineado por el Comité de Progreso Académico Satisfactorio. Si en algún momento

el estudiante no cumple con el currículo académico establecido por el plan, toda ayuda económica será suspendida, y el estudiante será responsable por la deuda incurrida en la Institución durante el término correspondiente.

Si al finalizar el período el estudiante ha demostrado una mejora académica, según lo establecido por el Plan Académico (AP), la condición de probatoria se levantará y su elegibilidad para recibir ayuda económica bajo el Título IV se mantendrá hasta la próxima evaluación de progreso académico. Sin embargo, si una vez finalizado el periodo de prueba de ayuda económica el estudiante NO ha demostrado un progreso académico, según lo establecido por el Plan Académico (AP), toda la ayuda económica será suspendida con derecho a apelación hasta que el estudiante alcance el promedio general mínimo de calificaciones de retención requerido por su plan de estudios, como se describe en las Tablas C y D.

Tabla C. Programas de Maestría

| GRADO ACADÉMICO | CRÉDITOS POR PROGRAMAS | 150% |
|--|-------------------------------|-------------------------|
| Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental | 36 | 54 |
| Sistemas de Información en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital | 37 | 56 |
| Créditos Intentados | % Créditos Completados | Promedio de notas (GPA) |
| 10-26 | 67% | 2.50 |
| 27-35 | 67% | 2.66 |
| 36-56 | 67% | 3.00 |

| GRADO ACADÉMICO | CRÉDITOS POR PROGRAMAS | 150% |
|---|-------------------------------|-------------------------|
| Sistemas de Información | 40 | 60 |
| Administración de Empresas en Gerencia Estratégica | 43 | 65 |
| Créditos Intentados | % Créditos Completados | Promedio de notas (GPA) |
| 13-23 | 67% | 2.50 |
| 24-39 | 67% | 2.78 |
| 40-67 | 67% | 3.00 |

| GRADO ACADÉMICO | CRÉDITOS POR PROGRAMAS | 150% |
|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Cuidado de Emergencia/Trauma | 46 | 69 |
| Cuidado Agudo/Critico | 46 | 69 |
| “Family Nurse Practitioner” | 53 | 79 |
| Créditos Intentados | % Créditos Completados | Promedio de notas (GPA) |
| 10-26 | 67% | 2.50 |

| | | |
|-------|-----|------|
| 27-44 | 67% | 2.88 |
| 45-79 | 67% | 3.00 |

| GRADO ACADÉMICO | CRÉDITOS POR PROGRAMAS | 150% |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Ciencias Naturopáticas | 58 | 87 |
| Créditos Intentados | % Créditos Completados | Promedio de notas (GPA) |
| 10-28 | 67% | 2.50 |
| 29-47 | 67% | 2.88 |
| 48-87 | 67% | 3.00 |

Tabla D. Certificados Profesionales

| GRADO ACADÉMICO | CRÉDITOS POR PROGRAMAS | 150% |
|---|-------------------------------|-------------------------|
| Administración de Base de Datos Relacionadas | 15 | 23 |
| Comercio Electrónico | 21 | 32 |
| Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital | 18 | 27 |
| Auditoría en Sistemas de Información | 18 | 27 |
| Gerencia de Proyecto | 21 | 32 |
| Créditos Intentados | % Créditos Completados | Promedio de notas (GPA) |
| 6-14 | 67% | 2.50 |
| 15-32 | 67% | 3.00 |

Proceso de apelación

Los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos de SAP no son elegibles para recibir fondos del Título IV y tendrán el derecho de apelar. Los formularios de apelación deben ser solicitados y presentados, incluyendo todos los documentos de apoyo, a través de la Oficina de Consejero (a). Todas las apelaciones deben ser presentadas antes o durante el semestre para el cual el estudiante está solicitando ayuda económica.

Una vez presentada la apelación, el Comité de Progreso Académico Satisfactorio revisa la documentación presentada. Basándose en los méritos de cada caso individual, el Comité toma una decisión. Los estudiantes son notificados por correo, sobre la decisión del Comité, tan pronto como sea posible. Todas las decisiones de apelación son decisivas. Los estudiantes cuya apelación inicial es denegada no pueden presentar una apelación posterior hasta que completen con éxito al menos un semestre adicional, con un mínimo de seis créditos intentados.

El Comité de Progreso Académico Satisfactorio está compuesto por un Consejero Estudiantil, un Decano Académico o un Representante de la Academia, el Director de la Oficina de Admisiones, el Director de la Oficina de Registro, el Director de la Oficina de Recaudaciones y el Director de la Oficina de Asistencia Económica.

Circunstancias atenuantes

Existen varias circunstancias atenuantes que pueden impedir que un estudiante progrese satisfactoriamente hacia la consecución de sus objetivos académicos. El Comité de Progreso Académico Satisfactorio presta especial consideración a los estudiantes que presentan una apelación y se encuentran en estas condiciones especiales. Las circunstancias atenuantes incluyen:

- Enfermedad personal/accidente
- Enfermedad grave o muerte dentro de la familia inmediata
- Otras circunstancias exigentes: un cambio en sus objetivos educativos, cambios en el hogar, cambios y/o pérdida de empleo, entre otras situaciones del estudiante.

Los documentos que justifiquen la circunstancia atenuante, como un historial/certificado médico, notificación de despido, informe de accidente, etc., deben acompañar a los formularios de recurso presentados.

Probatoria de Ayuda Económica (FAP, por sus siglas en inglés)

Asignado a un estudiante que no ha cumplido con SAP, pero cuya apelación ha sido aprobada por el Comité de Progreso Académico. Los estudiantes bajo FAP son elegibles para recibir fondos del Título IV, pero deben presentar una apelación y ser aprobados para recibir las ayudas económicas.

Probatoria de Ayuda Económica (FAP, por sus siglas en inglés)

Asignado a un estudiante que no ha cumplido con SAP, pero cuya apelación ha sido aprobada por el Comité de Progreso Académico. Los estudiantes bajo FAP son elegibles para recibir fondos del Título IV, pero deben presentar una apelación y ser aprobados para recibir las ayudas económicas.

No elegible (NE)

El estudiante que no cumple con el Estándar de Progreso Académico Satisfactorio y no ha apelado o no se ha aprobado la solicitud de apelación no será elegible para los Programas de Ayudas Económicas del Título IV.

Repetición de cursos

Las regulaciones federales limitan el número de veces que se puede intentar un curso con ayuda económica. Los estudiantes pueden repetir un curso reprobado (calificación de F o NP) y utilizar los fondos del Título IV, independientemente del número de intentos. Los estudiantes pueden repetir un curso con una calificación de D para mejorar su GPA, pero sólo pueden utilizar los fondos del Título IV para un intento adicional. Todos los cursos repetidos se incluirán en los totales de créditos intentados/obtenidos del estudiante.

Cursos Remediales

Un estudiante obligado a inscribirse en cursos remediales como parte de un programa académico puede utilizar los fondos del Título IV.

Cambio de programa académico

El estudiante tiene derecho a solicitar el cambio de programa académico. Si la petición es aceptada, sólo los cursos que correspondan al nuevo programa se utilizarán en el cálculo del GPA del estudiante. Sin embargo, todas las horas de crédito se considerarán como horas de crédito intentadas a efectos del SAP.

Elegibilidad Reinstalación o Readmisión

Los estudiantes que soliciten la readmisión después de una suspensión o ausencia serán evaluados para SAP. Los estudiantes que no cumplan con los estándares SAP perderán la ayuda económica para el próximo semestre. Si se solicita y aprueba una apelación, el estudiante será clasificado como FAP y volverá a ser elegible para recibir ayuda económica.

Política de Progreso Académico Satisfactorio para Beneficiarios de VA

Los estudiantes que reciben beneficios VA son evaluados bajo la misma Política SAP. El no mantener el SAP resultará en un estado de prueba, y la institución notificará al VA usando el sistema «Ask a Question».

Apelaciones

El estudiante clasificado bajo progreso académico no satisfactorio tiene derecho a apelar si entiende que se debe a un error administrativo o tiene razones válidas para no alcanzar el progreso académico satisfactorio.

Duración máxima del programa

La duración máxima del programa es una medida para evaluar la elegibilidad del estudiante para los fondos del Título IV. Limita el número de Créditos Intentados a 1,5 veces las horas de crédito requeridas para completar el programa. Los cursos con calificaciones F, WA, NP, W y I cuentan como créditos intentados, pero no completados. Los créditos transferidos cuentan como intentados y completados, pero no se incluyen en el cálculo del GPA.

Los estudiantes que excedan el 150% del tiempo máximo del programa pueden solicitar una prórroga al Comité de Progreso Académico. Si se aprueba, el estudiante puede utilizar los fondos del Título IV.

Graduation Requirements

Students may graduate from a program appearing in the Catalog following the requirements of the program and regulations corresponding to the program at the time of admission. In the event that a required course of the selected program is no longer offered by the Institution, substitutions may be made with the approval of the Program Director and the Academic Dean.

In order to fulfill the basic requirements for graduation from our Institution, students must complete the minimum amount of credits required for their Master's Degree Program with a minimum GPA of 3.00 on a 4.00 points basis. All the Graduate Professional Certificates must be completed with a minimum GPA of 3.00 on a 4.00 points basis.

Application for Graduation

After completing 46 credits in the MSN program, 39 credits in the MIS, and MBA-SM programs, 30 credits in the MISFI program, or 15 credits for the Graduate Certificates, the student may apply for graduation. This application should be made and graduation fee paid no later than the date specified in the academic calendar. Applications can be obtained at the Office of the Registrar and should be returned to that office after they have been filled out and stamped by the Finance Office showing that the appropriate nonrefundable fee has been paid.

The payment of graduation fees of any kind, the listing of the student as a candidate for graduation in any document and/or to the commencement exercises shall not be interpreted as an offer to graduate nor a covenant to that effect. Only the completion of all requirements listed in this catalog, or in any other official college directives entitles a student to graduation, irrespective of any representations of any kind made by an official of this Institution.

Candidacy for graduation will be attained by the student after the Registrar's Office has determined that all the requirements for graduation have been fulfilled. Subsequently, the Registrar will present the degree candidates to the Academic Dean who will submit it to the President.

Commencement exercises will be held once during the academic year, during the month of August. Students who comply with the graduation requirements in other periods may request a certification from the office of the Registrar.

Graduación con honores

Un grado con honores es otorgado a aquellos estudiantes que han logrado excelencia académica. Para ser elegible a este honor, el estudiante debe ostentar un promedio de:

| Graduación con Honores | |
|-------------------------------|-----------------|
| 3.85 – 4.00 | Summa Cum Laude |
| 3.70 – 3.84 | Magna Cum Laude |

Servicios Estudiantiles

El área de servicios estudiantiles de nuestra Institución, es responsable de coordinar y dirigir la experiencia estudiantil, proveyendo Servicios y actividades suplementarias al programa académico del estudiante. Esta área, provee los siguientes Servicios: admisión, orientación y consejería, servicios de carreras, actividades de recreación, deportes, culturales y sociales, organizaciones estudiantiles, entre otros.

Orientación y Consejería

El programa de Orientación y Consejería de la Institución se basa en la filosofía de desarrollo del estudiante como un ser humano integral, capaz de desenvolverse en la sociedad. Los servicios están diseñados para ayudar al estudiante, través de un equipo multidisciplinario, que permite atender y desarrollar el potencial del estudiante en el área personal, emocional, vocacional y académica.

El programa ofrece los siguientes servicios:

- Área personal:
 - Consejería Individual
 - Servicios psicológicos
 - Autoconocimiento
 - Desarrollo de autoestima
 - Manejo de relaciones interpersonales
 - Toma de decisiones para la vida
 - Manejo del estrés (personal, familiar, económico, educativo)
 - Comunicación asertiva
 - Solución de conflictos
 - Referidos a servicios externos
- Orientación vocacional
 - Exploración ocupacional – Prueba de Intereses
 - Toma de decisiones vocacionales
 - Cambio de concentración
 - Opciones de estudio a nivel post-graduado
- Orientación académica
 - Acomodo Razonable
 - Ajuste al ambiente universitario
 - Actitud hacia los estudios
 - Hábitos y técnicas de estudio
 - Manejo del tiempo
 - Política Progreso Académico Satisfactorio (PAS)

Servicios de Carreras

El objetivo principal de la Oficina de Servicios de Carreras es establecer un enlace entre las empresas del sector privado y público con el fin de proporcionar ofertas de empleo y así los estudiantes y egresados puedan asistir a entrevistas de trabajo dentro de su campo de estudio. A través de la oficina, se coordinan diferentes talleres profesionales con el fin de brindar a los estudiantes las herramientas

necesarias para una entrevista laboral exitosa.

Otros Servicios incluyen:

- Búsqueda y referidos de ofertas de empleo dentro y fuera de Puerto Rico
- Entrevistas de trabajo simuladas
- Ferias de Empleo e Internados
- Herramientas para redactor un resume
- Verificación de resumes
- Talleres relacionados con la búsqueda de empleo
- Comunicación vía Internet sobre vacantes de empleo y ferias de empleo fuera de la Institución
- Talleres de liderazgo e internados con el *Hispanic Educational Technology Services* (HETS)

Actividades Culturales y Sociales

El área de Asuntos Estudiantiles ofrece actividades que exponen a los estudiantes a experiencias enriquecedoras fuera del salón de clases para estimular su desarrollo integral. La coordinación de las diferentes actividades es resultado del trabajo conjunto de la administración, la facultad y el comité estudiantil.

Los objetivos principales del programa son:

1. Promover canales de comunicación más efectivos entre estudiantes, profesores, administración y la comunidad en general.
2. Motivar a los estudiantes a generar actividades que respondan a los intereses de la comunidad estudiantil.
3. Promover las buenas relaciones entre estudiantes y las relaciones de la Institución con la comunidad.

Organizaciones estudiantiles

Nuestra Institución reconoce a las organizaciones que ayudan a los estudiantes a alcanzar sus metas culturales, educativas, sociales y recreativas. Estas organizaciones abarcan una amplia gama de intereses, incluyendo clubes y organizaciones profesionales, religiosas, académicas y de intereses especiales.

El Consejo Estudiantil es el cuerpo representativo del estudiantado, cuyo propósito es expresar la opinión estudiantil; promover las causas estudiantiles; promover la comunicación, la cooperación y el entendimiento entre estudiantes, profesores y la administración; y sugerir las mejoras necesarias para el bienestar del estudiantado. Los representantes se eligen en asambleas donde los candidatos se nominan y son elegidos mediante un proceso democrático.

Los estudiantes graduados tienen su propia asociación que colabora con la Institución.

Centro de Apoyo Académico (CAA)

La misión del Centro de Apoyo Académico (CAA) es ayudar a los estudiantes a tener éxito en su desempeño académico. Cada estudiante adquiere las destrezas necesarias para una educación con

calidad humana. Nuestro equipo de tutores estudiantiles, junto con el apoyo de la facultad de EDP, posee la preparación, el compromiso y la determinación para brindar el mejor servicio de apoyo académico.

Educación a Distancia

EDP University reconoce la importancia de la tecnología y su rol crucial en el campo de la educación superior. Comprometida con una educación vanguardista, EDP University integra los avances tecnológicos al currículo y trasciende la estructura física, con educación a distancia. Como parte de los esfuerzos para ofrecer educación a distancia de calidad, EDP University estableció una estructura organizacional que incluye un Decanato Académico Institucional de Educación a Distancia adscrito a la VPA de Crecimiento Estratégico. Dirigidos al cumplimiento de la misión, la visión institucional y al ofrecimiento de una educación de calidad que atienda las necesidades educativas de nuestros educandos y promueva la integridad, se establecen las políticas y procedimientos que rigen la educación a distancia en EDP University. El Decanato de Educación a Distancia administra de forma centralizada los procesos de educación a distancia para asegurar la uniformidad de estos, la integridad y el rigor, además del fiel cumplimiento con las regulaciones que requiere la modalidad. El Decanato Académico de EaD busca cumplir con la misión y visión institucional y ofrecer educación con calidad que cubre las necesidades de nuestros estudiantes y que trasciende tiempo y espacio. Las políticas y procedimientos que rigen la educación a distancia en EDP University se establecen en esta sección y en el Manual de Educación a Distancia.

Cursos a Distancia

De acuerdo con su Filosofía y Misión EDP University ha desarrollado una oferta de educación a distancia mediante un campus virtual accesible a través de la World Wide Web (WWW) en www.edpuniversidad.edu. EDP University define la educación a distancia como un proceso educativo formal en el que gran parte de las actividades de instrucción se realizan cuando tanto el profesorado como el alumnado no se encuentran físicamente en el mismo lugar, y pueden realizarse de forma sincrónica o asincrónica. Los cursos de educación a distancia mediados por la tecnología, a través de Internet, se conocen como cursos en línea o cursos a distancia. Estos cursos permiten el aprendizaje de los estudiantes mediante la interacción con el contenido del curso, el profesor y otros estudiantes.

Los cursos en línea se acceden a través de una computadora personal. A través de internet, los estudiantes pueden acceder a la plataforma virtual, donde pueden ingresar a la plataforma de administración de ofertas en línea (actualmente Canvas) utilizando las credenciales (usuario y contraseña) que se les proporcionaron durante la inscripción en esta modalidad de impartición de cursos. Los estudiantes pueden acceder a la página <https://edpvirtual.instructure.com/login/canvas> y a sus cursos desde los laboratorios de computadoras de la Institución, sus hogares o lugares de trabajo. La interacción entre estudiantes, profesor y contenido se realiza mediante las siguientes herramientas de información proporcionadas por la plataforma tecnológica: correo electrónico, foros de discusión, salas de chat, foros y módulos de contenido. Además, la facultad y los estudiantes utilizan métodos tradicionales de comunicación, como el teléfono y las reuniones presenciales, para complementar la interacción, si es necesario. Para inscribirse en los cursos en línea, los estudiantes deben contar con los

siguientes recursos y equipos mínimos necesarios.

Equipo

- Computadora personal
- MODEM (Un mínimo de 4G es lo recomendado)
- Conexión a la Internet
- Buscadores de Internet tales como: Mozilla Firefox, Google Chrome o Netscape Navigator con apoyo de JavaScript's. No se recomienda el uso de Mac OS o de Safari.
- Windows 10 o 11 con todas sus actualizaciones
- En el caso de que utilice Mac OS, el usuario debe dominar el uso del sistema OS (10.15) Catalina en adelante y sus programados.
- Tarjeta de sonido
- Bocina con micrófono o "headset"
- Cámara
- Correo electrónico institucional

Programas requeridos a ser instalados en la computadora del estudiante:

- Mozilla Firefox o Google Chrome
- Microsoft Office o algún paquete de software similar (Lotus, Word Perfect).

EDP University provee a sus estudiantes *Microsoft Office 365*. Los estudiantes deben descargar a sus computadoras: Office 365 al igual que *Respondus Lockdown browser* (ninguno tiene costo adicional).

Otros programas que deben ser instalados en la computadora del estudiante son:

- Adobe Acrobat Reader
- Media Player
- QuickTime
- Flash Player
- Antivirus
- Otros programas específicos de la concentración o especialidad

Todos los cursos disponibles a distancia están identificados con un símbolo de computadora en la sección de descripción de cursos.

Matrícula

Para matricularse en cursos en línea, los estudiantes deben cumplir con los mismos requisitos de admisión que en los programas presenciales. Además, deberán cumplir con los requisitos establecidos en un proceso de orientación obligatorio para estudiantes en línea. Durante este proceso, se informa a los estudiantes sobre las características de la educación en línea, y el proceso se completa con una inducción virtual muy recomendable para la capacitación de preparación para el LMS (Student Orientation Resource – SOR), donde se les orienta sobre el uso de la plataforma y las políticas y prácticas estándar necesarias para completar con éxito los requisitos académicos de los cursos en línea.

Actualmente, no hay costos adicionales por la instrucción en línea.

Cumplimiento con la Regulación Federal 34 CFR §602.17 (g)

La Ley Federal titulada *Higher Education Opportunity Act* (HEOA), 34 CFR §602.17 (g), requiere que nuestra agencia acreditadora, *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE), confirme que como institución de educación superior que ofrece educación a distancia o por correspondencia, tengamos procesos establecidos a través de los cuales se garantice que el estudiante que se inscriba o se matricule en un programa a distancia o por correspondencia es el mismo que participa y completa el curso o programa por el cual recibe crédito académico.

Al verificar la identidad de los estudiantes que participan en educación a distancia o por correspondencia, 34CFR §602.17 (g), las instituciones tienen la opción de utilizar métodos tales como: un código de acceso y contraseña segura; exámenes supervisados; y otras tecnologías y prácticas que son efectivas para verificar o validar la identidad del estudiante.

EDP University of Puerto Rico, Inc., en cumplimiento con la regulación y comprometido con la integridad académica, brinda al estudiante acceso a sus cursos a través de un sistema de aprendizaje distribuido, LMS por sus siglas en inglés, con un código de acceso único y una contraseña segura. A fin de proveer mecanismos que garanticen la adquisición de créditos académicos al estudiante inscrito o matriculado, EDP University ha establecido un proceso de validación de identidad y exámenes supervisados a través de un programado para dichos fines. La Institución no añade costos adicionales por estos servicios y garantiza no atentar contra la privacidad de ningún estudiante pues el mismo es utilizado única y exclusivamente como medio para la administración de las evaluaciones supervisadas.

Cualquier duda o pregunta puede comunicarse con el Decanato Académico de Educación a Distancia 787-765-3560 ext. 1410 o a través de ead@edpuniveristy.edu

Regulación Aplicable: United States Federal Higher Education Opportunity Act (HEOA) of 2008 (Public Law 110-315), Federal Requirement 34 CFR §602.17 (g).

Procedimiento de querrelas de estudiantes a distancia

Esta información ayudará a los estudiantes virtuales en caso de que necesiten presentar una queja. La Universidad exhorta a los estudiantes y futuros estudiantes a abordar las quejas relacionadas con las políticas de la institución y los problemas de protección al consumidor, primero con el personal de la oficina, departamento, escuela académica o universidad que provoca la denuncia. Si es necesario, los administradores podrán participar para ayudar a mediar o resolver las quejas. Las quejas sobre la tecnología o el apoyo a la educación virtual deben dirigirse a la Directora Académica/Estudiantil de Virtualidad. Si la queja no se resuelve, el asunto se puede escalar a la Decana Académica de Virtualidad. El estudiante virtual tendrá un tercer nivel para escalar su situación VP Asociada de Crecimiento Estratégico.

EDP University es un miembro participante en el Acuerdo de Reciprocidad (SARA). Los estudiantes con quejas no resueltas a nivel universitario y que residen en un estado SARA, pueden comunicarse con la Junta de Instituciones Postsecundarias. EDP University está acreditada por la Middle States Commission on Higher Education. Las quejas relacionadas con prácticas académicas institucionales amplias, como aquellas que plantean problemas relacionados con la capacidad de EDPU para cumplir con los estándares de acreditación, pueden presentarse ante MSCHE. Si usted o su cónyuge es militar o estudia con ayudas para militares, puede dirigirse al Sistema de quejas de educación postsecundaria *Military OneSource Postsecondary Education Complaint System*.

Políticas Institucionales

Política Institucional de no discriminación

EDP University of Puerto Rico, Inc. es una Institución de Educación Superior inclusiva y empática con la diversidad, por lo tanto, no discrimina por razón de sexo, orientación afectiva, identidad de sexo, discapacidad, raza u origen nacional, contra estudiantes o empleados o cualquier otra persona que en asociación esté ligada a la Institución en estado de tiempo completo o parcial y que participe en sus programas o actividades de educación. Todos los estudiantes y personas en las instituciones que reciben ayuda federal están protegidos por el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 (CFR, Part 106).

EDP University of Puerto Rico, Inc. da cumplimiento a las siguientes Leyes anti discrimin:

- Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Civil Rights Act), el cual prohíbe la discriminación por razón de raza, color u origen nacional.
- Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, el cual prohíbe la discriminación por razón de sexo.
- Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Rehabilitation Act) y el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (Americans with Disabilities Act), los cuales prohíben la discriminación por razón de discapacidad.
- Ley de Discriminación por Edad de 1975 (Age Discrimination Act).

Compromiso de la Institución

La Institución, a través de su personal, atenderá, investigará o intervendrá en las siguientes posibles situaciones o denuncias cuando estas ocurran en las instalaciones universitarias o en actividades patrocinadas por la institución:

- Discriminación por razón de género o identidad de género
- Discriminación por razón de raza u origen nacional
- Violencia sexual (según se define en la Ley Clery) o violencia en el noviazgo, violencia doméstica o acecho (según se define en Violence Against Women Act (VAWA)).
- Acoso sexual.
- Un empleado de la Institución que condiciona la prestación de ayuda, beneficios o servicios a la participación de una persona en una conducta sexual no deseada.
- Una conducta inapropiada por parte de un empleado que una persona razonable consideraría tan grave, persuasiva y objetivamente ofensiva que niega a una persona el mismo acceso al programa o actividad educativa que ofrece la Institución.

La política completa, está disponible en el portal de la institución www.edpuniversity.edu, bajo la sección “Student Right to Know” / Políticas / Asuntos Institucionales

Política sobre el hostigamiento sexual

EDP University of Puerto Rico se opone completamente a cualquier forma de acoso sexual dentro

de la comunidad académica. Esta política abarca a la administración, la facultad y el estudiantado. Hemos promulgado una política sobre acoso sexual que define los recursos y procedimientos disponibles para quienes consideren que se ha producido acoso sexual.

La política completa, está disponible en el portal de la institución www.edpuniversity.edu, bajo la sección “Student Right to Know” / Políticas / Asuntos Institucionales

Política y procedimiento para el manejo de incidentes de violencia sexual

EDP University of Puerto Rico, Inc. cuenta con un Coordinador de Título IX cuya misión es garantizar que, a todos los estudiantes, independientemente de su sexo o género, se le brinde una protección contra cualquier queja de discriminación sexual, incluida la violencia sexual, mediante querellas que surjan dentro de la comunidad universitaria. Todos los estudiantes están protegidos por el Título IX, sin importar discapacidad, nacionalidad, estatus migratorio, orientación o identidad sexual. Esta Política tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes de los diversos informes y opciones disponibles para informar a la Universidad un evento de violencia sexual, asegurando la confidencialidad en la divulgación de la información en el proceso. De esta forma, los estudiantes de EDP University podrán tomar decisiones informadas acerca de dónde acudir en caso de ser víctima de violencia sexual.

La política completa, está disponible en el portal de la institución www.edpuniversity.edu, bajo la sección “Student Right to Know” / Políticas / Asuntos Institucionales

EDP University alienta a las víctimas de violencia sexual que hablen con alguien en la eventualidad de un suceso de violencia sexual para que la Institución pueda responder de manera apropiada cumpliendo así con la Sec. 304(a)(8)(C) del Campus Sexual Violence Elimination Act (SaVEACT). Los estudiantes tienen derecho a denunciar lo sucedido a nuestra Institución; solicitarnos a través de una querella que investiguemos el incidente; y que resolvamos la queja con rapidez y equidad. El o la estudiante querellante tendrá la opción de notificar sobre un incidente de violencia sexual a EDP University o a la policía. Pero, la investigación policial no exime a la Universidad de responder con prontitud y eficacia a la queja estudiantil.

Política para una Comunidad Universitaria Libre de Alcohol, Tabaco y Sustancias Controladas

Nuestra Institución cumple con la Ley de Lugares de Trabajo Libres de Drogas de 1988¹, Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas de 1989² y la Ley Núm. 40 de 1993, según enmendada por la Ley Núm. 29 de 7 de junio de 2022 conocida como Ley para Reglamentar la Práctica de Fumar en Determinados Lugares Públicos y Privados. Un ambiente libre de drogas en el trabajo" es necesario para la comunidad académica para llevar a cabo eficazmente sus respectivas tareas. Hemos promulgado una Política aplicable a todo el universo en EDP University, que incluye a todos los empleados y estudiantes, que establece la posición institucional en cuanto al uso del alcohol, otras drogas y sustancias controladas, y que, además, define los recursos y procedimientos disponibles para las personas en caso de que se encuentre posesión, uso, o abuso de sustancias

¹ Drug Free Workplace Act (41 U.S.C. 81)

² Drug-Free Schools and Campuses Regulations (34 CFR 84); (34 CFR 86)

controladas dentro de la comunidad académica. Copia de la política se pueden obtener a través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles o el Centro de Recursos de Información.

La fabricación, dispensación, posesión, uso, manufactura o distribución ilegal de sustancias controladas, tabaco y alcohol por parte de los empleados, estudiantes, visitantes y organizaciones está prohibida tanto en los predios de la Institución como en actividades oficiales que se lleven a cabo fuera del campus.

Cualquier violación de esta Política por parte de empleados y/o estudiantes conllevará la aplicación de sanciones disciplinarias, las que pudieran incluir la suspensión y/o expulsión/terminación del contrato

La política completa, está disponible en el portal de la institución www.edpuniversity.edu, bajo la sección “Student Right to Know” / Políticas / Asuntos Institucionales

Política de Servicios para estudiantes con diversidad funcional

La Política Institucional sobre Servicios para Estudiantes con diversidad funcional tiene como propósito principal asegurar que los programas académicos que se ofrecen, los servicios, el apoyo y las actividades extracurriculares, son accesibles a los estudiantes con diversidad funcional, de forma que contribuyamos a su éxito académico. Incluye además la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (Tic' s).

Emitimos la Política Institucional sobre Servicios para Estudiantes con Diversidad Funcional en cumplimiento con las regulaciones federales y estatales que prohíben el discrimen por razón de impedimento. La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación 1973, expresamente requiere que se establezca en las universidades procedimientos y servicios que garanticen el acceso igual a las personas con impedimentos. Además, establece que no se podrá limitar el número de personas con impedimento cualificadas que sean admitidas a los programas educativos.

Política y procedimientos de seguridad y prevención en el campus universitario

EDP University of Puerto Rico, Inc. tiene la responsabilidad de mantener un ambiente universitario sano y seguro que permita un óptimo proceso de enseñanza- aprendizaje. La Política sobre Seguridad y Prevención en el Campus se desarrolló de acuerdo con la Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas, Ley Núm. 1001-226, así como la Ley Pública 101-542 (Nov. 8, 1990) conocida como “Student Right to Know and Campus Security Act”.

Estamos conscientes de la necesidad de tomar medidas proactivas para promover un ambiente libre de violencia, discrimen, alcohol, drogas, tabaco, hostigamiento y abuso sexual. Por tal motivo, Institucionalmente implementamos la Política y Procedimientos de Seguridad y Prevención en el Campus Universitario. La misma constituye los procedimientos mínimos que han de observarse y cumplirse tanto por los estudiantes, como el personal docente y no docente de la Institución. La observación de esta Política para mantener un ambiente seguro y sano es responsabilidad, compromiso y esfuerzo de todos.

EDP University of Puerto Rico, Inc. divulga su Informe Anual de Seguridad y la Política de Procedimientos relacionados a la seguridad a través de diversas actividades. La divulgación se realiza durante el proceso de admisión, matrícula y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, entre otros. Se recomienda enfáticamente leer este documento. La lectura del mismo nos ayudará a mantener un ambiente sano para todos. En cumplimiento de la Ley Jeanne Clery, 20 U.S.C. 1092(f) (2018), esta Política presentará las estadísticas de incidencias criminales de los tres años más recientes.

La política completa, está disponible en el portal de la institución www.edpuniversity.edu, bajo la sección “Student Right to Know” / Título IX / Campus Safety

Política para la continuidad del ofrecimiento a estudiantes matriculados en programas a cerrar o el cese de operaciones de la institución

EDP University establece su política de continuidad en el ofrecimiento de cursos a estudiantes matriculados en programas académicos que la Institución propone cerrar o colocar en moratoria o en caso de la ocurrencia de eventos involuntarios como el cese de operaciones de la Institución. La Institución trabajará para ayudar a aquellos estudiantes que se encuentren cerca de graduarse proveyendo medios alternos para cumplir con los requisitos restantes de su programa académico, tales como: trabajos independientes, proyectos especiales, equivalencias de cursos y autorizaciones para tomar cursos en otras instituciones. La Institución también estará disponible para facilitar la transición de la admisión de los estudiantes a otra institución, donde puedan continuar y completar sus estudios en caso del cese de operaciones de la institución.

Política para la continuidad en el ofrecimiento de cursos de acuerdo con la secuencia curricular y en el tiempo establecido para que el estudiante complete el programa

La Universidad se compromete a programar los cursos necesarios para que los estudiantes puedan completar el grado académico, siempre y cuando los estudiantes cumplan con los requisitos establecidos por las escuelas académicas y mantengan un progreso académico satisfactorio. En circunstancias especiales, cuando la oferta de cursos se baja y los graduandos necesiten cursos específicos para completar sus programas académicos, la Institución está dispuesta a proporcionar medios alternos para que los estudiantes cumplan con los requisitos de sus programas académicos, tales como trabajo independiente, proyectos especiales, equivalencias de cursos y autorizaciones para tomar cursos en otras instituciones.

Política sobre el Sistema de resguardo de los expedientes académicos y transcripciones

La Oficina de Registro custodia el expediente académico del estudiante. La (El) Registrador(a), funge como oficial custodio quien tiene la responsabilidad de velar por la integridad del contenido del expediente académico. La información correspondiente a los expedientes académicos y las transcripciones deben ser custodiadas mientras la Institución esté licenciada y/o acreditada para ofrecer servicios como institución de educación superior

1. Los expedientes académicos son resguardados en una bóveda de seguridad contra robos, incendios, inundaciones. Usos indebidos y otros riesgos a la seguridad e integridad de los mismos.

2. El acceso a esta bóveda es permitido solamente a personal autorizado por la Institución.
3. EDP University mantiene una copia electrónica “Back Ups” de cada expediente académico. Este proceso ocurre de manera sistemática donde los datos digitales se resguardan en bóvedas fuera de la Institución.

Salomon Pombo Act

EDP University ha establecido una Política Institucional sobre el Directorio Estudiantil. Esta política incorpora los cambios en la ley federal conocida como la Ley Salomón Pombo. Esta ley permite a terceros solicitar la información personal que la universidad ha recopilado e incluido en el Directorio.

EDP University ha definido la información personal para el Directorio de la siguiente manera:

- *Nombre*
- *Concentración*
- *Dirección*
- *Año de estudio*

Los estudiantes que prefieran que esta información personal NO se incluya en el Directorio deberán presentar una notificación de objeción por escrito ante la Oficina del Registrador.

Política de Respuesta de Emergencia y Plan de Manejo de Emergencia

EDP University of Puerto Rico, Inc. en cumplimiento con los requisitos del Jeanne Clery Act, 20 U.S.C. § 1092(f), ha establecido una política para definir los procedimientos que se utilizarán para informar a la comunidad universitaria y a otros individuos, como a los padres / tutores o custodios, en caso de emergencias. De igual manera, la Política establece los protocolos de desalojos de las instalaciones y explica cómo reaccionar ante situaciones de peligro en los predios de la Institución.

Clery Act define dos tipos de alerta: Notificación de Emergencia (*emergency notifications*) y las Advertencias Oportunas (*timely warnings*).

- **Notificación de Emergencia** - su propósito es notificar inmediatamente a la comunidad universitaria una vez se reciba confirmación de una emergencia significativa o situación peligrosa ocurriendo en las inmediaciones de la unidad que ponga en riesgo la salud y/o seguridad de estudiantes y empleados.
- EDP University of Puerto Rico además de tener definido su protocolo para emitir sus notificaciones de emergencia cuenta con un Plan Operacional Multiriesgo que contempla la forma en que se va a evaluar la efectividad de los sistemas de emergencia.
- **Advertencias oportunas** - En cumplimiento con las regulaciones del Clery Act, EDP University tiene un sistema que provee advertencias oportunas a la comunidad universitaria. La intención es proveer una advertencia o alerta oportuna (o de seguridad) de situaciones potenciales de crímenes peligrosos que puedan estar ocurriendo en el lugar de trabajo, salón de clase o (recinto o centro) con el propósito de ofrecerle a la persona el tiempo y la información necesaria para tomar las debidas precauciones.

La política completa, está disponible en el portal de la institución www.edpuniversity.edu, bajo la sección “Student Right to Know” / Políticas / Asuntos Institucionales

Política y Protocolo contra el hostigamiento e intimidación y/o “bullying” en el ambiente universitario 009-2024

EDP University fomenta la promoción de un ambiente de aprendizaje, trabajo y ambiente social donde todos los estudiantes y el personal trabajan juntos de manera pacífica. EDP University cree que el ambiente de la Universidad debe ofrecer a todos los estudiantes la libertad de hacer su trabajo, investigación y estudio sin tener que sufrir intimidación o acoso de un estudiante o miembro del personal. La intimidación no será tolerada por la Universidad.

Con esta política, EDP University establece que ningún estudiante o grupo de estudiantes puede ser sometido a acoso o intimidación por cualquier otro estudiante, profesor o miembro del personal. Además, ninguna persona debe participar en ningún acto de represalia contra las víctimas, testigos o cualquier persona con información en nuestro plantel, sobre un acto de intimidación o acoso.

Para propósitos de esta política, hostigamiento e intimidación y/o "bullying" se define como cualquier patrón de acciones realizado intencionalmente, ya sea mediante abuso psicológico, físico, cibernético o social, que tenga el efecto de atemorizar a un estudiante o a un grupo de estudiantes e interfiera con éste, sus oportunidades escolares y su desempeño, tanto en el salón de clases, plantel escolar, como en su entorno social inmediato. El hostigamiento e intimidación y/o “bullying” debe ser un patrón de hostigamiento, constituido en más de un acto, continuado o no, y que usualmente se extienda por semanas, meses e incluso años.

Esta conducta no deberá tener lugar en cualquier propiedad, bien controlado o patrocinado por EDP University of Puerto Rico. La política completa, está disponible en el portal de la institución www.edpuniversity.edu, bajo la sección “Student Right to Know” / Políticas / Asuntos Institucionales

Recursos Educativos y de Aprendizaje

Centro de Recursos para la Información y Centro de Cómputos/Labs de computadoras

El Centro de Recursos para la Información y Centro de Cómputos representa un balance entre facilidades de hardware/software. Estos Recursos y facilidades están disponibles para que todos los estudiantes activos puedan tener una experiencia directa. Este ambiente expone a un área específica donde se fomenta el aprendizaje y amplía su desarrollo formativo profesional.

Las instalaciones de “hardware” incluyen servidores de alta calidad, computadoras desktops e impresoras multifuncionales. Los recursos de “software” incluyen Windows Professional, Office, tutorías, CAI (Computer Aide Instruction), contabilidad, diagnósticos, utilidades, publicaciones, comunicaciones, entre otros

Con el uso de estas instalaciones, los estudiantes aprenden el funcionamiento de las computadoras en el entorno empresarial moderno, adquiriendo una visión integral de sus capacidades y limitaciones. Esto permite a nuestros estudiantes profundizar en la comprensión de las computadoras y su potencial en el complejo mundo empresarial de hoy. En resumen, los recursos de aprendizaje facilitan la experiencia práctica que les permite incorporarse al mercado laboral con una formación actualizada en la tecnología informática de mayor desarrollo en el mundo de la tecnología actual.

En cada unidad académica, las facilidades de sistemas de información incluyen el Centro de Cómputos y laboratorios de computadoras con computadoras y un sistema de redes. Cada laboratorio está equipado con una impresora y un ambiente de trabajo.

EDP University tiene un acuerdo con Microsoft para el uso de sus aplicaciones en los cursos de los programas académicos disponibles para facultad y estudiantes.

El Centro de Recursos para la Información (CRI) / Biblioteca de EDP University ofrece servicios bibliotecarios que complementan y apoyan los programas académicos que ofrece la institución. La misión del Centro de Recursos para la Información de EDP University of Puerto Rico se basa en apoyar y fortalecer los programas académicos de EDP University garantizando el acceso a información pertinente y actualizada que contribuya al desarrollo académico, social, cultural e individual de nuestro estudiante. Para cumplir su propósito, el CRI está equipado con colecciones impresas y digitales.

Los recursos audiovisuales incluyen proyectores, computadoras portátiles, televisores, entre otros. Las instalaciones físicas y de investigación bibliográfica tiene disponible computadoras e impresoras está accesible para que los estudiantes del nivel técnico, sub-graduados y graduados realicen sus investigaciones, brindándoles acceso a varias bases de datos, al catálogo de la biblioteca, a préstamos inter-bibliotecarios e Internet.

EDP University y el Centro de Recursos para la Información apoyan la Ley de derechos de autor “Copyright Law” y no promueven el uso y abuso de materiales fotocopiados en cantidades no autorizadas.

Oferta Académica

Filosofía Educativa de la Escuela Graduada

La Escuela Graduada está comprometida con la creación de profesionales altamente calificados que ejercerán liderazgo en sus respectivos campos. Las actividades académicas de todos los programas graduados ponen énfasis en el uso de la tecnología de la información como un recurso valioso para abordar las necesidades presentes y futuras de las organizaciones y la sociedad en general. De acuerdo con la misión institucional de proporcionar una educación tecnológica basada en altos valores sociales y humanísticos, el objetivo de la Escuela Graduada es desarrollar profesionales que sean capaces de:

2. Aplicar los conocimientos y habilidades en su campo de especialidad para la solución de problemas y la toma de decisiones efectivas en su práctica profesional.
3. Demostrar habilidades de pensamiento analítico y crítico que les permitan enfrentar los desafíos de contextos económicos y sociales cada vez más complejos y cambiantes.
4. Comprender la importancia de la adhesión a los valores morales y éticos como principios en su conducta personal y profesional.
5. Demostrar habilidades de aprendizaje e investigación necesarias para actualizar continuamente sus conocimientos y habilidades y aplicarlos de manera creativa en su campo profesional.

Maestrías

Maestría en Sistemas de Información (MIS)

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Sistemas de Información CIP CODE: 11.0101

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 40

Descripción del Programa

La filosofía del programa de MIS se basa en la premisa de que sus egresados ocuparán puestos relacionados con sistemas de información organizacional. El objetivo del programa de MIS es formar profesionales capaces de aplicar teorías organizacionales y de gestión avanzadas al desarrollo y la operación de sistemas de información.

Objetivos

1. Desarrollar en los estudiantes un entendimiento del marco teórico del campo de sistemas de información y sus implicaciones empíricas y éticas.
2. Desarrollar un profesional especializado en tecnología de la información que pueda interactuar con las otras funciones organizacionales.
3. Desarrollar un profesional que pueda evaluar, diseñar e implementar una estructura de manejo de información para una organización.
4. Desarrollar un profesional capaz de comunicar la importancia de los sistemas de información a todos los niveles dentro de una organización y a la comunidad global.
5. Desarrollar un profesional con una amplitud y profundidad de conocimientos que le permitan ejercer liderazgo en sistemas de información.
6. Capacitar estudiantes para llevar a cabo investigación teórica y aplicada en sistemas de información.

Perfil del Egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Evaluar las necesidades y requerimientos de una organización en el uso de la tecnología de información.
2. Aplicar teorías y principios de sistemas de información a las diversas áreas funcionales de la empresa.
3. Analizar, diseñar e implementar sistemas de información para proveer ventaja competitiva a la empresa.
4. Crear aplicaciones de tecnología para apoyar los procesos sistemáticos de una empresa y solucionar sus necesidades de información.
5. Diseñar y manejar bases de datos para suplir las necesidades de información de una organización, tomando en cuenta aspectos de validación, control de acceso y seguridad.

6. Aplicar destrezas técnicas y administrativas en el manejo de los sistemas de información de una organización.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Grado de Maestría en Sistemas de Información (MIS) deben completar los requisitos del programa de 40 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| MIS 5550 | Sistemas de Manejo de Bases de Datos | 3 |
| MIS 6520 | Herramientas de Desarrollo de Sistemas y Manejo de Información | 3 |
| MIS 6570 | Sistemas basados en Internet | 3 |
| MIS 7690 | Proyecto | 3 |
| Total | | 12 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| MIS 6760 | Análisis y Diseño de Sistemas de Información | 3 |
| MIS 6810 | Seguridad de Información y Redes de Telecomunicación | 3 |
| MIS 7675 | Redacción de Informes y Estilo | 1 |
| MIS 7680 | Metodología de la Investigación | 3 |
| Total | | 10 |

Gerencia

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--|-------------------------------|---------------|
| MIS 5540 | Comportamiento Organizacional | 3 |
| MIS 6640 | Economía Gerencial | 3 |
| MIS 6650 | Mercadeo Gerencial | 3 |
| MIS 6660* | Contabilidad Gerencial | 3 |
| MIS 6670* | Finanza Gerencial | |
| Total | | 12 |
| * Los estudiantes pueden seleccionar solo uno (1) de estos dos (2) cursos. | | |

Electivas*

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|---|--|---------------|
| MIS 5515 | Conceptos de Computadoras y Herramientas de Software | 3 |
| MIS 5520 | Programación, Estructura de Datos y Archivos | 3 |
| MIS 6710 | Administración de Bases de Datos | 3 |
| MIS 6720 | Aplicaciones para Internet e Intranet | 3 |
| MIS 6730 | Auditoría de Sistemas de Información I | 3 |
| MIS 6735 | Auditoría de Sistemas de Información II | 3 |
| MIS 6740 | Tecnología de Comercio Electrónico | 3 |
| MIF 6820 | Técnicas de Investigación de Fraude Electrónico | 3 |
| MIF 6830 | Investigación Forense Digital | 3 |
| Total | | 6 |
| *Los estudiantes pueden seleccionar dos (2) cursos electivos de esta lista de cursos. Los estudiantes que deseen tomar cualquier otro electivo deben solicitar la aprobación del Director del Programa. | | |

Maestría en Sistemas de Información con especialidad en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital (MISFI)

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Sistemas de Información e Investigación de Fraude CIP CODE: 11.1003

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 37

Descripción de Programa

La Maestría en Sistemas de Información con especialidad en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital responde a la necesidad de profesionales, dentro del área de sistemas de información, de poder detectar y prevenir actividades fraudulentas a través de sistemas electrónicos. Los delitos fraudulentos no detectados, como transacciones falsas, esquemas de corrupción, robo de identidad y pornografía infantil, entre otros, pueden estar ocurriendo dentro de una organización y, por lo tanto, deben ser abordados.

La Maestría prepara a los profesionales de sistemas de información, auditores, entre otros, para asumir un papel proactivo en la protección de los activos financieros e informáticos de una organización. Les permite investigar transacciones fraudulentas y recopilar pruebas aplicando herramientas y técnicas de informática forense, para permitir la persecución de los delincuentes.

Desde un enfoque de prevención de riesgos de seguridad de sistemas y detección de fraudes digitales, el programa de estudio integra habilidades desde las perspectivas de diseño, gestión y auditoría con las áreas de contabilidad, auditoría y gestión financiera. También examina el fraude dentro de las implicaciones legales y éticas para las empresas y sus empleados.

La maestría se ofrece en dos (2) modalidades:

1. Modalidad regular, que permite completar una Maestría en un año y ocho (8) meses.
2. Modalidad híbrido, que permite a los estudiantes talentosos (con un promedio de calificaciones de 3.2 o más) completar los títulos de Bachillerato y Maestría en cinco años y cuatro meses.

Objetivos

1. Entender las funciones de contabilidad y análisis financiero, documentos y procedimientos financieros (incluyendo su importancia para la seguridad) y la evaluación de riesgos en la operación regular de una empresa.
2. Desarrollar líderes de equipo capaces de interactuar en situaciones de conflicto y cambio organizacional, así como realizar otras funciones gerenciales, tales como la planificación y la producción de informes.
3. Entender los conceptos y procesos relacionados con la administración de sistemas de información, tecnologías de comercio electrónico, redes de telecomunicaciones y de la internet

desde una perspectiva de seguridad y protección de datos.

4. Comprender las técnicas y herramientas relacionadas a la ciencia forense digital y el papel que desempeñan en la realización de investigaciones exitosas y enjuiciamiento de autores de fraude electrónico.
5. Conocer los diferentes tipos de fraude, incluyendo las técnicas y procedimientos necesarios para su identificación y prevención dentro de una organización.
6. Entender los aspectos legales y éticos de la investigación de crímenes electrónicos o fraudes en el contexto de la legislación y los estatutos aplicables.

Perfil del Egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Evaluar estados financieros para detectar patrones comunes de fraude y desarrollar técnicas para su prevención.
2. Revisar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades en la seguridad de los sistemas de información de una organización para la detención y prevención de fraude.
3. Desarrollar e implementar políticas, estándares y procedimientos para asegurar la confidencialidad e integridad de la información y la continuidad en las operaciones informáticas.
4. Desarrollar e implementar procedimientos y mecanismos técnicos apropiados de prevención y detección de fraude tomando en cuenta aspectos legales y éticos.
5. Planificar las técnicas y herramientas tecnológicas para llevar a cabo investigación forense digital y los procedimientos para identificar, recuperar y proteger evidencia electrónica, de manera que pueda ser usada en litigios y procesamiento legal.
6. Revisar el funcionamiento de los sistemas de información, redes de telecomunicación y el internet en una organización, desde la perspectiva de la seguridad y la protección de datos, para la prevención de fraude.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Grado de Maestría en Sistemas de Información con especialidad en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital (MISFI) deben completar los requisitos del programa de 37 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|---|---------------|
| MIS 6810 | Seguridad de Información y Redes de Telecomunicación | 3 |
| MIF 6820 | Técnicas de Investigación de Fraude Electrónico | 3 |
| MIF 6830 | Investigación Forense Digital | 3 |
| MIF 6840 | Aspectos Legales y Éticos de la Investigación de Fraude | 3 |
| MIF 6855 | Examinación de Fraude | 3 |
| MIF 7890 | Seminario en Investigación de Fraude Digital | 3 |
| Total | | 18 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| MIS 5540 | Comportamiento Organizacional | 3 |
| MIS 5550 | Sistemas de Manejo de Bases de Datos | 3 |
| MIS 6760 | Análisis y Diseño de Sistemas de Información | 3 |
| MIS 6730 | Auditoría de Sistemas de Información I | 3 |
| MIS 6735 | Auditoría de Sistemas de Información II | 3 |
| MIS 7675 | Redacción de Informes y Estilo | 1 |
| Total | | 16 |

Electivas*

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|---|--|---------------|
| MIS 5515 | Conceptos de Computadoras y Herramientas de Software | 3 |
| MIS 6520 | Herramientas de Desarrollo de Sistemas y Manejo de Información | 3 |
| MIS 6710 | Administración de Bases de Datos | 3 |
| MIS 6720 | Aplicaciones para Internet e Intranet | 3 |
| MIS 6740 | Tecnología de Comercio Electrónico | 3 |
| Total | | 3 |
| *Los estudiantes seleccionarán un (1) curso electivo de esta lista de cursos. | | |

Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia Estratégica (MBA-SM)

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Gerencia Estratégica CIP CODE: 52.0305

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 43

Descripción de Programa

La Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia Estratégica es un grado académico profesional. El programa está diseñado para preparar al estudiante en una posición gerencial superior dentro de una organización pública, así como privada. También se proyecta satisfacer las necesidades de desarrollo del estudiante con un grado de bachillerato que incursiona, desde su área profesional, al mundo de la administración. Se ofrece una formación con un alcance amplio en la administración de empresas.

En el programa se enfatizan principios perdurables, más que a técnicas específicas, que suelen ser sujetas a cambios frecuentes. Se profundiza en el desarrollo de las habilidades de solución de problemas y la de toma de decisiones en la planificación estratégica, la negociación y mediación dentro de las organizaciones, en un contexto de comercio y mercadeo global. Los aspectos del comportamiento humano y ético se convierten en consideraciones vitales a esta formación.

El currículo integra las destrezas de comunicación, las perspectivas sociales y éticas dentro del mundo gerencial, la toma de decisiones, así como las perspectivas diversas y globales mediante las estrategias metodológicas del estudio de caso y las simulaciones. Las destrezas prácticas de la disciplina se integran en la planificación estratégica mediante el desarrollo de un proyecto gerencial apoyado por la investigación. Los cursos medulares están diseñados de manera que sirvan de base para aquellos estudiantes cuyo trasfondo sea en otras disciplinas. Estos atienden las áreas de conocimiento práctico dentro de la administración tales como contabilidad, administración, mercadeo, economía y finanzas. Las electivas incluyen cursos para integrar herramientas tecnológicas que sirvan a la planificación estratégica, así como la posibilidad de profundizar en la gerencia de organizaciones sin fines de lucro. Finalmente, el estudiante integra todos los conocimientos adquiridos mediante un proyecto gerencial enfocado a una situación del mundo del trabajo.

Objetivos

1. Integrar la investigación aplicada al utilizar de manera reiterada la aplicación de análisis de estudio de casos y simulaciones como parte del proceso de la gerencia estratégica.
2. Analizar marcos culturales y éticos que permitan a los estudiantes hacer un mejor uso de los juicios de valor, derechos y obligaciones, mientras logran mayor entendimiento de la

- naturaleza dinámica del comercio en el mundo globalizado de hoy.
3. Utilizar tecnologías y métodos variadas no tradicionales de enseñanza en la gerencia estratégica.
 4. Integrar destrezas de comunicación y un modelo de interacción social para la toma de decisiones comerciales y la solución de problemas dentro de una perspectiva global, diversa y compleja.
 5. Establecer relaciones de colaboración con la comunidad externa al promover alianzas y proyectos de desarrollo que mejoran la calidad de vida.
 7. Satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes que actualmente ocupan posiciones gerenciales en organizaciones tanto del sector público como del privado.
 8. Formar ciudadanos responsables que funjan como empleados y/o empresarios diestros dentro del complejo y cambiante ambiente de este siglo.
 9. Llevar a cabo prácticas que respondan a las necesidades de los estudiantes y la comunidad para fomentar un desarrollo cultural, económico y educativo.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Analizar y solucionar problemas prácticos en situaciones críticas, así como en la transformación de la organización empresarial.
2. Desarrollar proyectos creativos y prácticas innovadoras dentro de la organización empresarial.
3. Delinear estrategias empresariales con una perspectiva global, diversa y compleja.
4. Aplicar teorías y principios de las áreas funcionales de contabilidad, gerencia, mercadeo, economía y finanzas en el contexto empresarial.
5. Analizar e integrar la naturaleza internacional de los negocios según se relacionan al mercado global contemporáneo para diversificar o ampliar las operaciones de la empresa.
6. Formular planes estratégicos para distintos tipos de organizaciones.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Grado de Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gestión Estratégica (MBA-SM) deben completar los requisitos del programa de 43 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|------------------------------------|---------------|
| MIS 5540 | Comportamiento Organizacional | 3 |
| MSM 6720 | Ética Gerencial | 3 |
| MIS 6740 | Tecnología de Comercio Electrónico | 3 |
| MSM 6750 | Planificación Estratégica | 3 |
| MSM 6760 | Mediación y Solución de Conflictos | 3 |
| MSM 6790 | Comercio Internacional y Mercadeo | 3 |
| Total | | 18 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|------------------------|---------------|
| MIS 6640 | Economía Gerencial | 3 |
| MIS 6650 | Mercadeo Gerencial | 3 |
| MIS 6660 | Contabilidad Gerencial | 3 |
| MIS 6670 | Finanza Gerencial | 3 |
| MSM 6730 | Estadística Gerencial | 3 |
| Total | | 15 |

Investigación

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|-----------------------------------|---------------|
| MIS 7675 | Redacción de Informes y Estilo | 1 |
| MIS 7680 | Metodología de la Investigación | 3 |
| MSM 7690 | Seminario de Gerencia Estratégica | 3 |
| Total | | 7 |

Electivas*

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|---|---------------|
| MSM 6765 | Gerencia Estratégica en Organizaciones sin Fines de Lucro | 3 |
| MSM 6770 | Tecnología para la Planificación de Proyectos | 3 |
| MSM 6780 | Tecnología para la Gerencia de Proyectos | 3 |
| Total | | 3 |

*Los estudiantes seleccionan un (1) curso electivo de esta lista de cursos. Los estudiantes que deseen tomar cualquier otro curso electivo deben solicitar la aprobación del Director del Programa.

Otros Requisitos

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|----------|------------------|---------------|
| MSM 6001 | Coloquio | 0 |
| MSM 6002 | Coloquio | 0 |
| MSM 6003 | Coloquio | 0 |

Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado de Emergencia y Trauma

Programa disponible en San Sebastián

Disciplina: Enfermería CIP CODE: 51.3816

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 46

Descripción del programa

El Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado de Emergencia/Trauma contribuye a llenar esta insuficiencia en la práctica avanzada en enfermería en Puerto Rico y en particular, en el área oeste de la Isla. La especialidad en Emergencia/Trauma provee destrezas avanzadas en el área de emergencia y trauma, tan esenciales en la práctica de la enfermería moderna y en los contextos diversos de salud actuales. La especialidad incorpora cursos teóricos, laboratorios y experiencias clínicas en una variedad de escenarios, que incluyen salas de emergencia, salas de urgencias y centros de traumas, entre otros, donde se brinda al paciente cuidados avanzados de enfermería. Este cambio nos guía a unos procesos de cuidado que son importantes en la práctica de la enfermería moderna en los ambientes diversos de salud actuales.

Esta especialidad provee destrezas y procesos avanzadas que guían al profesional de enfermería en la práctica de su profesión. También provee al desarrollo del rol de educación y administración en enfermería. Estos roles ofrecen una perspectiva más amplia del especialista clínico, contribuyendo no tan solo al cuidado directo del paciente en escenarios de cuidados emergencia y trauma, sino a contribuir a la enseñanza de futuros docentes de la enfermería o a la administración de diversos escenarios de salud (como por ejemplo enfermeros(as) cabeceras [Head Nurse], supervisores(as) o administradores(as) de los servicios de enfermería).

El Programa está diseñado para proveer un total de 46 créditos distribuidos en: 16 créditos en cursos generales, seis (6) créditos en investigación (requeridos a todos los estudiantes del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería), 16 créditos de la especialidad de Emergencia/Trauma, y ocho (8) créditos enfocados en el rol de la educación o la administración de enfermería. Esta especialidad está diseñada para completarse en ocho (8) periodos de estudios. Los (las) estudiantes deben completar una tesis de maestría y una práctica en el rol seleccionado (educación o administración).

Objetivos

1. Demostrar conocimientos en la investigación y destrezas esenciales para la práctica basada en la evidencia de pacientes en emergencia o traumas.
2. Evaluar estudios de investigación y aplica los hallazgos a la educación, la administración y la práctica de enfermería en el cuidado del cliente, familia o comunidad que se enfrentan a emergencias/traumas.

3. Identificar, analizar y asumir responsabilidad por dilemas éticos de la práctica.
4. Demostrar competencias de práctica avanzada en el área de emergencia y trauma, que incluye un rol académico o administrativo.
5. Demostrar pensamiento crítico, responsabilidad y compromiso con un aprendizaje continuo que caracteriza al profesional de enfermería, enfocado en hallazgos de investigación.
6. Implementar liderazgo en los cuidados de salud y participa en organizaciones profesionales locales y nacionales.
7. Utilizar conocimientos teóricos y empíricos como fundamentos para la práctica avanzada en el cuidado del cliente, familia o comunidad en emergencias o traumas.
8. Demostrar competencias en el cuidado de enfermería avanzada en una sociedad cultural y éticamente diversa.
9. Funcionar como un(a) defensor(a) del cliente y la familia dentro del contexto de los cuidados brindados en diferentes escenarios de salud.
10. Promover la salud de la comunidad integrando conceptos avanzados de las ciencias de enfermería, que incluyen la práctica basada en la investigación.
11. Utilizar la tecnología para proveer un cuidado de calidad a individuos, familiares y miembros de la comunidad.
12. Proveer cuidados de enfermería avanzados en forma segura y con los más altos estándares en el área de emergencia y trauma.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Introducir cambios e innovaciones en la solución de problemas de salud y en el ejercicio ético profesional en los cuidados de enfermería de emergencia y trauma.
2. Ejercer liderazgo en la planificación, ejecución y evaluación del cuidado del paciente, la familia y la comunidad en diferentes contextos de salud, con un enfoque en los cuidados de emergencia y trauma.
3. Desarrollar y coordinar el cuidado de enfermería basados en la evidencia en diferentes escenarios, que incluyen sala de urgencia, sala de emergencia, centros de trauma, facilidades de salud, comunidades o de práctica independiente profesional.
4. Aplicar modelos innovadores de servicios de cuidado que orienten los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y recuperación del estado de salud dentro de un marco de cuidado de emergencias y trauma.
5. Demostrar competencias instrumentales tales como uso adecuado de la comunicación oral y escrita, tecnología de la información y la tecnología informática, planificar y organizar el tiempo, identificar, planear y resolver problemas dentro de un marco de la práctica avanzada.
6. Demostrar competencias interpersonales tales como: el pensamiento reflexivo y crítico, la, el compromiso con su medio socio-cultural e histórico, la valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, el compromiso con la preservación del medio ambiente, la habilidad para trabajar en forma autónoma, la empatía, confianza en sí mismo y capacidad para alentar el desarrollo de los demás. Además, demostrar la iniciativa, motivación de logro y adaptabilidad, la capacidad para trabajo en equipo, el compromiso

ético, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano.

7. Demostrar competencias sistémicas tales como: capacidad de aplicar los conocimientos de la práctica, conocimiento sobre el área de estudio y la profesión, capacidad de investigación, de motivar y conducir hacia metas comunes (liderazgo), para tomar decisiones, para formular y gestionar proyectos.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado de Emergencia y Trauma deben completar los requisitos del programa de 46 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| NURS 6610 | Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma I | 2 |
| NURS 6612 | Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma I | 2 |
| NURS 6670 | Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma II | 2 |
| NURS 6672 | Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma II | 2 |
| NURS 6680 | Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma III | 2 |
| NURS 6682 | Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma III | 2 |
| NURS 7610 | Internado Avanzado Cliente con Emergencias/Trauma | 4 |
| Total | | 16 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|---|---------------|
| NURS 5500 | Pensamiento Crítico y Rol del CNS | 2 |
| NURS 5510 | Fisiología y Fisiopatología Avanzada | 3 |
| NURS 5520 | Estado de Salud Avanzado y Razonamiento Clínico | 2 |
| NURS 5530 | Estadística para la Investigación Clínica en Enfermería | 3 |
| NURS 5540 | Fundamentos Teóricos para la Práctica Avanzada | 3 |
| NURS 5550 | Farmacología Avanzada para la Práctica de Enfermería | 3 |
| Total | | 16 |

Investigación

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| NURS 5560 | Investigación en Enfermería como base para la Práctica basada en la evidencia (EBP) I | 3 |
| NURS 6520 | Investigación en Enfermería como base para la Práctica basada en la evidencia (EBP) II | 3 |
| Total | | 6 |

Electivas*

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--|---|---------------|
| NURS 6530 | Estrategias de Enseñanza en Enfermería | 3 |
| NURS 6531 | Evaluación de Enseñanza en Enfermería | 3 |
| NURS 6532 | Práctica Educativa en Enfermería | 2 |
| NURS 6540 | Principios en la Administración de Enfermería | 3 |
| NURS 6541 | Evaluación en la Administración en Enfermería | 3 |
| NURS 6542 | Práctica Administrativa en Enfermería | 2 |
| Total | | 8 |
| *Los estudiantes seleccionan cursos electivos de esta lista de cursos. Los estudiantes que deseen tomar cualquier otro curso electivo deben solicitar la aprobación del Director del Programa. | | |

Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado Agudo/Crítico

Programa disponible en San Sebastián

Disciplina: Enfermería CIP CODE: 51.3814

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 46

Descripción de programa

El Programa de La Maestría en Ciencias de la Enfermería contribuye a llenar la necesidad de CNS en el área de cuidados agudos y críticos del área Oeste de Puerto Rico. Esta especialidad provee destrezas avanzadas en el área de cuidado agudo y crítico. Esto nos guía a unos procesos de cuidado que son esenciales en la práctica de la enfermería moderna en los ambientes diversos de salud actuales. También proveen al desarrollo del rol de educación y administración en enfermería. Estas dos áreas proveen una perspectiva más amplia del rol del especialista clínico, contribuyendo no tan solo al cuidado directo del paciente en escenarios de cuidados agudos o críticos, sino a contribuir a la enseñanza de futuros profesionales de la enfermería (docencia) o a la administración de diversos escenarios de salud (e.g. enfermeros(as) cabeceras [Head Nurse], supervisores o administradores de los servicios de enfermería).

Debido a que la práctica de enfermería en el escenario de cuidado crítico se enfoca cada vez más en proveer cuidado a clientes críticamente enfermos, ha aumentado la necesidad de profesionales de la enfermería con educación en la práctica avanzada. Esta necesidad contribuye a proveer y coordinar cuidados a clientes en áreas de cuidados agudos y críticos y en unidades de cuidado intensivos.

El Programa está diseñado para proveer un total de 46 créditos distribuidos en: 16 créditos en cursos generales, seis (6) créditos en investigación (requeridos a todos los estudiantes del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería), 16 créditos de la especialidad de Cuidado Agudo/Crítico, y ocho (8) créditos enfocados en el rol de la educación o la administración de enfermería. Esta especialidad está diseñada para completarse en ocho (8) periodos de estudios. Los (las) estudiantes deben completar una tesis de maestría y una práctica en el rol seleccionado (educación o administración).

Objetivos

1. Demuestra conocimientos en la investigación y destrezas esenciales para la práctica basada en la evidencia.
2. Evalúa estudios de investigación y aplica los hallazgos a la educación, la administración y la práctica de enfermería,
3. Identifica, analiza y asume responsabilidad por dilemas éticos de la práctica.
4. Demuestra competencias de práctica avanzada en el área de especialidad seleccionada, que

incluye un rol académico o administrativo.

5. Demuestra pensamiento crítico, responsabilidad y compromiso con un aprendizaje continuo que caracteriza al profesional de enfermería.
6. Implementa liderazgo en los cuidados de salud y participa en organizaciones profesionales locales y nacionales.
7. Utiliza conocimientos teóricos y empíricos como fundamentos para la práctica avanzada.
8. Demuestra competencias en el cuidado de una sociedad cultural y éticamente diversa.
9. Funciona como un/a defensor/a del cliente y la familia dentro del contexto de los cuidados brindados en diferentes escenarios de salud.
10. Promueve la salud de la comunidad integrando conceptos avanzados de las ciencias de enfermería.
11. Utiliza la tecnología para proveer un cuidado de calidad a individuos, familiares y miembros de la comunidad.
12. Proporcionar atención de enfermería avanzada de manera segura y con los más altos estándares en el área de cuidados agudos/críticos.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Introducir cambios e innovaciones en la solución de problemas de salud y en el ejercicio ético profesional en los cuidados de enfermería agudo y crítico.
2. Ejercer liderazgo en la planificación, ejecución y evaluación del cuidado del paciente, la familia y la comunidad en diferentes contextos de salud, con un enfoque en el cuidado agudo y crítico.
3. Desarrollar y coordinar el cuidado de enfermería basados en la evidencia en diferentes escenarios, que incluyen unidades de cuidado agudo o de intensivo, facilidades de salud, comunidades o de práctica independiente profesional.
4. Aplicar modelos innovadores de servicios de cuidado que orienten los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y recuperación del estado de salud dentro de un marco de cuidado agudo / crítico.
5. Demostrar competencias instrumentales tales como uso adecuado de la comunicación oral y escrita, tecnología de la información y la tecnología informática, planificar y organizar el tiempo, identificar, planear y resolver problemas dentro de un marco de la práctica avanzada.
6. Demostrar competencias interpersonales tales como: el pensamiento reflexivo y crítico, la, el compromiso con su medio socio-cultural e histórico, la valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, el compromiso con la preservación del medio ambiente, la habilidad para trabajar en forma autónoma, la empatía, confianza en sí mismo y capacidad para alentar el desarrollo de los demás. Además, demostrar la iniciativa, motivación de logro y adaptabilidad, la capacidad para trabajo en equipo, el compromiso ético, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano.
7. Demostrar competencias sistémicas tales como: capacidad de aplicar los conocimientos de la práctica, conocimiento sobre el área de estudio y la profesión, capacidad de

investigación, de motivar y conducir hacia metas comunes (liderazgo), para tomar decisiones, para formular y gestionar proyectos.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para la Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Cuidado Agudo/Crítico deben completar los requisitos del programa de 46 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|---|---------------|
| NURS 6510 | Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico I | 2 |
| NURS 6512 | Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico I | 2 |
| NURS 6570 | Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico II | 2 |
| NURS 6572 | Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico II | 2 |
| NURS 6580 | Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico III | 2 |
| NURS 6582 | Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico III | 2 |
| NURS 7500 | Internado Cuidado Cliente Agudo/Crítico Avanzado | 4 |
| Total | | 16 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|---|---------------|
| NURS 5500 | Pensamiento Crítico y Rol del CNS | 3 |
| NURS 5510 | Fisiología y Fisiopatología Avanzada | 2 |
| NURS 5520 | Estado de Salud Avanzado y Razonamiento Clínico | 3 |
| NURS 5530 | Estadística para la Investigación Clínica en Enfermería | 3 |
| NURS 5540 | Fundamentos Teóricos para la Práctica Avanzada | 3 |
| NURS 5550 | Farmacología Avanzada para la Práctica de Enfermería | 2 |
| Total | | 16 |

Investigación

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| NURS 5560 | Investigación en Enfermería como base para la Práctica basada en la evidencia (EBP) I | 3 |
| NURS 6520 | Investigación en Enfermería como base para la Práctica basada en la evidencia (EBP) II | 3 |
| Total | | 6 |

Electivas*

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|-----------|--|---------------|
| NURS 6530 | Estrategias de Enseñanza en Enfermería | 3 |

| | | |
|--|---|----------|
| NURS 6531 | Evaluación de Enseñanza en Enfermería | 3 |
| NURS 6532 | Práctica Educativa en Enfermería | 2 |
| NURS 6540 | Principios en la Administración de Enfermería | 3 |
| NURS 6541 | Evaluación en la Administración en Enfermería | 3 |
| NURS 6542 | Práctica Administrativa en Enfermería | 2 |
| Total | | 8 |
| *Los estudiantes seleccionan cursos electivos de esta lista de cursos. Los estudiantes que deseen tomar cualquier otro curso electivo deben solicitar la aprobación del Director del Programa. | | |

Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en “Family Nurse Practitioner”

Programa disponible en Hato Rey y San Sebastián

Disciplina: Enfermería CIP CODE: 51.3805

Nivel de Credencial: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 53

Descripción del programa

El programa de Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en “Family Nurse Practitioner” (FNP) prepara profesionales de enfermería con experiencia (BSN) para la práctica avanzada y brindar cuidado de salud primario a las personas a lo largo de las etapas de crecimiento y desarrollo, familias, comunidades y poblaciones. El estudiante aprende a identificar los determinantes de la salud que lo guían para emitir juicios de manera holística e independiente en todos los niveles de prevención, incluida la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el diagnóstico para garantizar un cuidado de calidad asequible. Los estudiantes intervienen en diferentes entornos de cuidado de salud y están preparados para colaborar con el equipo de cuidado interdisciplinario para realizar evaluaciones integrales de salud, diagnosticar enfermedades y prescribir planes de tratamientos costo efectivos y de calidad.

El programa está diseñado con un total de 53 créditos distribuidos de la siguiente manera: 16 créditos medulares, 32 créditos de especialidad y cinco (5) créditos en investigación. Todos los estudiantes como parte de los requisitos del programa deben completar un proyecto de mejoramiento de calidad. El programa utiliza una combinación de cursos teóricos y prácticas en el campo clínico. Los graduados de la especialidad de FNP se preparan como enfermeros de práctica avanzada y son elegibles para la certificación de “Family Nurse Practitioner”.

Objetivos

1. Demostrar formas de conocimiento a través de la investigación, el análisis, la evaluación de la teoría de enfermería, la práctica reflexiva y la implementación de las mejores prácticas.
2. Potenciar el desarrollo del rol de liderazgo a través de la experiencia clínica, la negociación y la colaboración multidisciplinaria.
3. Utilizar la evidencia actualizada disponible para continuamente mejorar la calidad en la práctica clínica.
4. Avanzar en el conocimiento de enfermería y la excelencia clínica dentro de la especialización en enfermería de familia.
5. Emplear estrategias y habilidades especializadas, incluida la tecnología, para facilitar la toma de decisiones complejas en la prestación de cuidados de calidad.
6. Analiza los factores ético-legales y sociales que influyen en el desarrollo de políticas de

salud.

7. Desarrollar e implementar servicios avanzados de práctica de enfermería para pacientes a lo largo de las etapas de crecimiento y desarrollo.
8. Proveer cuidado primario avanzado éticamente receptivo de forma efectiva, oportuna, eficiente y equitativo que reflejen un marco moral, legal y humanista.
9. Colaborar en la prestación de servicios de salud de práctica avanzada empleando estrategias de cuidado primario y facilitar los componentes esenciales de los sistemas y resultados de prestación de cuidados de salud.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Desarrolla nuevos enfoques de prácticas basadas en la integración de la investigación, la teoría y el conocimiento de la práctica.
2. Demuestra destrezas de liderazgo participativo en los procesos legislativos, políticos y socioeconómicos.
3. Aplica soluciones a problemas complejos de individuos, poblaciones y sistemas de atención sustentadas en principios éticos.
4. Utiliza herramientas tecnológicas en la recopilación y transmisión de información a través de historiales de salud, examen físico, diagnósticos diferenciales, con el propósito de desarrollar un cuidado de salud óptimo.
5. Defiende las políticas éticas que promuevan el acceso, la equidad, la calidad y el costo en entornos de práctica seguros y saludables.
6. Genera conocimiento a partir de la práctica clínica para mejorar la práctica en enfermería y los resultados de los pacientes.
7. Colabora como miembros autónomos pero interdependientes de equipos multidisciplinarios para proporcionar servicios integrales de salud.
8. Practica el manejo independiente de pacientes reconociendo la diversidad cultural y al paciente o tutor como socio en la toma de decisiones.
9. Evalúa la relación entre el acceso, el costo, la calidad, y la seguridad y su influencia en los cuidados de la salud.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para la Maestría en Ciencias de la Enfermería con especialidad en “Family Nurse Practitioner” deben completar los requisitos del programa de 53 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|-----------|--|---------------|
| NURS 5825 | Estimado de Salud Avanzado para el Nurse Practitioner | 3/60 |
| NURS 5860 | Farmacoterapéuticos para el Nurse Practitioner | 3/45 |
| NURS 5890 | Laboratorio y Exámenes de Diagnósticos para Diagnósticos Diferenciales | 3/60 |

| | | |
|--------------|---|-----------|
| NURS 6210 | Salud Mental para Family Nurse Practitioner | 3/45 |
| NURS 6220 | Cuidado Primario I (Familia, Madre y el Paciente Pediátrico) | 3/45 |
| NURS 6222 | Práctica Clínica de Cuidado Primario I (Familia, Madre y Paciente Pediátrico) | 4/180 |
| NURS 6230 | Cuidado Primario II (Adulto y Viejo) | 3/45 |
| NURS 6232 | Práctica Clínica de Cuidado Primario II (Adulto Viejo) | 4/180 |
| NURS 6750 | Family Nurse Practitioner Preceptoría (Residencia) | 6/400 |
| Total | | 32 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| NURS 5510 | Fisiología y Fisiopatología Avanzada | 3 |
| NURS 5535 | Estadística para la Investigación Clínica en Enfermería | 3 |
| NURS 5540 | Fundamentos Teóricos para la Práctica Avanzada | 3 |
| NURS 5570 | Políticas de Salud Pública y Problemas Éticos en el Cuidado de la Salud | 2 |
| NURS 5620 | Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades a lo largo de la Vida | 2 |
| NURS 5640 | Informática y Tecnología del Cuidado de la Salud | 3 |
| Total | | 16 |

Investigación

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| NURS 6760 | Proyecto de Investigación en Enfermería I | 2 |
| NURS 6780 | Proyecto de Investigación en Enfermería II | 3 |
| Total | | 5 |

Maestría en Ciencias Naturopáticas

Programa disponible en: Hato Rey

Disciplina: Naturopatía CIP CODE: 51.3303

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 58

Descripción del programa

La Maestría en Ciencias Naturopáticas es un programa dirigido a capacitar a las personas para desempeñar adecuadamente la Naturopatía en Puerto Rico, según lo estipulado por la Ley para Regular la Práctica de la Naturopatía en PR y crear su Junta Examinadora, Ley 211 del 30 de diciembre de 1997, según enmendada. La experiencia curricular incluye 14 créditos en cursos medulares, 36 créditos en cursos de especialidad en las Ciencias Naturopáticas y 8 créditos en cursos de fundamentos, para un total de 58 créditos.

Objetivos

1. Destrezas interpersonales y de comunicación, Práctica basada en el aprendizaje, profesionalismo y principios éticos, Sistema base para la práctica de la Naturopatía.
2. Demostrar conocimiento Naturopático, al igual que su aplicación, en las siguientes áreas:
 - a. Fundación e historia de la Naturopatía
 - b. Anatomía, fisiología y fisiopatología
 - c. Bioquímica, química orgánica
 - d. Psico-biología
 - e. Métodos de evaluación naturopática,
 - f. Farmacognosia
 - g. Fisioterapia
 - h. Nutrición
 - i. Comida y estilos de vida saludables
 - j. Homeopatía
 - k. Homo-toxicología,
 - l. Métodos terapéuticos complementarios
 - m. Aspectos legales y éticos de la Naturopatía.
3. Aplicar efectivamente el conocimiento y las competencias adquiridas en la solución de conflictos en la Naturopatía.
4. Aplicar efectivamente las destrezas de comunicación orales y escritas en español e inglés.
5. Integrar competencias tecnológicas y de literacia en la práctica de la Naturopatía.
6. Demostrar destrezas de liderazgo.
7. Aplicar métodos de investigación.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Demostrar conocimiento naturopático y su aplicación a la iridiología, esclerología y anamnesis.
2. Demostrar conocimiento naturopático y su aplicación a fitoterapia, homeopatía, psicobiología con sus cinco (5) leyes biológicas, alimentación y estilo de vida saludable.
3. Diferenciar entre metodologías de terapia adecuadas para un paciente, con énfasis en fitoterapia, homeopatía, psicobiología con sus cinco (5) leyes biológicas, alimentación y estilo de vida saludable.
4. Conocer, desde un punto de vista naturopático, otros métodos terapéuticos complementarios como la aromaterapia, hidroterapia, cromoterapia, acupresión/digitopuntura, reflexología, suplementos naturales, kinesiología, masaje terapéutico, musicoterapia y terapia biomagnética.
5. Discriminar entre métodos de evaluación naturopáticos para un cliente, con énfasis en iridiología, esclerología y anamnesis.
6. Conocer, desde un punto de vista naturopático, otros métodos de evaluación complementarios como: fisionomía, análisis del cabello, reflexología, acupresión, kinesiología, pulsología, chino tradicional, y análisis del estado de salud utilizando el modelo de Naturismo Tropical (ayurveda del trópico) del Dr. Bhat.
7. Asistir al cuidado compasivo, apropiado y efectivo del paciente para la prevención y para el tratamiento de los problemas de salud.
8. Demostrar una práctica basada en investigación actualizada, autoevaluación y el cuidado del paciente, para proponer productos y alimentación natural que mejora en la calidad de vida.
9. Mostrar una práctica demostrando conciencia y receptividad a la provisión de cuidado naturopático derivado del conocimiento legal y ético de la Ley 211 para Reglamentar la Práctica de la Naturopatía en P.R.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Grado de la Maestría en Ciencias Naturopáticas deben completar los requisitos del programa de 58 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|----------|--|---------------|
| NSC 5010 | Comida y Estilo de Vida Saludable | 3 |
| NSC 6110 | Métodos de Evaluación Naturopática I | 3 |
| NSC 6121 | Métodos de Evaluación Naturopática II | 3 |
| NSC 6130 | Farmacognosia | 3 |
| NSC 6152 | Homeopatía | 4 |
| NSC 6210 | Métodos Terapéuticos Complementarios | 3 |
| NSC 6301 | Fitoterapia | 3 |
| NSC 7000 | Procedimientos de Práctica Naturopática I | 2 |
| NSC 7005 | Procedimientos de Práctica Naturopática II | 2 |

| | | |
|--------------|--|-----------|
| NSC 7015 | Práctica Clínica en Naturopatía | 4 |
| NSC 6370 | Fisiopatología y Diagnóstico Diferencial | 3 |
| NSC 6340 | Interpretación de Laboratorio Clínico | 3 |
| Total | | 36 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|-------------------------------|---------------|
| BIO 5012 | Anatomía y Fisiología | 4 |
| CHE 5022 | Bioquímica y Química Orgánica | 4 |
| NSC 5120 | Nutrición | 3 |
| NSC 5340 | Métodos de Investigación | 3 |
| Total | | 14 |

Fundamentos

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| NSC 5000 | Historia y Fundamentos de la Naturopatía | 3 |
| NSC 5210 | Aspectos Éticos y Legales en Naturopatía | 2 |
| NSC 6310 | Psicobiología | 3 |
| Total | | 8 |

Maestría en Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental

Programa disponible en Hato Rey y San Sebastián

Disciplina: Asuntos Públicos CIP CODE: 44.0499

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 36

Descripción del programa

El Programa de Maestría en Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental de EDP University constituye un programa académico avanzado a nivel postgraduado. Enfoca en la preparación y el desarrollo del pensamiento responsable y eficaz en la innovación y los asuntos públicos aplicando el uso de la tecnología y los instrumentos de investigación académica y teóricos concomitantes. El egresado adquirirá los conocimientos y las herramientas necesarias para poner en la práctica las técnicas y estrategias más efectivas en el campo de los asuntos públicos y la innovación gubernamental. Además, aplicará dicho conocimiento en la administración y el diseño productivo de políticas públicas. Asimismo, obtendrán las destrezas y el conocimiento en el campo del derecho, el diseño de la política presupuestaria y fiscal referentes a los asuntos públicos y la innovación gubernamental. Además, conceptualizarán una visión vanguardista mediante propuestas que respondan a los retos actuales del siglo 21.

Objetivos

1. Desarrollar profesionales en el adiestramiento y en el desarrollo del pensamiento responsable y eficaz en la gestión pública.
2. Adquirir los conocimientos y las herramientas necesarias en el campo de los asuntos públicos y la innovación gubernamental.
3. Crear estrategias innovadoras en la administración y el diseño productivo de políticas públicas.
4. Obtener las destrezas y el conocimiento en el campo del derecho y el diseño de la política presupuestaria y fiscal en los asuntos públicos y la innovación gubernamental.
5. Analizar los Asuntos públicos y la innovación gubernamental que contribuyan a la búsqueda de soluciones innovadoras que ayuden a mejorar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Desarrollar proyectos gubernamentales de acción innovadora y correctivas en el mejoramiento de los servicios públicos ofrecidos.

2. Implementar enfoques innovadores de acción gubernamental en los asuntos públicos desde los principios del derecho constitucional, laboral y administrativo en el contexto de la administración pública abierta y transparente.
3. Diseñar un servicio público innovador dirigido a resolver un asunto comunitario que requiera el uso de la tecnología en la administración pública.
4. Investigar la relación biunívoca existente entre una organización no gubernamental y el sector gubernamental en la creación innovadora de alianzas, colaboraciones y áreas de desarrollo que impacten de manera positiva a la sociedad que sirven.
5. Aplicar los resultados de la investigación científica sobre factores sociopolíticos, económicos, educativos, de salud, la seguridad, culturales y de cambios poblacionales que inciden en los asuntos públicos y que ofrecen dirección a la gestión gubernamental.
6. Usar los medios de comunicación en la rendición de cuentas de asuntos públicos certificando el logro o no de la acción innovadora gubernamental efectiva dentro de un gobierno abierto y transparente
7. Evaluar con rigurosidad los documentos oficiales de política pública innovadoras en sus dimensiones de justicia social, éticas y morales, así como su eficiencia en la rendición de cuentas.
8. Ejercer una función administrativa desde la perspectiva de una ética gubernamental abierta y transparente.

Programa de Estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Programa de Maestría en Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental deben completar los requisitos del programa de 36 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| PAGI 5100 | Innovación gubernamental: autogestión comunitaria y organizaciones sin fines de lucro | 3 |
| PAGI 5110 | Gobierno digital: Innovación en la gestión pública y los sistemas de información | 3 |
| PAGI 6000 | Innovación en el diseño y análisis de Políticas Públicas | 3 |
| PAGI 6010 | Poderes de los gobiernos municipales y la regionalización de servicios novedosos | 3 |
| PAGI 6020 | Gobiernos abiertos y transparentes: El acceso de la información pública en sistemas democráticos | 3 |
| PAGI 6100 | Calidad de vida ciudadana: Estrategias para combatir la corrupción e impulsar un gobernó efectivo | 3 |
| PAGI 6110 | Política Fiscal, Presupuesto, Deuda Pública y la Ley Federal Promesa en la Innovación Gubernamental | 3 |
| Total | | 21 |

Medulares

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| PAGI 5000 | Teoría Política, Gobierno y Liderazgo con nuevos enfoques gubernamentales | 3 |
| PAGI 5010 | Administración Pública, Ética y Derecho en la innovación gubernamental | 3 |
| PAGI 5020 | Derecho Constitucional, Laboral y Administrativo desde nuevos enfoques de acción gubernamental | 3 |
| MIS 7680 | Métodos de Investigación | 3 |
| Total | | 12 |

Otros requisitos

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|---------------------------|---------------|
| PAGI 7700 | Proyecto de Investigación | 3 |
| Total | | 3 |

Certificados Profesionales

Objetivos del Programa de Certificados Profesionales

El objetivo principal del Programa de Certificados Profesionales es proporcionar a los estudiantes habilidades especializadas en áreas específicas para que puedan competir de manera más favorable en el mercado laboral y/o ser más efectivos en su campo profesional. Además, los Certificados Profesionales ofrecen una alternativa para aquellos estudiantes interesados en cursar estudios de posgrado a corto plazo sin descartar la posibilidad de completar una Maestría a largo plazo. Cada certificado profesional incluye cursos que complementan el programa de Maestría, proporcionando así diversas áreas de concentración.

Certificado Profesional en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Seguridad de Investigación e Investigación de Fraude CIP CODE: 11.1003

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 18

Descripción del programa

El Certificado Profesional en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital está dirigido a profesionales que desean especializarse en esta área a través de una educación más allá de la escuela superior sin necesidad de cursar una Maestría, o a profesionales que ya tienen una Maestría en un área académica relacionada.

Este certificado se diferencia de la Maestría en que se centra en las habilidades necesarias para la detección y prevención del fraude en sistemas de seguridad. El plan de estudios proporciona a los estudiantes las técnicas y herramientas necesarias para llevar a cabo, recopilar y documentar una investigación forense digital, incluyendo las implicaciones legales y éticas de esta investigación. El certificado se ofrecerá a nivel de posgrado para enriquecer la Maestría en Sistemas de Información, proporcionando cursos electivos complementarios. Se puede completar en un período de ocho meses.

Objetivos

1. Comprender el concepto y las tecnologías asociadas con los sistemas de información, las redes de telecomunicaciones e internet desde la perspectiva de la seguridad y la protección de datos.
2. Comprender las técnicas y herramientas relacionadas con el análisis forense digital y su papel en la realización de investigaciones exitosas y el enjuiciamiento de los autores de fraude.
3. Comprender los aspectos legales y éticos de una investigación de delitos electrónicos o fraude en el contexto de la legislación y los estatutos.
4. Conocer los diferentes tipos de fraude, integrando las técnicas y procedimientos necesarios para su identificación y prevención dentro de una organización.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Desarrollar e implementar políticas, estándares y procedimientos para asegurar la confidencialidad e integridad de la información y la continuidad de las operaciones informáticas.

2. Aplicar las técnicas y herramientas tecnológicas para llevar a cabo investigación forense digital y los procedimientos para identificar, recuperar y proteger evidencia electrónica, de manera que pueda ser usada en litigios y procesamiento legal.
3. Evaluar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades en la seguridad de los sistemas de información de una organización.
4. Desarrollar e implementar procedimientos y mecanismos técnicos apropiados de prevención y detección de fraude cibernético tomando en cuenta aspectos legales y éticos.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Certificado Profesional de Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital deben completar los requisitos del programa de 18 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|---|---------------|
| MIS 6660 | Contabilidad Gerencial | 3 |
| MIS 6810 | Seguridad de Información y de Redes de Telecomunicación | 3 |
| MIF 6855 | Examinación de Fraude | 3 |
| MIF 6830 | Investigación Forense Digital | 3 |
| MIF 6820 | Técnicas de Investigación de Fraude Electrónico | 3 |
| MIF 6840 | Aspectos Legales y Éticos de la Investigación de Fraude | 3 |
| Total | | 18 |

Certificado Profesional en Gerencia de Proyecto

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Gerencia Estratégica CIP CODE: 52.0305

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 21

Descripción del programa

El Certificado Profesional en Gerencia de Proyecto es un paso intermedio para aquellos que desean estudiar más allá de un bachillerato, pero no comprometerse con una Maestría. Las áreas de resolución de problemas y toma de decisiones se enfatizan mediante el uso de herramientas tecnológicas. Este certificado profesional se diferencia de la Maestría en que configura de manera eficiente las herramientas tecnológicas con la planificación estratégica. Los estudiantes son capacitados en los principios y la administración de la gestión de proyectos. Proporciona las herramientas necesarias para el desarrollo y la gestión de proyectos creativos y prácticos que contribuyen a alcanzar la misión de la empresa para la que trabajan.

Objetivos

1. Integrar habilidades de comunicación y un modelo de interacción social para tomar decisiones comerciales y resolver problemas dentro de una perspectiva global diversa y compleja.
2. Promover el uso de diversas tecnologías y modos no tradicionales de enseñanza en la gestión estratégica.
3. Establecer alianzas con la comunidad externa mediante la promoción de acuerdos de colaboración y proyectos que mejoren la calidad de vida.
4. Satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes que actualmente ocupan puestos gerenciales, en organizaciones para los sectores público y privado, pero que buscan posicionarse estratégicamente en puestos de mayor nivel.
5. Formar a los estudiantes en ciudadanos responsables, que servirán como empleados y / o líderes empresariales, dentro del entorno complejo y cambiante de este siglo.
6. Llevar a cabo prácticas que satisfagan las necesidades tanto de los estudiantes como de la comunidad, donde se fomente el desarrollo cultural, económico y educativo.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Aplicar habilidades cognoscitivas, técnicas e interpersonales en el análisis de problemas prácticos en situaciones críticas.
2. Desarrollar proyectos que contribuyan al logro de la misión de la organización.
3. Desarrollar proyectos creativos y prácticas innovadoras dentro de la organización.
4. Llevar a cabo la gestión de proyectos creativos y prácticos.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Certificado Profesional de Gerencia de Proyecto deben completar los requisitos del programa de 21 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

Especialidad

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|----------|---|---------------|
| MIS 5540 | Comportamiento Organizacional | 3 |
| MSM 6720 | Ética Gerencial | 3 |
| MSM 6750 | Planificación Estratégica | 3 |
| MSM 6770 | Tecnología para la Planificación de Proyectos | 3 |
| MSM 6780 | Tecnología para la Gerencia de Proyectos | 3 |
| Total | | 15 |

Medulares*

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|---|------------------------|---------------|
| MIS 6640 | Economía Gerencial | 3 |
| MIS 6650 | Mercadeo Gerencial | 3 |
| MIS 6660 | Contabilidad Gerencial | 3 |
| Total | | 6 |
| *Los estudiantes pueden seleccionar dos (2) cursos de esta lista. | | |

Otros requisitos

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|---|------------------|---------------|
| MSM 6001 | Coloquio | 0 |
| MSM 6002 | Coloquio | 0 |
| MSM 6003 | Coloquio | 0 |
| *Los estudiantes pueden seleccionar dos (2) "colloquium" de esta lista. | | |

Certificado Profesional en Auditoría en Sistemas de Información

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Information Systems Auditing CIP CODE: 11.1099

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 18

Objetivos

1. Comprender todos los elementos relacionados con los procesos en auditoría de sistemas de información.
2. Analizar los aspectos técnicos de sistemas tales como: riesgos, controles y seguridad, os procedimientos, documentación y programación que implican.
3. Demostrar un nivel de conocimiento que le permita ejercer liderazgo en el campo de auditoría de sistemas de información.
4. Realizar investigaciones aplicadas y teóricas en el campo de la auditoría de sistemas y preparar informes escritos basados en los hallazgos.

Perfil del egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Tener habilidades en la identificación de riesgos y vulnerabilidades relacionadas con el uso de sistemas de información en una organización y en el establecimiento de políticas y procedimientos de control, para desempeñarse con éxito en el campo de la Auditoría en Sistema de Información.
2. Comprender la importancia del cumplimiento de los códigos éticos y las normas establecidas por el Institutos de Auditoría Interna, para la práctica de la auditoría de sistemas.
3. Dominar las habilidades de comunicación, edición y trabajo en grupo necesarias para el funcionamiento como auditor de sistemas.
4. Tener las habilidades de aprendizaje e investigación necesarias para mantener sus habilidades de conocimiento actualizadas, y utilizar el conocimiento adquirido de forma creativa para sobresalir como líder en la auditoría de sistemas y en el campo de los sistemas de información en general.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Certificado Profesional en Auditoría en Sistemas de Información deben completar los requisitos del programa de 18 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|--------------|--|---------------|
| MIS 5540 | Comportamiento Organizacional | 3 |
| MIS 5550 | Sistemas de Manejo de Bases de Datos | 3 |
| MIS 6520 | Herramientas de Desarrollo de Sistemas y Manejo de Información | 3 |
| MIS 6730 | Auditoría de Sistemas de Información I | 3 |
| MIS 6735 | Auditoría en Sistemas de Información II | 3 |
| MIS 6760 | Análisis y Diseño de Sistemas de Información | 3 |
| Total | | 18 |

Certificado Profesional en Administración de Base de Datos Relacionales

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Administración de Base de Datos Relacionales CIP CODE: 11.0802

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 15

Objetivos del programa

1. Comprender todos los procesos relacionados con la creación, administración y mantenimiento de un sistema de base de datos relacional.
2. Comprender todos los aspectos relacionados con la administración de la seguridad de los sistemas de bases de datos a los que se accede por redes distribuidas.
3. Llevar a cabo investigaciones teóricas y aplicarlas en el campo de la administración de bases de datos.

Perfil de egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Tener habilidades en la creación y gestión de bases de datos relacionales usando instrucciones SQL, en la evaluación y control del aspecto de acceso y seguridad, en el establecimiento de estrategias de respaldo y recuperación, para desempeñarse exitosamente en el campo de la base de datos administración.
2. Dominar las habilidades conceptuales y prácticas, el diseño y la implementación de sistemas de bases de datos que utilizan tecnologías de intranet para proporcionar una ventaja competitiva.
3. Aplicar las habilidades técnicas y administrativas en el sistema de base de datos con un enfoque socio-humanista para actuar como un profesional integral que sigue los códigos éticos de su profesión.
4. Tener habilidades de aprendizaje e investigación necesarias para mantener sus conocimientos y habilidades actualizados, utilizar el conocimiento adquirido de forma creativa para sobresalir como líder en la administración de bases de datos y en el campo de los sistemas de información en general.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Certificado Profesional en Administración de Base de Datos Relacionales deben completar los requisitos del programa de 15 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|----------|--|---------------|
| MIS 5550 | Sistema de Manejo de Bases de Datos | 3 |
| MIS 6520 | Herramientas de Desarrollo de Sistemas y Manejo de Información | 3 |
| MIS 6710 | Administración de Bases de Datos | 3 |
| MIS 6720 | Aplicaciones para Internet e Intranet | 3 |
| MIS 6760 | Análisis y Diseño de Sistemas de Información | 3 |
| | Total | 15 |

Certificado Profesional en E-Commerce

Programa disponible en Hato Rey

Disciplina: Comercio Electrónico CIP CODE: 52.0208

Nivel: Graduado

Duración del programa en horas créditos: 21

Objetivos

1. Comprender los fundamentos económicos del E-Commerce.
2. Implementar un negocio en línea utilizando recursos tecnológicos de última generación y herramientas de programación.
3. Demostrar un entendimiento de las estrategias utilizadas para establecer un sitio de E-Commerce.
4. Aplicar técnicas de gestión y planificación de proyectos en el desarrollo de aplicaciones de comercio electrónico.

Perfil de egresado

Al concluir sus estudios, el egresado del estará capacitado para:

1. Tener conocimiento sobre las bases económicas del comercio electrónico y los elementos tecnológicos que lo forman, así como habilidades prácticas de programación en el uso de herramientas de programación para desarrollar aplicaciones de comercio electrónico.
2. Analizar las necesidades de comercio electrónico en una organización y diseñar e implementar soluciones, para desempeñarse con éxito en este campo.
3. Comprender la importancia de cumplir con las normas éticas y los estándares establecidos en el comercio en línea.
4. Tener las habilidades de aprendizaje e investigación necesarias para mantener sus conocimientos actualizados y utilizar el conocimiento adquirido de manera creativa para sobresalir como líder en comercio electrónico y en los sistemas de información en general.

Programa de estudio

Requisitos del Grado: Los candidatos para el Certificado Profesional en E-Commerce deben completar los requisitos del programa de 21 créditos según el siguiente programa de estudios y alcanzar un GPA mínimo de 3.00 al finalizar el programa.

| Código | Nombre del curso | Horas Crédito |
|----------|---|---------------|
| MIS 5515 | Conceptos de Computadoras y Herramientas de Software | 3 |
| MIS 5520 | Programación, Estructura de Datos y Archivos | 3 |
| MIS 6810 | Seguridad de Información y de Redes de Telecomunicación | 3 |

| | | |
|--------------|---|-----------|
| MIS 6650 | Mercadeo Gerencial | 3 |
| MIS 6740 | Tecnología de Comercio Electrónico | 3 |
| MIS 6745 | Design of an Electronic Business | 3 |
| MIS 6750 | Implementación de un comercio electrónico | 3 |
| Total | | 21 |

Descripción de Cursos

Sistema de codificación de cursos

El sistema de numeración del curso se basa en el uso de un código alfabético con un máximo de cuatro (4) letras y un código numérico de cuatro dígitos, unidos para formar un ID de curso. El formato general del ID de curso es el siguiente:

AAA
####

| Código | Comentarios |
|--------|--|
| AAAA | Código alfabético con un máximo de cuatro (4) letras |
| #### | Código numérico de cuatro dígitos (e.g. ACC 2113) |

El código alfabético identifica el contenido del curso. La combinación del código alfabético y el código numérico de cuatro dígitos es única para cada curso. La clasificación de división inferior y superior no se aplica.

Los códigos por área son los siguientes:

| Código | Área |
|--------|--|
| MIS | Maestría en Sistemas de Información |
| MIF | Maestría en Sistemas de Información con especialidad en Seguridad de Información e Investigación de Fraude Digital |
| MSM | Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia Estratégica |
| NSC | Maestría en Ciencias Naturopáticas |
| NURS | Maestría en Enfermería |
| PAGI | Maestría en Asuntos Públicos e Innovación Gubernamental |

Los cursos disponibles en modalidad en línea están identificados con un ícono de computadora al inicio de la descripción del curso.



BIO 5012 Anatomía y Fisiología**Cuatro (4) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

El estudio y análisis integral de la estructura humana (anatomía) y la función (fisiología). Se hace hincapié en la integración de las funciones básicas desde el nivel celular hasta el organismo total, incluyendo conceptos fisiológicos para resolver problemas. Este curso examina conceptos fundamentales de la anatomía del cuerpo y los sistemas endocrino, reproductor, cardiovascular, linfático, nervioso, inmunológico, excretor, respiratorio y digestivo del cuerpo humano, incluyendo la fisiología de estos sistemas. Este curso contará con el beneficio de 30 horas de laboratorio.

CHE 5022 Bioquímica y Química Orgánica**Cuatro (4) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso proporciona al estudiante los aspectos funcionales de la química orgánica y la bioquímica desde una perspectiva biológica. Los estudiantes aprenderán los principales tipos de compuestos orgánicos, con énfasis en las funcionalidades y propiedades relevantes para la fisiología. También se discutirán las principales clases de compuestos en los sistemas biológicos. Las vías generales del metabolismo para la energía y la biosíntesis, mostrando cómo estas vías están interconectadas, se cubrirán para mostrar la lógica del complejo sistema químico que llamamos vida. El curso se centra en la aplicación de la química, la bioquímica y la física cuántica a la salud humana, la nutrición y la naturopatía.

MIS 5515 Conceptos de Computadoras y Herramientas de Software**Tres (3) Crédito 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

En este curso se estudian los elementos principales de los sistemas de información como el equipo, la programación, los datos, el desarrollo de sistemas y algunos aspectos administrativos. Se discuten conceptos básicos de la arquitectura del computador, así como la estructura y el funcionamiento de las unidades principales del computador. El estudiante estudia las funciones del sistema operativo y practica el manejo de una microcomputadora utilizando el ambiente operacional Windows. También practica el uso de aplicaciones típicas de las microcomputadoras como procesadores de palabras, hojas de trabajo, manejadores de datos y navegadores de Internet. Se estudian los sistemas de información en las empresas y el proceso de desarrollo de un sistema.

MIS 5520 Programación, Estructura de Datos y Archivos**Tres (3) Crédito 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso está diseñado para ayudar al estudiante a adquirir destrezas útiles de programación estructurada. Los conceptos de lógica de programación, tipos de datos, métodos, funciones y el buen estilo de programación son discutidos y practicados. Se provee énfasis en el desarrollo de destrezas de programación orientada a objetos mediante el uso de herramientas visuales de desarrollo. Este curso requiere horas adicionales en el laboratorio de computadoras.

MIS 5540 Comportamiento Organizacional**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

En este curso, se estudian los principios relativos a las organizaciones desde una perspectiva psicosocial y ética. Se estudiará el comportamiento de grupos pequeños, sistemas de poder e influencia, conflicto interpersonal, sistema de motivación individual, teoría de organización, estructura y cambio y las necesidades de bienestar social y personal de un grupo y su impacto en el comportamiento y las comunicaciones de una organización.

MIS 5550 Sistemas de Manejo de Bases de Datos**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso está diseñado para discutir las características de los sistemas de manejo de bases de datos (DBMS) con énfasis en el modelo de base de datos relacionales. El curso presenta los conceptos fundamentales relacionados al diseño de bases de datos y su implementación con herramientas tales como QBE y SQL. El curso le provee al estudiante la oportunidad de usar un lenguaje de datos para consultas, actualización y generación de reportes. Se provee experiencia práctica en el diseño y manipulación de bases de datos.

MIS 6520 Herramientas de Desarrollo de Sistemas y Manejo de Información**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso enfatiza el uso de metodologías ágiles en el desarrollo de sistemas. El curso explora el uso de lenguajes de programación orientados a objetos y la interacción con bases de datos relacionales para crear aplicaciones de software para resolver problemas de negocios. El curso aborda el uso de controles de acceso de datos y de internet y la creación de menús, vistas, formularios y reportes por medio del uso de lenguajes de cuarta generación y herramientas de desarrollo visual. El curso requerirá dedicar horas extras en el laboratorio de computadoras.

MIS 6570 Sistemas Basados en Internet**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso prepara al estudiante para el uso de herramientas de programación en el desarrollo de páginas web y sitios de Internet que proveen interactividad con los usuarios. Se provee experiencia práctica en la creación de aplicaciones que ejecutan en el lado del cliente y en el servidor web. Además, se estudia todo el proceso de implementación de un negocio electrónico.

MIS 6640 Economía Gerencial**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso consiste del estudio de la naturaleza de la demanda y los aspectos económicos de la producción al nivel empresarial. Cubre las técnicas de optimización de métodos relacionados, y análisis económicos en la toma de decisiones al nivel ejecutivo. Incluye el análisis de elementos de riesgo y la toma de decisiones en situaciones que envuelven incertidumbre.

MIS 6650 Mercadeo Gerencial**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Curso medular en el que los estudiantes puedan desarrollar su capacidad para analizar y tomar decisiones mediante el estudio de casos en los que se requieren soluciones orales y escritas para los problemas de mercadeo.

Provee un análisis realista de mercadeo según se realiza en una empresa moderna. Énfasis en los procedimientos de mercadeo, en los procesos estratégicos de planificación, segmentación, posicionamiento y mercados meta serán discutidos. Se estudiarán, además, la medición de mercados, las características demográficas y psicográficas y los factores individuales que afectan las decisiones de compra, así como factores culturales de los consumidores y los mercados industriales y la gerencia de productos existentes.

MIS 6660 Contabilidad Gerencial**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso desarrolla en el estudiante las técnicas del análisis y la interpretación de los estados financieros que son de utilidad al gerente, al inversionista y al analista financiero. Incluye el análisis de costos de procedimientos en empresas manufactureras y las técnicas de planificación que ayudan en el proceso de toma de decisiones.

MIS 6670 Finanzas Gerenciales**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso estudia la corriente teórica y la investigación empírica sobre la toma de decisiones financieras, e induce el marco conceptual que relaciona la inversión, el financiamiento y decisiones sobre dividendos que permite alcanzar decisiones óptimas que afectan la valoración de la firma. Hace énfasis en la interpretación y evaluación de la información financiera y el uso de instrumentos financieros para apoyar y optimizar el financiamiento de proyectos. La parte final del curso introduce al estudiante a los retos que enfrenta un gerente que trabaje en una firma internacionalmente orientada.

MIS 6710 Administración de Bases de Datos**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: MIS 5550**

Este curso está diseñado para analizar los conceptos básicos de administración, mantenimiento y seguridad de un sistema de manejo de bases de datos relacionales. También incluye el estudio y definición de métodos y procedimientos de resguardo y recuperación y procedimientos; el establecimiento de controles de auditoría y recopilación de estadísticas de uso y consumo de recursos y procesos. Los estudiantes participan en la instalación, creación y activación de una base de datos relacional; en la revisión de problemas y estudios de caso en el mantenimiento y ajuste de una base de datos. Este curso requiere de horas adicionales en el laboratorio de computadoras.

MIS 6720 Aplicaciones para Internet e Intranet**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso está diseñado para exponer al estudiante a los beneficios que una organización puede obtener al desarrollar una infraestructura tecnológica basada en el Internet e Intranet. Los estudiantes aprenden sobre los equipos y aplicaciones que se necesitan para desarrollar estas plataformas y sobre aspectos relevantes tales como impacto organizacional y amenazas a la seguridad de los sistemas. Los estudiantes crean una pequeña aplicación de intranet para acceder a una base de datos usando el protocolo de Internet.

MIS 6730 Auditoría de Sistemas de Información I

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno



Este curso estudia los nuevos estándares profesionales de la práctica de auditoría de sistemas de información, del código de ética del *Institute of Internal Auditors* y del programa de ISACA para la certificación conocida como CISA. Se enfatiza en las funciones de la auditoría de sistemas de información dentro de la estructura de una organización, así como la importancia del valor añadido que representa. Se manejan los conceptos de riesgo y controles.

MIS 6735 Auditoría de Sistemas de Información II

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: MIS 6730



Este es el segundo de dos cursos de auditoría de sistemas de información. Se explica en detalle la auditoría de un sistema de información en operaciones y en particular de los centros de cómputos. Los estudiantes examinarán un centro de cómputos operando y prepararán un informe de auditoría. El curso cubre, además, los procedimientos de auditoría usados para examinar un proyecto donde un nuevo sistema de información ha sido desarrollado.

MIS 6740 Tecnología de Comercio Electrónico

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso presenta los elementos comerciales y tecnológicos del comercio electrónico. Incluye la teoría y la práctica de cómo se hace negocios a través del Internet y el World Wide Web. Se discuten diferentes estrategias para el uso del Internet en los negocios y se exploran diferentes tecnologías esenciales para el desarrollo de negocios electrónicos.

MIS 6745 Design of an Electronic Business

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: MIS 6740

En este curso se estudia el desarrollo de la estructura de un negocio de comercio electrónico. Se utilizan las herramientas para el desarrollo de páginas y sitios web en la Internet. Se estudian los riesgos y la vulnerabilidad de seguridad de los negocios en el comercio electrónico.

MIS 6750 Implementación de un Comercio Electrónico

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: MIS 6745

Los estudiantes comprenderán los conceptos detrás de los buscadores de Internet. Al completar este curso, estarán preparados para ofrecer servicios para el desarrollo de un negocio de comercio electrónico.

MIS 6760 Análisis y Diseño de Sistemas de Información**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso trata sobre el proceso de desarrollo de sistemas de información. Enfatiza la investigación y selección de proyectos de sistemas, el análisis de requerimientos, la especificación lógica del sistema y su implementación. Está diseñado para integrar las áreas de tecnología de computadoras, comportamiento organizacional, análisis de sistemas, y diseño de sistemas para apoyar los procesos de una organización y solucionar sus necesidades de información. Mediante el trabajo en grupo y el estudio de casos, los estudiantes exploran las técnicas de especificación y diseño de sistemas basados en tecnología de punta.

**MIS 6810 Seguridad de Información y de Redes de Telecomunicación****Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso está enfocado en la identificación de amenazas y vulnerabilidades a las computadoras y las redes de telecomunicación de una organización y los componentes principales asociados a las mismas. Los estudiantes desarrollan un entendimiento de los sistemas distribuidos y cómo estos trabajan, y exploran diferentes métodos y estrategias para la seguridad y protección de las redes y de los sistemas basados en el Internet. Se proveen conocimientos en arquitecturas de firewalls, IDS, criptografía y en el análisis e interpretación de varios formatos de bitácoras o “logs”.

**MIS 7675 Redacción de Informes y Estilo****Un (1) Créditos 15 Horas****Pre-requisito: Ninguno****Co-requisito: MIS 7680, MIS 7690, MIF 7890, MSM 7690**

Este curso es requerido a todos los estudiantes de los Programas de Maestría de la Escuela Graduada. El curso consiste en un taller sobre destrezas de redacción y composición, enfatizando aspectos de lógica, argumentación y expresión escrita. Está mayormente dirigido a trabajar con los trabajos escritos que producen los estudiantes en los cursos de Tesis y los Seminarios. Desarrolla destrezas en la redacción de informes descriptivos y documentos analíticos en los que se presentan datos provenientes de trabajos científicos de varios autores. Además, se estudia y se aplican las reglas de publicación según el manual de estilo de la APA.

**MIS 7680 Metodología de Investigación****Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Curso medular diseñado para integrar teoría y práctica en el desarrollo de las destrezas analíticas del estudiante en la metodología de investigación. Los estudiantes aplicarán métodos y técnicas para el diseño, la colección, el análisis, la interpretación y presentación de datos para la solución de problemas reales de su lugar de trabajo o de una organización seleccionada.

MIS 7690 Proyecto de Sistemas de Información**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisitos: MIS 6760, 7680**

Este es el último curso para completar la Maestría. Los estudiantes pueden elegir entre un proyecto de desarrollo de sistemas y un proyecto de investigación, que elaborarán bajo la

supervisión directa de su asesor. Pueden extender su proyecto dos (2) semestres adicionales matriculándose en MIS 7691. Los proyectos deben completarse y documentarse antes de recibir crédito por este curso. Los estudiantes realizarán una defensa pública de su proyecto.

MIS 7691 Extensión del Proyecto de MIS

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: MIS 7690

Si es necesario, este curso permite al estudiante completar los requisitos necesarios de MIS 7690. Se requiere aprobación previa de la Escuela.

MIF 6820 Técnicas de Investigación de Fraude Electrónico

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

En este curso se examinan los diferentes tipos de fraudes que se pueden perpetrar usando medios electrónicos, las técnicas más comunes utilizadas para cometer fraude electrónico interno y varios indicadores potenciales. Se exploran varias estrategias de recolección de datos electrónicos usadas en la investigación de fraude, incluyendo el análisis de datos, minería de datos, y la búsqueda en registros públicos usando el Internet, bases de datos y servicios comerciales en línea. Se provee experiencia práctica en el uso de herramientas para el análisis estadístico, de conexiones y correlaciones entre los datos y en la creación de informes de la investigación.



MIF 6830 Investigación Forense Digital

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

En este curso se estudian los procedimientos y metodologías usadas para procesar casos que involucran evidencia digital. Se examinan los procesos requeridos para la captura, recuperación, documentación, análisis y resguardo de información contenida en computadoras o en diferentes equipos electrónicos de manera que pueda ser usada en procedimientos legales y administrativos. Se estudia la estructura de los discos y archivos de las computadoras y se brinda experiencia práctica en el uso de equipos y software de investigación forense digital.



MIF 6840 Aspectos Legales y Éticos de la Investigación de Fraude

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso explora las leyes relacionadas al crimen en el contexto del uso de las computadoras. Se estudian los conceptos fundamentales de reglas y manejo de evidencia, entrevista de testigos, testificación en corte y testimonio de expertos. Se discuten las implicaciones legales relacionadas al uso de métodos de vigilancia, los derechos del empleado y las responsabilidades de las empresas y de sus oficiales en relación al crimen corporativo y cibernético. Se explora la ética organizacional en el contexto de la prevención y detección de fraude. Los estudiantes también reflexionarán sobre los códigos de ética de los examinadores de fraude. Se usa un enfoque de estudio de casos.



MIF 6855 Examinación de Fraude**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso provee conocimientos sobre los diferentes tipos de fraudes que pueden cometer empleados, otras personas en general y los negocios. Se exploran diferentes mecanismos de estafa monetaria, esquemas de apropiación indebida, fraude de contabilidad y corrupción. Se estudian los procedimientos y técnicas de examinación de fraude; el proceso completo de conducción de una investigación, desde la planificación, recopilación de evidencia, realización de análisis y pruebas, producción de informes, hasta la resolución del caso.

MIF 7890 Seminario en Investigación de Fraude Digital**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Haber completado 27 créditos**

Curso dirigido a integrar teoría y práctica en la investigación y prevención de fraude digital. Se estudian y analizan problemas relacionados a la intervención anti fraude, la protección de la información, la recolección de evidencia procesal y los aspectos éticos de los profesionales en este campo por medio de la investigación de campo y el estudio de casos.

MSM 6720 Ética Gerencial**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso examina la ética comercial y la responsabilidad social desde las perspectivas teórica y aplicada. El estudiante usará la teoría ética fundamental para analizar y explicar fenómenos de negocio contemporáneos y eventos del presente. También examinará diversos enfoques éticos a cuestiones de negocios tales como responsabilidad corporativa, la rendición de cuentas corporativo, recursos humanos y negocios internacionales a través de una variedad de lentes. El enfoque del curso reside en el desarrollo de respuestas informadas a realidades organizacionales complejas.

MSM 6730 Estadística Gerencial**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Estadística aplicable a una amplia variedad de situaciones reales en la Gerencia. Este curso se enfocará enfatizando conceptos y aplicaciones de estadística desde diferentes puntos de vista. Los tópicos principales que incluye son: Recolección, Análisis y organización de datos; Medidas descriptivas como: Medidas de Tendencia Central y de Ubicación; Medidas de Dispersión, tales como: Recorrido, Desviación Media, Varianza y Desviación Estándar; Probabilidades, Distribución de Probabilidades, Regresión y Correlación y Pruebas de Hipótesis. Se hará uso de las computadoras para realizar los análisis estadísticos.

MSM 6750 Planificación Estratégica**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Destrezas conceptuales y de liderato tales como: detección precisa de cambios en el ambiente externo, definir y redefinir el propósito organizacional (visión y misión), y manejar los intercambios complejos de demanda por adiestramiento y limitación de recursos. Conocimiento

profundo de cómo pensar, decidir y actuar estratégicamente en un escenario global.

MSM 6760 Mediación y Solución de Conflictos**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Estudio de los diferentes modelos de mediación existentes, las bases teóricas y prácticas de estos modelos y cómo definen el alcance y propósitos de la mediación. Se analizan y se modelan los métodos alternos para la solución de conflictos.

MSM 6765 Gerencia Estratégica en Organizaciones sin Fines de Lucro**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Estudio de procesos conceptuales gerenciales y organizacionales ligados a la formación de gerentes de organizaciones sin fines de lucro. Desarrollo de planes de acción estratégica a partir de la visión y la misión institucional.

MSM 6770 Tecnología para la Planificación de Proyectos**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Curso electivo para los estudiantes de la Maestría en Gerencia Estratégica y curso requisito para los estudiantes del Certificado Profesional en Gerencia Estratégica. Estudio de la planificación de proyectos enfatizando la determinación de viabilidad, el análisis de las actividades o tareas, el análisis del tiempo y el análisis de los recursos. Los estudiantes utilizan una herramienta de planificación de proyectos para preparar planes de proyectos, incluyendo las actividades, los tiempos y los recursos.

Orientación hacia la preparación de un plan para la implantación de un proyecto, con sus actividades o tareas, tiempos y recursos necesarios, utilizando una herramienta de planificación de proyectos.

MSM 6780 Tecnología para la Gerencia de Proyectos**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Curso electivo para los estudiantes de la Maestría en Gerencia Estratégica y curso requisito para los estudiantes del Certificado Profesional en Gerencia Estratégica. Estudio de la gerencia de proyectos enfatizando la organización del proyecto y el manejo de los costos, los riesgos y la calidad del proyecto. También se estudia el manejo de la resistencia al cambio y de los conflictos. Los estudiantes utilizan una herramienta de manejo de proyectos para administrar la implantación de proyectos, incluyendo no solo las actividades, los tiempos y los recursos, sino también los costos, y el manejo de los riesgos, la calidad, la resistencia al cambio y los conflictos.

Orientación hacia la administración de un proyecto, con sus tareas, tiempos y recursos necesarios, así como la evaluación de los costos, y el manejo de los riesgos, la calidad, la resistencia al cambio y los conflictos, utilizando una herramienta de manejo de proyectos.

MSM 6790 Comercio Internacional y Mercadeo**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Estudio global de ambiente económico, financiero, y político para las operaciones comerciales de una empresa. Se estudian los programas y políticas gubernamentales que afectan el comercio internacional. Atención especial se dará a las dimensiones internacionales de mercadeo, finanzas, contabilidad, impuestos y las decisiones sobre recursos humanos de las corporaciones.

MSM 7690 Seminario de Gerencia Estratégica**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

En este curso se hará un análisis comparativo de las teorías y prácticas administrativas. Se estudiarán problemas de interés gerencial estratégico. Se desarrollarán lecturas relacionadas y se hará discusión e investigación de problemas gerenciales estratégicos y de ética profesional.

NSC 5000 Historia y Fundamentos de la Naturopatía**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso introduce a los estudiantes a los principios fundamentales, la filosofía y las leyes de la Naturopatía a través de diversas culturas, desde la medicina antigua hasta la moderna.

NSC 5010 Comida y Estilo de Vida Saludable**Tres (3) Créditos 60 Horas**

Este curso describe las bases filosóficas y las prácticas en las que se centra un estilo de vida saludable. Las áreas de énfasis son: alimentación saludable, manejo del estrés, importancia del ejercicio y creación de conciencia ambiental.

NSC 5120 Nutrición**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: CHE 5022**

Este curso proporciona una comprensión de la ciencia de la nutrición y cómo los principios de la nutrición pueden ser utilizados para lograr y mantener una salud y bienestar óptimos. Es un curso de nutrición fundamental y temas de salud contemporáneos dirigido a un profesional de la salud que desea tener más conocimientos sobre nutrición. Con esto en mente, este curso se desarrolló a partir de diferentes filosofías y disciplinas para proporcionar al estudiante una visión general de la medicina integrativa. Esto empoderará al estudiante para tomar las decisiones de salud más informadas. El enfoque integrado adoptado en este curso proporciona información sobre dieta, suplementos nutricionales, remedios herbales y elecciones de estilo de vida para la salud, y para abordar una serie de condiciones y desafíos de salud.

NSC 5210 Aspectos Éticos y Legales en Naturopatía**Dos (2) Créditos 30 Horas****Pre-requisito: NSC 5000**

Este curso es un compendio de aspectos éticos y legales de la práctica de la Naturopatía en Puerto Rico. Habiendo examinado el concepto, la clasificación y las fuentes del derecho, así como los componentes del sistema judicial, los estudiantes analizarán la creación de leyes y sus

regulaciones para la práctica de la Naturopatía en Puerto Rico, enfocándose en los principios del derecho administrativo.

Los estudiantes examinarán las leyes y doctrinas más importantes aplicables a la responsabilidad profesional por daños, defensas, procedimientos y sanciones en casos de mala praxis o negligencia. Se estudiarán los principios éticos, incluyendo las relaciones interpersonales con los pacientes, la confidencialidad, las tarifas estándar de práctica, la gestión de registros para la comunicación mediática y otros procesos administrativos.

NSC 5340 Métodos de Investigación

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: NSC 6110

Este curso explora el proceso de investigación mediante el desarrollo de un diseño de estudio, la obtención de la aprobación de un IRB, la recopilación de datos, el análisis de datos y la presentación de resultados en el campo de la Naturopatía. Diseños históricos, experimentales, cuasi-experimentales, descriptivos y de encuestas, entre otros, se discutirán como formas de buscar soluciones a problemas dentro del campo de la Naturopatía. Se abordarán cuestiones éticas de la investigación.

NSC 6110 Métodos de Evaluación Naturopática I

Tres (3) Créditos 60 Horas

Pre-requisito: BIO 5012, NSC 5000, CHE 5022

Este curso abarca las técnicas y la teoría de la evaluación inherentes a la ciencia naturopática. Incluye el análisis del iris y la esclerótica de los ojos en relación con la salud del cuerpo humano para interpretar señales específicas y patrones de vascularización. También incluye el desarrollo de la historia clínica del paciente.

NSC 6121 Métodos de Evaluación Naturopática II

Tres (3) Créditos 60 Horas

Pre-requisito: NSC 6110

Este curso abarca otras técnicas de evaluación inherentes a la ciencia naturopática. Incluye el análisis químico de una muestra de cabello como herramienta para determinar desequilibrios minerales y metálicos; principios de la Fisiognomía y su interpretación, principios e interpretación de la Posología según paradigmas convencionales y tradicionales y señales de salud de la kinesiología, grafología y quirología.

NSC 6130 Farmacognosia

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: BIO 5012, NSC 5000, CHE 5022

Este curso trata los aspectos relevantes para el uso clínico de drogas crudas de origen vegetal, animal y mineral. Se discuten las fuentes, la botánica, algunos aspectos de la extracción, la fitoquímica, los constituyentes de la química medicinal y la farmacología de los medicamentos naturales.

NSC 6152 Homeopatía**Cuatro (4) Créditos 75 Horas****Pre-requisito: NSC 6130**

Este curso proporciona al estudiante conocimientos fundamentales en homeopatía: historia, principios terapéuticos homeopáticos y composición bioquímica. El estudiante explora la investigación, la aplicación de remedios homeopáticos para el tratamiento humano y el alcance de la homeopatía como una forma de restaurar la salud. El curso también abarca los principios fundamentales de la Homotoxicología, una forma diferente de abordar al paciente y su enfermedad.

NSC 6210 Métodos Terapéuticos Complementarios**Tres (3) Créditos 60 Horas****Pre-requisito: NSC 6121**

El curso de Métodos Terapéuticos Complementarios describe el contexto histórico de cada método, específicamente las características, procedimientos y contraindicaciones de ocho (8) métodos terapéuticos. Estos son: hidroterapia, aromaterapia, kinesiología aplicada, cromoterapia, terapia magnética, terapia de masaje, acupresión / reflexología, y musicoterapia. El estudiante analizará cada una de estas terapias y las aplicará adecuadamente según la evaluación clínica del paciente.

NSC 6301 Fitoterapia**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: NSC 6152**

Este curso enseña hierbas "holísticas" basadas en principios de curación tradicionales y consagrados por el tiempo de un antiguo sistema de sanación que se ha desarrollado durante más de 5,000 años. La fitoterapia combina el conocimiento y las habilidades médicas ortodoxas con la comprensión científica de la medicina a base de plantas. Esto incluirá teoría y práctica utilizando plantas.

NSC 6310 Psico-biología**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: NSC 5340**

El curso examina las cinco leyes biológicas descubiertas por el Dr. Ryke Hammer. A través de la aplicación de estas cinco leyes, se examina la causa, el desarrollo y el proceso de curación natural de diferentes afecciones relacionadas con la salud, basándose en principios biológicos y su correlación con los procesos psicológicos individuales. Estas leyes rigen los reinos vegetal y animal y explican el origen de muchas de las condiciones de los pacientes. Se analizan estudios de caso específicos que describen cada una de las leyes propuestas.

NSC 6340 Interpretación de Laboratorio Clínico**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: NSC 6370, NCS 7000**

Este curso proporciona al estudiante las competencias necesarias para la interpretación de pruebas de laboratorio clínico y para redactar derivaciones según sea necesario. Se enfatiza el lenguaje clínico técnico y los parámetros estándar para diagnosticar, tratar, monitorear y comunicar las posibles condiciones de salud subyacentes y recomendaciones al paciente y otros profesionales de la salud, desde un punto de vista Naturopático.

NSC 6370 Fisiopatología y Diagnóstico Diferencial**Tres (3) Créditos 60 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

El estudio y análisis exhaustivo de la fisiopatología más común del cuerpo humano. Se hace hincapié en la integración de la fisiopatología básica y el diagnóstico diferencial a través de métodos de evaluación naturopática. Este curso examina conceptos fundamentales de la fisiopatología de los sistemas endocrino, reproductor, cardiovascular, linfático, nervioso, inmunológico, excretor, respiratorio y digestivo del cuerpo humano.

NSC 7000 Procedimientos de Práctica Naturopática I**Dos (2) Créditos 60 Horas****Pre-requisito: NSC 5000, BIO 5012, CHE 5022, NSC 5010, NSC 5120, NSC 5210, NSC 5340, NSC 6110, NSC 6121, NSC 6130, NSC 6152, NSC 6210****Co-requisito: NSC 6301, NSC 6370**

Este curso ofrece a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en sus cursos teóricos. Además, el curso de Procedimientos Naturopáticos I ofrece a los estudiantes la oportunidad de aplicar todas las habilidades desarrolladas en el programa académico, incluyendo los pasos necesarios para Procedimientos Naturopáticos II. Este curso introduce al estudiante a procedimientos específicos de oficina y gestión de registros de pacientes.

Los Procedimientos de Práctica Naturopática I enfatiza en habilidades como la entrevista al paciente, la gestión de registros, el cumplimiento de HIPAA, las notas de progreso, la instrumentación y el análisis objetivo y subjetivo del paciente que conducen al diagnóstico naturopático. Consiste en 15 horas de conferencias y 45 horas de escenarios clínicos simulados.

NSC 7005 Procedimientos de Práctica Naturopática II**Dos (2) Créditos 60 Horas****Pre-requisito: NSC 7000****Co-requisito: NSC 6310**

Este curso ofrece a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en cursos de práctica y teoría anteriores. Además, los procedimientos de práctica naturopática II ofrecen a los estudiantes la oportunidad de aplicar todo el conocimiento del programa académico, incluyendo todas las habilidades necesarias para la pasantía clínica. Este curso guiará al estudiante a través de escenarios clínicos simulados para integrar los procedimientos de oficina naturopática, la entrevista, el diagnóstico naturopático y la preparación de protocolos de tratamiento que se utilizarán más tarde durante la pasantía clínica en un escenario real con pacientes.

El curso de Práctica Naturopática II enfatiza en la integración de todos los métodos evaluativos pertinentes y aprendidos, la práctica de todas las habilidades administrativas e intervencionistas y la preparación de protocolos de tratamiento en los estudios de caso presentados. Consiste en 15 horas de conferencias y 45 horas de escenarios clínicos simulados.

NSC 7015 Práctica Clínica en Naturopatía**Cuatro (4) Créditos 150 Horas****Pre-requisito: NSC 7000, NSC 7005**

Este curso ofrece a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en sus cursos teóricos. Además, la práctica de Naturopatía ofrece a los estudiantes la oportunidad de aplicar todas las habilidades desarrolladas en el programa académico, incluidos los pasos y procesos necesarios para desarrollar un consultorio. El curso proporciona al estudiante una exposición progresiva en el desarrollo de las habilidades clínicas de diagnóstico y tratamiento bajo la supervisión de un naturópata licenciado.

La práctica de la Naturopatía pone énfasis en habilidades como la entrevista, la evaluación, el diagnóstico, los planes de tratamiento y las intervenciones clínicas no invasivas. Consiste en 15 horas de conferencias y 135 horas de contacto directo con pacientes. Los estudiantes deben completar diez (10) horas por semana de práctica clínica en el Centro de Servicios Naturopáticos de EDP University.

NURS 5500 Pensamiento Crítico y Rol del CNS**Dos (2) Créditos 30 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso explora el desarrollo de la función del/de la enfermera(o) de practica avanzada (CNS). Abarca el desarrollo histórico de las diversas funciones, como también el alcance actual de la practica en una variedad de ambientes clínicos. Se enfatiza la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades para asumir funciones de liderazgo en el Sistema de salud y la educación. Se examina las oportunidades de mejorar la calidad de cuidado, del pensamiento crítico, dinámica del grupo, habilidades de liderazgo y papel del profesional de enfermería practica avanzada.

NURS 5510 Fisiología y Fisiopatología Avanzada**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso provee un contenido expandido sobre la fisiología y fisiopatología, lo que permite al estudiante desarrollar un conocimiento clínico ampliado. Podrá incorporar las habilidades para la toma de decisiones clínicas complejas para ejercer un papel autónomo basado en la evidencia científica de la práctica avanzada en enfermería en los diferentes escenarios de cuidado primario, agudo y crónico. Esto, le permitirá el manejo de casos a través de poner en práctica competencias clínicas avanzadas reconocidas: para la valoración, el razonamiento diagnóstico y la toma de decisiones promoviendo así intervenciones directas de cuidado avanzado. Se discute cambios funcionales a nivel celular, tisular y de órgano en una selección de enfermedades. El estudiante adquirirá entendimiento a nivel avanzado de la patogénesis, los mecanismos de las enfermedades y sus manifestaciones clínicas, proveyendo las bases para la toma de decisiones clínicas. Este curso tiene un enfoque de competencias basado en el juicio clínico experto, liderazgo, gestión de calidad y seguridad clínica del cuidado, autonomía para la práctica profesional, promoción de la salud, competencia cultural y protección.

NURS 5520 Estimado de Salud Avanzado y Razonamiento Clínico**Dos (2) Créditos 90 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso se enfoca en el desarrollo de destrezas avanzadas de practica de estimado en la población en cuidado agudo/critico, sala de emergencias y traumas. Provee al estudiante conocimiento y experiencia clínica en el estimado de salud avanzado de clientes a través de la vida dentro del contexto del rol de la practica avanzada. El énfasis está en la adquisición y el análisis de los datos relevantes para el desarrollo de un estimado comprensivo y holístico.

NURS 5530 Estadística para la Investigación Clínica en Enfermería**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso presenta los conceptos básicos y técnicas de análisis de datos necesarios en la práctica profesional de la práctica avanzada en enfermería. Se examinan los principios estadísticos, mediciones, análisis de datos estadísticas. Este curso se enfoca en las técnicas de estadísticas descriptiva e inferencial comúnmente utilizadas en la investigación de enfermería. El énfasis del curso es en la conceptualización del desarrollo de técnicas y la selección de estas para contestar la pregunta de investigación e hipótesis. Se interpretan los datos estadísticos de diferentes estudios para enriquecer la practica basada en la evidencia. Se pone énfasis en la aplicación de los conceptos fundamentales estadísticos a situaciones reales en el cuidado del cliente.

NURS 5535 Estadística para la Investigación Clínica en Enfermería**Tres (3) Créditos 60 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso presenta los conceptos básicos y técnicas de análisis de datos necesarios en la práctica profesional de la práctica avanzada en enfermería. Se examinan los principios estadísticos, mediciones, análisis de datos estadísticas. Este curso se enfoca en las técnicas de estadística descriptiva e inferencial comúnmente utilizadas en la investigación de enfermería. El énfasis del curso es en la conceptualización del desarrollo de técnicas y la selección de éstas para contestar la pregunta de investigación e hipótesis. Se interpretan los datos estadísticos de diferentes estudios para enriquecer la práctica basada en la evidencia. Se pone énfasis en la aplicación de los conceptos fundamentales estadísticos a situaciones reales en el cuidado del cliente. El curso está distribuido en 30 horas teoría y 30 horas laboratorio.

NURS 5540 Fundamentos Teóricos para la Práctica Avanzada**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso es una introducción a los modelos y teorías de enfermería. Se examina la historia del desarrollo del pensamiento teórico en enfermería e *issues* en el contexto del continuo desarrollo del conocimiento en las ciencias de enfermería. Se enfatiza en los fundamentos teóricos de la práctica avanzada como parte integral en la utilización de la teoría, práctica y la investigación.

NURS 5550 Farmacología Avanzada para la Practica de Enfermería**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso provee conocimientos avanzados de medicamentos comúnmente prescritos. Se

presenta el racional para el uso de los medicamentos en el tratamiento de problemas de salud seleccionados. Se examina las consideraciones clínicas para la selección de los fármacos, su comienzo, mantenimiento y su discontinuación. Se repasan los requisitos legales e implicaciones de la farmacoterapia.

NURS 5560 Investigación en Enfermería como base para la Práctica basada en la Evidencia (EBP) I

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: NURS 5530, NURS 5540

Este curso expone al estudiante a la investigación clínica. Se enfoca en el diseño de una propuesta de investigación y análisis de múltiples variables en el uso de la investigación. Se enfatiza el control de variables, utilización de la teoría, diseño, selección de la muestra, instrumentos de investigación, aspectos éticos de la investigación y técnicas de análisis de datos. Los estudiantes desarrollan las competencias necesarias para leer, evaluar e interpretar investigaciones en enfermería y otras disciplinas para ampliar la base de conocimientos en la investigación clínica. El contenido se enfoca en el desarrollo por parte del estudiante de una propuesta de tesis relacionada al área de interés de este.

NURS 5570 Políticas de Salud Pública y Problemas Éticos en el Cuidado de la Salud

Dos (2) Créditos 30 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso provee al estudiante las herramientas para analizar el sistema de prestación de servicios de salud de los Estados Unidos y Puerto Rico desde la perspectiva de la enfermería de práctica avanzada (APNs), contribuyendo considerablemente en el desarrollo y buen funcionamiento de los sistemas de salud. Además, permitirá comprender la influencia de las fuerzas sociales, culturales, económicas, políticas y éticas que intervienen en la prestación de cuidados. Se discute el perfil de la APNs como ente responsable de articular el cuidado de salud, desempeñándose como el profesional con mayor impacto en la población. Se reflexiona sobre el impacto de las políticas públicas, legislación y toma de decisiones para el cuidado integral de las personas, con el fin de explorar el potencial de la práctica de enfermería para transformar el modelo de cuidado. Adicional, se potencia el desarrollo y la implementación de estrategias que posibiliten la adopción de políticas públicas que contribuyan a mejorar, fortalecer y ampliar el sistema y el acceso a los cuidados de salud teniendo en cuenta el papel primordial que desempeña el APNs en el sistema de salud pública del país. Este curso tiene un enfoque de competencias basado en el pensamiento crítico y razonamiento clínico incorporando en las políticas de salud pública, la moral y la ética para el cuidado de la salud de la población en general.

NURS 5620 Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades a lo Largo de la Vida

Dos (2) Créditos 30 Horas

Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5540, NURS 5570

Este curso provee al estudiante las estrategias para el análisis y discusión de las prioridades de cuidado primario de acuerdo con las políticas de salud mundiales empleadas por la enfermería de práctica avanzada (APNs). Se examinan las competencias esenciales para la enfermería de práctica avanzada en la promoción y prevención de la enfermedad; consultor, educador, investigador, colaborador, comunicador, uso de pensamiento crítico, y habilidades avanzadas de valoración, intervención y evaluación, así como habilidades de toma de decisiones éticas y utilización de

herramientas de liderazgo. Además, se explica el enfoque del cuidado primario desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos. Se discuten los determinantes de salud y el cuidado como centro de los aspectos generales e interrelacionados de la salud física, la salud mental, la salud social, el bienestar y la cultura, ofreciendo un cuidado integral para las necesidades de salud a lo largo del curso de la vida.

NURS 5640 Informática y Tecnología del Cuidado de la Salud

Tres (3) Créditos 60 Horas

Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5535, NURS 5540, NURS 5570

Este curso provee al estudiante de práctica avanzada las estrategias para el análisis de la enfermería informática y su aplicación como una herramienta clínica para asegurar la calidad, continuidad y seguridad del cuidado de la persona. Este curso integra las ciencias de la enfermería, ciencias de la computación y de la información para la identificación, recolección, análisis, procesamiento y manejo de datos. Además, se incorporan los roles de investigación, educación, administración y cuidado directo. Se reflexiona sobre los aportes de la enfermería informática al cuidado multidimensional y holístico manteniendo como centro del cuidado a la persona, la familia, grupo y comunidad. Se desarrollan las competencias para interpretar los datos y transformarlos en información, interpretar la información para transformarla en conocimiento, y que éste, mediante la experiencia, se transforme en enfermería basada en evidencia y así mejorar la prestación de cuidados de salud a través del uso, desarrollo y aplicación de las tecnologías en salud. Este curso tiene un enfoque de competencias basado en el pensamiento clínico y razonamiento científico. El curso está distribuido en 30 horas teoría y 30 horas laboratorio.

NURS 5825 Estimado de Salud Avanzado para el Nurse Practitioner

Tres (3) Créditos 60 Horas

Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5535, NURS 5540

Este es un curso dirigido a que el estudiante de Family Nurse Practitioner desarrolle un profundo conocimiento de las destrezas de estimado de salud y examen físico de la práctica de enfermería avanzada. Se ofrece el conocimiento necesario para proveer un examen físico comprensivo que dirija al enfermero/a de cuidado primario a identificar factores de riesgo y alteraciones para llegar a determinar diagnósticos correctos en una población diversa en una variedad de escenarios clínicos. Interpretar los hallazgos de estimado y pruebas diagnósticas para facilitar el desarrollo de un plan de acción que promueva el restablecimiento de la salud en general. El estudiante desarrollará las destrezas de comunicación escrita con fines de demostrar las competencias clínicas requeridas de su rol de documentación clínica. El curso está distribuido en 30 horas teoría y 30 horas laboratorio.

NURS 5860 Farmacoterapéuticos para el Nurse Practitioner

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5525, NURS 5535, NURS 5540

Este curso provee conocimientos de experto, habilidades para la toma de decisiones clínicas complejas y competencias para ejercer un papel extendido avanzado en la prescripción de medicamentos. Se presenta el racional para el uso de los medicamentos al proporcionar intervenciones terapéuticas complejas o avanzadas para el tratamiento de problemas de salud seleccionados. Se examinan las consideraciones clínicas para la selección de los fármacos, su comienzo, mantenimiento y discontinuación. Por otra parte, se adquirirán los conocimientos sobre

farmacodinamia, farmacocinética y farmacoterapéutica en todas sus categorías de agentes. Se analizarán las implicaciones legales y farmacoterapéuticas. Este curso, se enfoca principalmente en la información que el enfermero/a de práctica avanzada necesita para una prescripción segura y eficaz.

**NURS 5890 Laboratorio y Exámenes de Diagnósticos para Diagnósticos Diferenciales
Tres (3) Créditos 60 Horas**

Pre-requisito: NURS 5825, NURS 5860

En este curso el estudiante integrará el conocimiento avanzado del bienestar, la enfermedad y el autocuidado para una evaluación holística de las personas centrándose en el diagnóstico de enfermería de los síntomas, los problemas funcionales y los comportamientos de riesgo con etiologías que requieren intervenciones de enfermería dirigidas a prevenir, mantener o aliviar. Además, aplicará el proceso de pensamiento crítico el cual le permitirá diagnosticar clínicamente de manera adecuada y oportuna una amplia gama de enfermedades físicas o mentales que causan síntomas parecidos, utilizando el enfoque de diagnóstico diferencial. Este proceso incluye un estimado físico e historial de salud referente a la identificación de síntomas, estilo de vida, problemas de salud previos, antecedentes familiares, estudios de laboratorio y pruebas diagnósticas. Se enfatiza en el análisis profundo y detallado de una serie de variables clínicas que se obtienen a través de la historia de la presente enfermedad. Esta acción facilitará al estudiante a tomar decisiones complejas aplicando un enfoque sistémico para influenciar la optimización de los cuidados en los sistemas de salud, garantizando que la práctica de la enfermería se basa en la evidencia. Se fomenta la discusión y práctica del proceso a través del razonamiento diagnóstico. El curso está distribuido en 30 horas teoría y 30 horas laboratorio.

NURS 6210 Salud Mental para Family Nurse Practitioner

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: NURS 5825, NURS 5570

Este curso proporciona al estudiante de práctica avanzada contenido enfocado en las teorías psicodinámicas, la investigación científica y la práctica basada en la evidencia. Se centra en la toma de decisiones clínicas en pacientes con problemas de salud mental. Integra psicofarmacología, psicoterapia, medicina complementaria y alternativa a lo largo de las etapas de desarrollo y crecimiento. Integra la base de la nueva clasificación del manual de diagnóstico y tratamiento, las pruebas genéticas y el mayor uso de la prestación de servicios de salud mental. Los estudiantes en práctica avanzada obtendrán nuevos conocimientos sobre posibles diagnósticos al determinar el tratamiento para pacientes con trastornos de salud mental.

NURS 6220 Cuidado Primario I (Familia, Madre y el Paciente Pediátrico)

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: NURS 5890, NURS 6210

Co-requisito: NURS 6222

Este curso facilita al estudiante de práctica avanzada de enfermería (APRNs) las herramientas para proveer cuidado primario que contribuya a mejorar la salud y el bienestar de la mujer en edad reproductiva y no reproductiva, permitiendo al APRNs proveer los servicios requeridos por esta población de acuerdo con la edad y condición de salud que presentan. Además, proporciona las estrategias para promover, fortalecer y mejorar el cuidado de salud dirigida a las mujeres, las madres, los infantes, niños/as, adolescentes y sus familias. Permite reflexionar sobre sistemas

inclusivos, que reconocen la relación entre salud y género, y los determinantes sociales de salud elevando el nivel de salud y facilitando el cuidado integral con bases científicas, tecnológicas, humanísticas, éticas y de investigación, fundamentada en el respeto a la vida y a la dignidad humana. Se discuten las habilidades cognitivas que debe poseer el APRNs en el cuidado de la mujer y el paciente pediátrico, anticipando factores de riesgo que puedan incrementar los índices de morbilidad o mortalidad, cuidando la salud de los individuos, las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo. Este curso tiene un enfoque de competencias basado en el pensamiento crítico y razonamiento clínico.

NURS 6222 Práctica Clínica de Cuidado Primario I (Familia, Madre y el Paciente Pediátrico)

Cuatro (4) Créditos 180 Horas

Pre-requisito: NURS 5890, NURS 6210

Co-requisito: NURS 6220

Este curso provee las estrategias para ofrecer cuidado primario a la salud de la mujer y los/las infantes, posibilitando un enfoque de detección temprana de las principales enfermedades que afectan a este grupo, utilizando un enfoque integrado que incluye la promoción de la salud, la prevención, el tratamiento, rehabilitación y los cuidados paliativos. Contribuyendo de manera importante a disminuir el nivel de morbilidad y mortalidad. Además, le permitirá al estudiante de práctica avanzada de enfermería adquirir la base de conocimientos de expertos, las capacidades de adopción de decisiones complejas y las competencias clínicas necesarias para el ejercicio profesional ampliado, posibilitando la priorización del cuidado holístico centrado en la persona, permitiendo implementar ampliamente la cobertura de salud, y brindar cuidado primario de salud de alta calidad. Este curso tiene un enfoque de competencias basado en el pensamiento crítico y razonamiento clínico.

NURS 6230 Cuidado Primario II (Adulto y Viejo)

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: NURS 6220, NURS 6222

Co-requisito: NURS 6232

En este curso se proveen las herramientas para reflexionar sobre el cuidado de salud del adulto gerontológico y las influencias de los factores sociales, económicos, estructurales, biológicos e individuales. Además, se examinan los avances clínicos, tecnológicos y de nutrición como estrategias para la prevención de la enfermedad, promoción y mantenimiento de la salud minimizando la pérdida de independencia asociada con la decadencia y la enfermedad. Se discute patrón epidemiológico, morbimortalidad, comorbilidad y discapacidades. Adicional, se examinan los problemas de salud predominantes y los métodos para proveer cuidados seguros y de calidad a los adultos gerontológicos y sus familias. Se abordan los problemas de atención al final de la vida, incluida la toma de decisiones y las directivas anticipadas, desarrollando en el estudiante la capacidad de evaluar y gestionar el cuidado a adultos gerontológicos con necesidades de salud sentidas e identificadas. Se establecen los servicios de salud coordinados e integrales, incluyendo servicios preventivos, primarios, agudos y a largo plazo, promoviendo la colaboración y comunicación entre los proveedores y el paciente/la familia en todos los entornos con respecto al estado de salud del paciente, se incorporan protocolos de práctica basados en evidencia.

NURS 6232 Práctica Clínica de Cuidado Primario II (Adulto Viejo)**Cuatro (4) Créditos 180 Horas****Pre-requisito: NURS 6220, NURS 6222****Co-requisito: NURS 6230**

Este es un curso de especialidad y provee las herramientas y estrategias para categorizar los problemas de salud agudos y crónicos prevalentes en la población adulta gerontológica. Además, se determina la coordinación del cuidado del paciente y la prestación de los cuidados primarios especializados, seguros y competentes ofrecidos por el profesional de enfermería de práctica avanzada (APNs). Se analiza la evolución de los sistemas de salud (reformas y reestructuraciones) y cómo la APNs satisface las necesidades cambiantes, los cambios demográficos de la población y las expectativas de los pacientes. Adicional, le permite al enfermero/a de práctica avanzada incorporar sus conocimientos de experto, las capacidades de adopción de decisiones complejas y las competencias clínicas necesarias para el ejercicio profesional ampliado. Por consiguiente, gestionará un cuidado holístico con mirada preventiva y de promoción de la salud, manejando casos complejos de pacientes y/o familias desde una perspectiva de valoración completa: efectuando diagnóstico clínico, prescribiendo cuidados y tratamientos terapéuticos, solicitando y evaluando estudios de laboratorio. Esto realizado junto con seleccionar y llevar la mejor evidencia a la práctica.

NURS 6510 Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico I**Dos (2) Créditos 30 Horas****Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5550****Co-requisito: NURS 6512**

Este es el primer de tres cursos que proveen al estudiante de un profundo conocimiento de la práctica de enfermería avanzada en el manejo del cliente agudamente/críticamente enfermo en una variedad de escenarios clínicos. Se enfatiza el uso de la teoría, el pensamiento crítico y la práctica basada en la evidencia. Estima, diagnostica y planifica el cuidado del adulto fisiológicamente inestable, que tiene problemas de salud agudos o críticos y el potencial de desarrollar complicaciones. El curso se enfoca en problemas cardiovasculares, respiratorios, renales, inmunológicos y hematológicos en clientes críticamente enfermos.

NURS 6512 Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico I**Dos (2) Créditos 90 Horas****Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5550****Co-requisito: NURS 6510**

Este es el primer de tres cursos de laboratorio clínico que proveen al estudiante de un profundo conocimiento de la práctica de enfermería avanzada en el manejo del cliente agudamente/críticamente enfermo en una variedad de escenarios clínicos. Se enfatiza el uso de la teoría, el pensamiento crítico y la práctica basada en la evidencia. Estima, diagnostica y planifica el cuidado del adulto fisiológicamente inestable, que tiene problemas de salud agudos o críticos y el potencial de desarrollar complicaciones. En este curso el/la estudiante interviene con clientes con desviaciones cardiovasculares, respiratorios, renales, inmunológicos y hematológicos. El curso le provee al estudiante experiencias en el laboratorio simulado en la universidad y experiencia general en el hospital para el inicio de las destrezas propias del curso. Se incluye 90 horas de práctica clínica en diferentes escenarios de salud con énfasis en unidades de cuidados agudos y críticos.

NURS 6520 Investigación en Enfermería como base para la Práctica basada en la Evidencia (EBP) II**Tres (43 créditos 45 Horas****Pre-requisito: NURS 5530, NURS 5540, NURS 5560**

En este curso los estudiantes trabajan individualmente para completar un estudio de investigación que contribuye al conocimiento nuevo de las ciencias en enfermería. Se enfoca en la metodología, métodos de medición y en la interpretación de los datos obtenidos en el estudio de investigación. Se espera que el estudiante integre conocimientos, teorías e investigaciones en la implementación del estudio de investigación propuesto en el curso Investigación en Enfermería como base para la Práctica basada en la evidencia I.

NURS 6530 Estrategias de Enseñanza en Enfermería**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso expondrá al estudiante a los principios del aprendizaje, que incluyen las teorías educativas, estrategias de enseñanza y las actividades del aprendizaje. Incluye el proceso enseñanza-aprendizaje, el ambiente educativo, estándares de la educación y la organización educativa y de aprendizaje.

NURS 6531 Evaluación de Enseñanza en Enfermería**Tres (3) Créditos 45 Horas****Prerrequisitos: NURS 6530**

Este curso proporciona una base en las estrategias de evaluación y medición para la educación de enfermería. Está diseñado para proveer herramientas a los educadores de enfermería para implementar estrategias de evaluación del programa y el estudiante. Se estudiará los principios de construcción de la prueba, análisis, evaluación clínica y los resultados del programa. Los estudiantes examinarán las bases teóricas para la evaluación, así como la aplicación práctica de éstas.

El curso está dirigido a preparar a los estudiantes a utilizar estrategias de medición y evaluación en desarrollar pruebas, interpretación de los resultados de la prueba, evaluar los resultados clínicos y evaluar tareas escritas. Será incluido durante todo el curso una discusión de temas éticos y legales relacionados con la evaluación en la educación de enfermería.

NURS 6532 Práctica Educativa en Enfermería**Dos (2) Créditos 90 Horas****Pre-requisito: NURS 6530, NURS 6531**

Este curso está diseñado para integrar el curso de NURS 6530 Estrategias de Enseñanza en Enfermería en un contexto real académico. Se provee la oportunidad de participar en todas las fases del rol educativo, que incluyen el área de especialidad seleccionado por el/la educando. Provee el tiempo necesario para aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje y expone al estudiante poner en práctica varios modelos y teorías del aprendizaje previamente estudiados. En esta experiencia se le requiere al estudiante a reflexionar en sus experiencias previas de aprendizaje según son expuestos a un rol académico.

NURS 6540 Principios en la Administración de Enfermería**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Ninguno**

Este es un curso de introducción a la teoría organizacional y principios de la práctica de la administración de los servicios de enfermería y el cuidado del paciente. Sintetiza y evalúa las teorías organizacionales y de liderazgo, junto a conceptos relacionados al manejo de las organizaciones de cuidados de salud. Se enfatiza en la estructura organizacional, los procesos y el logro de metas. Se enfoca en la dinámica organizacional y profesional de la administración del sistema de salud. Se explora los issues de la práctica, la ética, las negociaciones y las relaciones y condiciones de trabajos.

NURS 6541 Evaluación en la Administración en Enfermería**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: NURS 6540**

Este curso proporciona una base para las estrategias de evaluación y medición en la administración de enfermería. Está diseñado para proveer herramientas a los administradores de enfermería para implementar estrategias de evaluación de programa y cambios realizados. Los estudiantes examinarán las bases teóricas para la evaluación administrativa, así como la aplicación práctica de éstas. Lleva al estudiante a través del proceso para desarrollar, implementar y evaluar programas de cuidados de la salud y desarrollo empresarial exitoso. Los prepara para convertirse en consumidor conocedor de los informes y del uso prudente de consultores en la evaluación.

El curso está dirigido a preparar a los estudiantes a utilizar estrategias de medición y evaluación en la fase administrativa para mejorar los procesos existentes. Será incluido durante todo el curso una discusión de temas éticos y legales relacionados con la evaluación en la administración de enfermería en un mundo global cambiante.

NURS 6542 Práctica Administrativa en Enfermería**Dos (2) Créditos 90 Horas****Pre-requisito: NURS 6541**

Este curso está diseñado para integrar los Principios y Práctica en Administración de Enfermería en un contexto real de servicios administrativos de enfermería. Se provee la oportunidad de participar en todas las fases del rol administrativo, que incluyen el área de especialidad seleccionado por el/la educando. Provee el tiempo necesario para aplicar el proceso de administración y liderazgo y expone al estudiante a poner en práctica varios modelos y teorías de la administración y el liderazgo previamente estudiados. En esta experiencia se le requiere al estudiante a reflexionar en sus experiencias previas de administración o supervisión según son expuestos a un rol administrativo.

NURS 6570 Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico II**Dos (2) Créditos 30 Horas****Pre-requisito: NURS 6510, NURS 6512****Co-requisito: NURS 6572**

En este segundo curso de cuidado agudo/crítico el estudiante define y describe alteraciones en procesos fisiológicos comúnmente vistos en clientes de cuidado agudo/crítico. En adición, el

estudiante ampliará sus conocimientos y destrezas con bases en los hallazgos fisiopatológicos. Este curso se enfoca en el estimado, diagnóstico y manejo colaborativo de adultos que están agudo o críticamente enfermos o están experimentando exacerbación de problemas crónicos. El estudiante reconoce los desórdenes comunes del cliente en un continuo salud enfermedad. Se expondrá al estudiante a los siguientes sistemas: gastrointestinal, sistema endocrino, integumentario, desórdenes multi-sistémicos, neurológicos y neuro-psiquiátricos.

NURS 6572 Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico II

Dos (2) Créditos 90 Horas

Pre-requisito: NURS 6510, NURS 6512

Co-requisito: NURS 6570

En este segundo laboratorio clínico se complementa la teoría del curso de Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico II. El mismo provee para que el estudiante aplique los conocimientos y refina destrezas enfocadas en clientes de cuidado agudo/crítico. El enfoque clínico es en el rol del especialista clínico en el cuidado del adulto agudamente/críticamente enfermo con alteraciones en los siguientes sistemas: gastrointestinal, sistema endocrino, integumentario, desórdenes multi-sistémicos, neurológicos y neuro-psiquiátricos.

NURS 6580 Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico III

Dos (2) Créditos 30 Horas

Pre-requisito: NURS 6570, NURS 6572

Co-requisito: NURS 6582

En este curso el estudiante define y describe alteraciones en procesos fisiológicos avanzados en el cuidado de clientes agudamente o críticamente enfermos de cuidado agudo/crítico. En adición, el estudiante acrecentará sus conocimientos y destrezas con bases en la práctica basada en la evidencia. Este curso se enfoca en el estimado, diagnóstico y manejo avanzado de adultos que están agudo o críticamente enfermos o están experimentando exacerbación de problemas crónicos. El estudiante reconoce las intervenciones avanzadas del especialista clínico en desórdenes del cliente en una continua salud enfermedad. La base del cuidado está fundamentada en el análisis, síntesis y aplicación del pensamiento crítico. Este curso enfatiza en conceptos avanzados en anatomía, farmacología y fisiopatología del cliente agudamente/críticamente enfermo. Un acercamiento multidisciplinario basado en la evidencia es utilizado para proveer cuidado al cliente con enfermedades actuales o complicaciones potenciales. Contienen conceptos avanzados de los cuidados agudos y críticos, que incluyen: dolor y analgesia, termorregulación, cirugías cardíacas, emergencias vasculares, trasplantes y disritmias avanzadas.

NURS 6582 Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas el Cliente Agudo/Crítico III

Dos (2) Créditos 90 Horas

Pre-requisito: NURS 6570, NURS 6572

Co-requisito: NURS 6580

En este internado se complementa la teoría del curso de Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente Agudo/Crítico III. El mismo provee para que el estudiante aplique los conocimientos y refina destrezas avanzadas orientadas en clientes de cuidado agudo/crítico. El enfoque clínico es en el rol multidisciplinario del especialista clínico en el cuidado del adulto agudamente/críticamente enfermo. Se incluyen conceptos avanzados de los cuidados agudos y críticos, que incluyen: dolor y analgesia, termorregulación, cirugías cardíacas, emergencias vasculares, trasplantes y disritmias

avanzadas.

NURS 6610 Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma I**Dos (2) Créditos 30 Horas****Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5550****Co-requisito: NURS 6612**

Este es el primer de tres cursos de la especialidad de enfermería avanzada de emergencias/trauma que proveen al estudiante de un profundo conocimiento de la práctica de enfermería avanzada en el manejo del cliente en salas de emergencia y trauma y en una variedad de escenarios clínicos. Se enfatiza el uso de la teoría, el pensamiento crítico y la práctica basada en la evidencia. Estima, diagnostica y planifica el cuidado del adulto fisiológicamente inestable, que tiene problemas de salud de emergencias y/o trauma y el potencial de desarrollar complicaciones si no son atendidos. El curso se enfoca en conceptos básicos del cuidado de emergencia y trauma. Incluye conceptos como: perspectiva histórica del desarrollo de la enfermería de sala de emergencia y trauma, estándares de la práctica de emergencia y trauma, aspectos ético-legales, tiraje, estimado del paciente, transporte aéreo y terrestre del paciente, acceso vascular, manejo de la herida, dolor, familiares en presencia de resucitación cardiorrespiratoria, enfermería forense y prepararse para una emergencia.

NURS 6612 Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas con Emergencias/Trauma I**Dos (2) Créditos 90 Horas****Pre-requisito: NURS 5510, NURS 5550****Co-requisito: NURS 6610**

Este es el primer de tres cursos de laboratorio clínico que proveen al estudiante de un profundo conocimiento de la práctica de enfermería avanzada en el manejo del cliente en sala de emergencia o unidad de trauma. En este curso el/la estudiante se expone a conceptos básicos del cuidado del paciente en sala de emergencia y/o trauma. El curso le provee al estudiante experiencias en el laboratorio simulado en la universidad y experiencia general en el hospital para el inicio de las destrezas propias del curso. Se incluye 90 horas de práctica clínica en diferentes escenarios de salud con énfasis en sala de emergencia y unidades de trauma.

NURS 6670 Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma II**Dos (2) Créditos 30 Horas****Pre-requisito: NURS 6610, NURS 6612****Co-requisito: NURS 6672**

En este segundo curso de la especialidad de cuidado en sala de emergencia y/ trauma se enfoca en el paciente en un ambiente de emergencia. Se enfatiza las siguientes emergencias: respiratorias, cardíacas, choque, neurológicas, gastrointestinales, renales y genitourinarias, desequilibrio de líquidos y electrolitos, endocrinas, influenza, oculares y ENT. Este curso le provee al enfermero(a) de práctica avanzada con los conocimientos y destrezas necesarios para atender de forma segura esta población que va en aumento cada día.

NURS 6672 Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma II**Two (2) Credits 90 Hours****Pre-requisito: NURS 6610, NURS 6612**

Co-requisito: NURS 6670

En este segundo laboratorio clínico de la especialidad de sala de emergencia/trauma se complementa la teoría del curso de Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma II. El mismo provee para que el estudiante aplique los conocimientos y refina destrezas enfocadas en clientes con situaciones de emergencia. Se enfatiza las siguientes emergencias: respiratorias, cardíacas, choque, neurológicas, gastrointestinales, renales y genitourinarias, desequilibrio de líquidos y electrolitos, endocrinas, influenza, oculares y ENT. Este curso le provee al enfermero(a) de práctica avanzada la oportunidad de utilizar los conocimientos y destrezas necesarios para atender de forma segura esta población que va en aumento cada día.

**NURS 6680 Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma III
Dos (2) Créditos 30 Horas****Pre-requisito: NURS 6670, NURS 6672****Co-requisito: NURS 6682**

En este tercer curso de la especialidad de emergencia/trauma el estudiante define y describe alteraciones en procesos fisiológicos avanzados en el cuidado de clientes expuestos a un trauma. En adición, el estudiante acrecentará sus conocimientos y destrezas con bases en la práctica basada en la evidencia. Este curso se enfoca en el cuidado del paciente con trauma. El estudiante reconoce las intervenciones avanzadas del especialista clínico en pacientes traumatizados en una continua salud enfermedad. Este curso enfatiza conceptos avanzados en el cuidado de pacientes con trauma en la cabeza, cordón espinal, torácico, abdominal, genitourinario, musculoesqueléticos, neuro vascular, quemadura y trauma maxilofacial. Un acercamiento multidisciplinario basado en la evidencia es utilizado para proveer cuidado al cliente con trauma y complicaciones potenciales.

NURS 6682 Laboratorio Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma III**Dos (2) Créditos 90 Horas****Pre-requisito: NURS 6670, NURS 6672****Co-requisito: NURS 6680**

En este internado se complementa la teoría del curso de Alteraciones Fisiopatológicas en el Cliente con Emergencias/Trauma III. El mismo provee para que el estudiante aplique los conocimientos y refina destrezas avanzadas orientadas en clientes que experimentan una emergencia o trauma. El enfoque clínico es en el rol multidisciplinario del especialista clínico en el cuidado del adulto en situaciones de trauma. Este curso enfatiza conceptos avanzados en el cuidado de pacientes con trauma en la cabeza, cordón espinal, torácico, abdominal, genitourinario, musculoesqueléticos, neuro vascular, quemadura y trauma maxilofacial. Un acercamiento multidisciplinario basado en la evidencia es utilizado para proveer cuidado al cliente con trauma y complicaciones potenciales en diferentes escenarios de salud.

NURS 6750 Family Nurse Practitioner Preceptoría (Residencia)**Seis (6) Créditos 400 Horas****Pre-requisito: NURS 6230, NURS 6232**

Experiencia clínica que consiste en 405 horas de práctica clínica en un entorno ambulatorio que brinda servicios integrales de atención primaria a comunidades desatendidas. Los estudiantes

estarán acompañados por el/la Nurse Practitioners o médicos calificados y acreditados que serán orientados, capacitados y certificados para servir como preceptores. Proporciona una profundidad de práctica durante días clínicos de ocho (8) horas. Los estudiantes desarrollan y refinan las competencias del Family Nurse Practitioner (FNP) a través de horas/experiencia clínica. Las conferencias semanales de seminarios proporcionan un foro para discusiones de estudios de casos clínicos, presentaciones de casos y preparación para la prueba de certificación FNP simulada, que se requiere tomar y pasar para aprobar el curso.

NURS 6760 Proyecto de Investigación en Enfermería I

Dos (2) Créditos 30 Horas

Pre-requisito: NURS 6230, NURS 6232

Este curso introduce a los estudiantes a los fundamentos y principios de la práctica basada en la evidencia (PBE) y su relación con la práctica de enfermería. Centrado en la PBE en la práctica de enfermería, se discuten modelos para implementación, pasos, componentes de la pregunta clínica en la taxonomía PICOT, análisis estadístico, mejoramiento de la calidad y principios básicos de investigación.

NURS 6780 Proyecto de Investigación en Enfermería II

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: NURS 6760

Este curso brinda al estudiante de Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Family Nurse Practitioner en la práctica avanzada la oportunidad de llevar a cabo el proyecto de investigación, basado en evidencia, desarrollado en el curso NURS 6760 – Proyecto de Investigación en Enfermería I. Utiliza las competencias de los fundamentos científicos, la investigación y la alfabetización para el desarrollo de un proyecto de investigación en comunidades culturalmente diversas. Se hace énfasis en la competencia de los aspectos ético-legales y los derechos de los participantes a lo largo del curso. Este es un proyecto independiente bajo la supervisión de un miembro de la facultad como mentor.

NURS 7500 Internado Cuidado Cliente Agudo/Crítico Avanzado

Cuatro (4) Créditos 180 Horas de Prácticas Clínicas

Pre-requisito: NURS 6510, NURS 6570, NURS 6580

En este curso se expone al estudiante a una práctica supervisada en un ambiente real en la cual tiene la oportunidad de integrar los conceptos aprendidos a través de su experiencia académica. El estudiante utilizará las destrezas de comunicación, estimado avanzado, interpretación de hallazgos, conceptos farmacológicos y práctica basada en la evidencia para brindar un cuidado especializado al paciente con condiciones agudas o críticamente enfermo. El enfoque de este internado es la culminación de la práctica avanzada del especialista clínico en un ambiente de cuidado crítico. Las áreas de énfasis son: el desarrollo del rol como especialista clínico, la teoría organizacional, la toma de decisiones ético-legales, el cuidado colaborativo y manejo del cuidado.

NURS 7610 Internado Avanzado Cliente con Emergencias/Trauma

Cuatro (4) Créditos 180 Horas de Prácticas Clínicas

Pre-requisito: NURS 6610, NURS 6670, NURS 6680

En este curso de internado el estudiante logrará integral los conceptos aprendidos a través del programa. El estudiante utiliza las destrezas de comunicación, estimado avanzado, interpretación

de hallazgos, conceptos farmacológicos y práctica basada en la evidencia para brindar un cuidado especializado al cliente que experimentan una emergencia y/o trauma. El enfoque de este internado es la síntesis final de la práctica avanzada del especialista clínico en un ambiente de emergencia/trauma. Las áreas de énfasis son desarrollo del rol como especialista clínico, la teoría organizacional, la toma de decisiones ético-legales, el cuidado colaborativo y manejo del cuidado.

PAGI 5000 Teoría Política, Gobierno y Liderazgo con nuevos enfoques gubernamentales

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso presenta la innovación gubernamental desprendida desde los principios filosóficos de las teorías políticas, la necesidad de organizar las sociedades en sistemas de jerarquía de autoridad mediante los modelos de gobierno y el rol del liderazgo como elemento fundamental para la dirección social de las instituciones y el Estado. Se estudian los principios, que en su momento fueron los nuevos enfoques gubernamentales. El estudiante analiza el alcance de los conceptos del liderato en el gobierno, el proceso decisional, el rol del líder y las características y cualidades que debe tener y desarrollar para descargar su responsabilidad al dirigir e inspirar a sus compañeros en los procesos de creación y colaboración.

PAGI 5010 Administración Pública, Ética y Derecho en la innovación gubernamental

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso abarca un análisis desde la óptica de la innovación gubernamental los principios de la administración pública, las estructuras administrativas, los procedimientos y reglamentaciones, el diseño de los presupuestos y las decisiones financieras y de política fiscal, así como los asuntos administrativos, gerenciales, laborales y la medición de resultados. Igualmente, se analiza la Ética en el servicio público, la Ley de Ética Gubernamental y el ordenamiento legal sobre las operaciones del gobierno y los derechos de los ciudadanos.

PAGI 5020 Derecho Constitucional, Laboral y Administrativo desde nuevos enfoques de acción gubernamental

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso evalúa el derecho constitucional, laboral y administrativo desde nuevos enfoques de acción gubernamental. En el curso, se examina el campo del derecho administrativo que abarcan los procesos de las agencias y entidades públicas; la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme (LPAU), que regula los procedimientos administrativos del gobierno, el proceso de mediación de conflictos y los procedimientos adjudicativos. Igualmente, el curso abarca el marco constitucional de las protecciones garantizadas por la Carta de Derechos de la Constitución, así como las leyes y reglamentos aplicables.

PAGI 5100 Innovación gubernamental: autogestión comunitaria, y organizaciones sin fines de lucro

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: PAGI 5000

Este curso gira en torno al alcance de la innovación en la aplicación de los aspectos que componen una gobernanza eficaz. Se estudian aquellas entidades no gubernamentales que asumen

responsabilidades paralelas al gobierno y que revisten de gran importancia en la dimensión de sus aportaciones a la autogestión comunitaria y el impacto a la sociedad.

**PAGI 5110 Gobierno Digital: Innovación en la gestión pública y los sistemas de información
Tres (3) Créditos 45 Horas**

Pre-requisito: Ninguno

Este curso permite al estudiante conocer los nuevos retos y tendencias en el diseño de política pública utilizando los cambios tecnológicos, la innovación, y las tecnologías emergentes de un sistema global, así como la solución a problemas comunes. Se examinan nuevas herramientas en el diseño de sistemas de medición de eficiencia gubernamental, el cumplimiento de objetivos estratégicos y el diseño de programas de metodología secuencial en la ejecución de programas multisectoriales.

PAGI 6000 Innovación en el diseño y análisis de Políticas Públicas

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso estudia las técnicas del análisis y el diseño de políticas públicas innovadoras. Se cubre desde la identificación de los procesos de diseño hasta la implementación de iniciativas de política pública cuyo propósito son el bien común. Se examinan estrategias tales como las metodologías “top-down y bottom-up”, técnicas cualitativas y cuantitativas; y el método secuencial. En el curso se profundiza sobre variables y consideraciones a utilizar en la investigación de factores sociopolíticos, económicos, educativos, de salud, la seguridad, culturales y de cambios poblacionales.

PAGI 6010 Poderes de los gobiernos municipales y la regionalización de servicios novedosos

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso presenta los procesos, evolución y la ejecución de los poderes de los municipios como agentes de cambio e innovación dentro de la administración pública. Evalúa el origen del poder municipal, el ordenamiento constitucional, las estructuras administrativas y sus posibles alcances. El curso se enfoca en la gestión pública sobre los límites territoriales de los municipios y el reconocimiento judicial a esa delegación de poderes.

PAGI 6020 Gobiernos abiertos y transparentes: el acceso de la información pública en sistemas democráticos

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: Ninguno

Este curso estudia los temas relacionados a la transparencia en el gobierno, las responsabilidades al acceso de la información pública, la apertura del gobierno, las responsabilidades de los medios de comunicación y el rol del periodismo en una sociedad democrática. Se examinan los temas de la ética del periodismo, la libertad de prensa y los precedentes judiciales en relación a la rendición de cuentas dentro de un sistema democrático.

PAGI 6100 Calidad de vida ciudadana: estrategias para combatir la corrupción e impulsar un gobierno efectivo

Tres (3) Créditos 45 Horas

Pre-requisito: PAGO 5010

En este curso se analizan los principios y el significado del concepto Buen Gobierno, que está vinculado al ejercicio eficaz y transparente en la administración pública. Se evalúan las estructuras gubernamentales y administrativas en sus procedimientos y reglamentaciones, la Ley de Ética Gubernamental, la función preventiva y fiscalizadora de las agencias al servicio público. Se examinan las responsabilidades, facultades y deberes de las agencias directamente relacionadas tales como la Oficina del Contralor, del Inspector General, del Departamento de Justicia y el Panel del Fiscal Especial Independiente. Igualmente, se analiza de manera crítica la Ética en el servicio público.

PAGO 6110 Política Fiscal, Presupuesto, Deuda Pública y la Ley Federal Promesa en la Innovación Gubernamental**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: PAGO 5010, PAGO 5020**

Este curso trata sobre el diseño y alcance de la política fiscal en los diversos gobiernos con un énfasis particular en el caso de Puerto Rico. Se estudia el diseño y propósito de los presupuestos operacionales, la deuda pública, su origen, los mecanismos de cumplimiento y la adopción de la Ley Federal Promesa (The Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act). Además, se estudian las experiencias de crisis fiscales en otras jurisdicciones, la creación de organismos externos para el control fiscal de los gobiernos y las responsabilidades de las ramas constitucionales y del Estado utilizando las nuevas técnicas de innovación gubernamental.

PAGO 7700 Proyecto de Investigación**Tres (3) Créditos 45 Horas****Pre-requisito: Estar en el último periodo del programa.**

Este curso es dirigido a integrar la teoría con la práctica en cuanto a reconocer las situaciones que trastocan la gestión en los asuntos públicos y las alternativas innovadoras que puedan subsanarlas mediante la presentación de un proyecto de investigación. El proyecto reflejará la rigurosidad científica de investigación, así como el pensamiento creativo en función de lo aprendido durante el programa de estudio. Se estudian y analizan problemas y necesidades relacionadas a la gestión pública y la innovación gubernamental, así como y los aspectos éticos de los profesionales en el campo de estudio.

Apéndice del Catálogo

Actualización 30 de julio de 2025

- » Traducción del Catálogo Graduado al español

ACREDITACIONES

El estudiante puede notificar sus inquietudes, si así lo desea, a las siguientes direcciones:

Junta de Instituciones Postsecundarias
P.O. Box 9023271
San Juan, PR. 00902-3271
Tel. (787) 722-2121



Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)
1007 North Orange Street
4th Floor, MB #166
Wilmington, DE 19801
Tel. (215) 662-5603.
<https://www.msche.org/about-us/contact-us/>



Accreditation Commission for Education in Nursing
(ACEN) 3390 Peachtree Rd NE Suite 1400, Atlanta, GA
30326, USA
Phone: +1 404-975-5000
Accreditation for Associate Degree in Nursing program

